



ESCUELA
DE HISTORIA
UCV

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA



**DE LA ESCUELA NACIONAL DE DIETISTAS A LA ESCUELA
DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA UCV.
EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN NUTRICIÓN,
1950-1974.**

(Trabajo que se presenta para optar al grado de Licenciada en Historia)



Autor: María Isabel García Lorenzo

C.I. V-6270067

Tutor: Verónica Fraíz Ascanio

Caracas, octubre de 2025

“Tenemos la obligación de configurar el futuro en un alarde utópico de no descansar cómodamente en el posibilismo, sino en lograr la hazaña de hacer que sea posible lo que es necesario. Ese es nuestro reto, nuestra meta y nuestra esperanza”

José María Bengoa Lecanda, 1988.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la bendición de la vida, su acompañamiento constante y el impulso para emprender todos los días un nuevo proyecto.

A mi familia, mi esposo Ángel Arteaga y mis hijos María Gabriela y José Ángel, mis razones de vivir, fuentes de mi motivación y compañeros de equipo en esta aventura de estudiar. Su respaldo, compañía, inspiración y apoyo incondicional han sido fundamentales en mis logros académicos.

A mis padres quienes siempre me motivaron a estudiar, a trabajar duro por nuestros sueños, progresar como profesional y ser mejor en todos los sentidos.

A la Universidad Central de Venezuela, mi segunda casa, que me ha permitido por más de 40 años desarrollar mi creatividad, mi intelecto y mis experiencias en dos distintas áreas del conocimiento, la historia y la nutrición.

A mi tutora Verónica Fraíz Ascanio, historiadora de avanzada, ejemplo para los que nos iniciamos en este recorrido por la investigación histórica. Gracias por tus acertados comentarios, sugerencias e ideas para lograr un trabajo de calidad.

A mi gran amiga y colega Yuli Makoukji Asfar, mi compañera en los proyectos importantes de la vida. Gracias por tu amistad, tus sugerencias respecto al trabajo y tu apoyo logístico para hacer realidad esta investigación.

Al personal de la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV, en especial a su director Joel Osorio Colmenares, los profesores Omar García, Yuly Velazco, Elizabeth Rivera, Amanda Cuenca y el Lic. Carlos Falcón. Todos ellos fueron pieza fundamental en la búsqueda de información para indagar sobre la historia de nuestra institución que cumple en 2025, sus 75 años de fundada.

Agradezco a los profesionales Amalia Gómez, España Marco, Elisa Quintana, Ana Aular y José Félix Chávez por acceder a compartir sus experiencias en la Escuela Nacional de Dietistas, durante el período objeto de este estudio, dando su visión de la historia institucional, de la cual fueron protagonistas.

A los docentes de la Escuela de Historia, un equipo de gran valía y calidad. Agradecida estoy con ustedes por sus enseñanzas, por compartir sus experiencias y por impulsarme a ser cada día mejor en este camino de la investigación histórica.

A mis compañeros de la Escuela de Historia, donde confluyen varias generaciones de estudiantes. Gracias por su solidaridad, su apoyo, su energía positiva y por inspirarme para lograr culminar este proyecto.

A todos infinitas gracias y bendiciones.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. SITUACIÓN SANITARIA Y NUTRICIONAL DE VENEZUELA: INSTITUCIONES, ESTADÍSTICAS Y PERSONAL (1936 – 1950).....	5
A. El movimiento sanitario internacional a mediados del siglo XX: motor de cambios en salud a nivel mundial.....	5
B. Creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social: un sistema de atención de salud en construcción.	11
C. Morbilidad y mortalidad. ¿A qué se enfrentaban los venezolanos?	17
D. Situación nutricional en el país: déficit de información, de instituciones y de personal capacitado.....	25
CAPÍTULO II. LA DÉCADA INAUGURAL 1950-1960: DESDE LA CAPACITACIÓN DE TÉCNICOS A LOS PRIMEROS PASOS EN EL AMBIENTE UNIVERSITARIO.	35
A. La pionera Escuela Nacional de Dietistas: una respuesta a las necesidades de personal en nutrición.	35
B. Actividades de la Escuela: construyendo una profesión en su primera década.....	54
C. La adscripción a la Escuela de Salud Pública de la UCV en 1960. Los inicios como institución ucevista.	61
CAPÍTULO III. EL PERÍODO DE GRANDES CAMBIOS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES 1961-1974: LA TRANSFORMACIÓN DE TÉCNICOS A LICENCIADOS.....	65
A. Cambios curriculares (1961-1974). Perfilando un profesional universitario en nutrición.....	65
B. Entre terremotos y mudanzas. Los turbulentos cambios de la sede institucional.....	73
C. La Escuela de Nutrición y Dietética UCV en la década del 70: Institución en constante transformación.	79
CONSIDERACIONES FINALES	90
FUENTES DE REFERENCIA	93
ANEXOS	101

Índice de tablas

Tabla 1. Principales causas de mortalidad. Venezuela 1940-1949.	22
Tabla 2. Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Dietistas correspondiente a las dos primeras cohortes 1950-1953.....	53
Tabla 3. Plan de estudios período 1952-1960.....	55
Tabla 4. Egresados de la Escuela en el período 1952-1974	60
Tabla 5. Plan de estudios 1960-1969.....	70
Tabla 6. Plan de estudios 1972-1977, durante la vigencia del Ciclo Básico de la Facultad de Medicina.	82
Tabla 7. Continuación del plan de estudios 1972-1977, durante la vigencia del Ciclo Básico de la Facultad de Medicina.	83
Tabla 8. Plan de estudios 1977-1992.....	88
Tabla 9. Continuación plan de estudios 1977-1992.	89

Índice de figuras

Figura 1. Organigrama del INN, 1950.....	46
--	----

Índice de fotografías

Fotografía 1. Primera promoción de dietistas de Argentina con el Dr. Pedro Escudero. Circa 1938.	39
Fotografía 2. Acto inaugural de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, Colección Obras Planas. OCI.....	46
Fotografía 3. Anuncio de prensa para las inscripciones en la Escuela Nacional de Dietistas	48
Fotografía 4. Primera cohorte de la Escuela Nacional de Dietistas con sus docentes, 1950.	49

Fotografía 5. Alumnas de la primera cohorte en sus prácticas de cocina. Circa 1951.....	52
Fotografía 6. Tarjeta de invitación a la I Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de Salud Pública, 24 de julio de 1966.	65
Fotografía 7. Comedor popular Plaza España, Caracas. Circa 1950.	73
Fotografía 8. Alumnas junto al Dr. José María Bengoa en el patio de la sede de Avilanes a Candilito, Caracas, circa 1952.	74
Fotografía 9. Alumnas en las aulas de la Escuela Nacional de Dietistas en la sede del INN, Caracas, circa 1962.	75
Fotografía 10. Residencias femeninas de la UCV, circa 1960.	77
Fotografía 11. Personal de la División Técnica de INN, docentes de la Escuela Nacional de Dietistas, circa 1950.....	128
Fotografía 12. Acto de inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCl.	128
Fotografía 13. Acto de inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCl.	129
Fotografía 14. Acto de inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCl.	129
Fotografía 15. Acto de inauguración Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCl.	130
Fotografía 16. Acto de inauguración Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCl.	130
Fotografía 17. Primera promoción de la Escuela Nacional de Dietistas. Acto de graduación, Caracas, 13 de octubre de 1952.	131

Fotografía 18. Segunda promoción en la biblioteca de la Escuela Nacional de Dietistas. En el centro de la imagen, la directora, Aurora Aranda. Caracas. Circa 1952.....	131
Fotografía 19. Segunda promoción de la Escuela Nacional de Dietistas en prácticas de cocina. Caracas. Circa 1952.....	132
Fotografía 20. Acto de grado de la segunda promoción de Dietistas. Caracas, 13 de noviembre de 1953.	133
Fotografía 21. Acto de la quinta promoción de Dietistas. Caracas, 1962....	133

INTRODUCCIÓN

El comienzo de la década de 1950 en Venezuela puso en evidencia las profundas dificultades sanitarias y nutricionales que afectaron a diversos sectores de la población. Desde la creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) en 1936, el sistema de atención de salud del país evolucionó favorablemente, con la construcción y puesta en funcionamiento de establecimientos hospitalarios, el diseño de políticas de salud pública y creación de instituciones como el Instituto Nacional de Nutrición (INN) en 1949, entre otras acciones.

No obstante, la formación de profesionales en el área de la salud era insuficiente para cubrir las necesidades de atención de una población en crecimiento, limitándose a la preparación de médicos, laboratoristas y enfermeras. Venezuela no contaba con una institución educativa especializada en el área de nutrición para capacitar al personal profesional requerido en la atención de los problemas derivados de la situación nutricional venezolana, caracterizada por la malnutrición y la inseguridad alimentaria.

A nivel mundial, en este período de postguerra, los problemas nutricionales fueron visibilizados como un área fundamental de interés en el campo de la salud pública, lo que dio origen a la institucionalización del sector, con la aparición de importantes organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, reconocida también por sus siglas en inglés, FAO (1945), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, conocido como UNICEF (1946), y la Organización Mundial de la Salud, OMS (1948), los cuales impulsaron acciones en materia de alimentación y nutrición, que aún promueven en la actualidad.

En América Latina, la formación de dietistas se inició en Argentina en 1935, con el impulso del Doctor Pedro Escudero. Su influencia, de amplio alcance se difundió en todos los países de la región, con la creación de numerosos institutos de nutrición, así como escuelas de formación de profesionales del área, entre las décadas de los años 40 y 70. Con esta formación de profesionales se buscaba disponer del talento humano necesario para la elaboración de diagnósticos, planificación de actividades, educación, vigilancia alimentaria y nutricional, así como para la organización y administración de los servicios de alimentación en los hospitales, para su integración a los equipos de trabajo clínico-hospitalario.

En octubre de 1950, por iniciativa de un grupo de eminentes médicos sanitaristas y endocrinólogos, en su mayoría miembros del personal del recién fundado Instituto Nacional de Nutrición, se creó en Venezuela la Escuela Nacional de Dietistas, institución educativa que capacitaría personal técnico en el campo de la nutrición para atender los problemas en hospitales, escuelas, comedores populares, cuarteles, así como otros centros de atención nutricional. Fue un paso de vital importancia en el mundo de la nutrición en Venezuela y permitió la difusión de actividades de nutrición a nivel nacional.

Durante más de dos décadas, evolucionó institucionalmente como ente formador del talento humano en esta área, pasando de depender académica y administrativamente del INN a la conquista de su estatus jurídico como Escuela Universitaria independiente en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1969.

El relevante significado de estos profesionales en la atención de las necesidades nutricionales de los venezolanos tuvo su origen en la evolución que experimentó su plan de estudios, en especial en las dos primeras décadas de vida institucional. Este progreso curricular transcurrió desde lo técnico, como Dietistas con apenas dos años de capacitación, pasando por un currículum de tres, cuatro y cinco años, hasta el egreso de la primera

promoción de Licenciados en Nutrición y Dietética en 1974, como profesionales universitarios.

Para lograr una mejor definición del papel que jugó esta institución en el desarrollo de la nutrición en Venezuela a mediados del siglo XX, se consideró necesario hacer una reconstrucción de los procesos históricos que condujeron a la creación de la Escuela Nacional de Dietistas, como institución formadora de los profesionales en nutrición que demandaba el país en ese contexto sanitario y nutricional, hasta su transformación en Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV, con el egreso de los primeros licenciados en esta especialidad en 1974. Este período 1950-1974 representó un paso fundamental en el desarrollo de la profesión de la nutrición en Venezuela, impulsando cambios que impactaron en otras instituciones formadoras del talento humano en el área, como las Escuelas de Nutrición y Dietética de la Universidad del Zulia (LUZ) y la Universidad de los Andes (ULA).

La documentación disponible para el análisis de este proceso de evolución institucional es insuficiente, está dispersa y ha sido reseñada primordialmente por sus protagonistas, en su mayoría médicos y nutricionistas, dejando en evidencia la falta de rigor académico en el área histórico-historiográfica, debido a la carencia en el uso de las técnicas de investigación en esta área, la crítica interna y externa de las fuentes y el bajo nivel de profundidad e imprecisiones en la información.

Para la reconstrucción histórica se utilizaron documentos de primera mano provenientes de la UCV y de la Escuela de Nutrición y Dietética. A pesar de realizarse reuniones y diversos contactos en el Instituto Nacional de Nutrición para consultar los archivos de la institución del período 1950-1960, no fue posible acceder a esta información. Estimamos que los archivos no se encuentran sistematizados, conservados ni accesibles para su consulta.

También se emplearon fuentes hemerográficas, en las que fue posible indagar la cobertura de la prensa en los hitos importantes de su creación y primeras décadas, fotografías originales provenientes de álbumes institucionales que contenían imágenes de acontecimientos relevantes desde su inicio como Escuela Nacional de Dietistas y fuentes orales mediante entrevistas a cinco de sus protagonistas, egresadas en el período estudiado, una de las cuales dirigió los destinos de la institución, además de un docente de la Escuela de Dietistas desde 1962, entre otras fuentes primarias y secundarias.

Esto permitió tener una visión más detallada, coherente y completa de lo que ha sido la evolución de la formación de profesionales de la nutrición en Venezuela, considerando que fue la primera Escuela de Nutrición en fundarse en el país y una de las primeras de Latinoamérica, después de países como Argentina, Chile, Brasil, México, Uruguay y Perú.

CAPÍTULO I. SITUACIÓN SANITARIA Y NUTRICIONAL DE VENEZUELA: INSTITUCIONES, ESTADÍSTICAS Y PERSONAL (1936 – 1950).

A. El movimiento sanitario internacional a mediados del siglo XX: motor de cambios en salud a nivel mundial.

- a. Creación de instituciones sanitarias internacionales en el sistema de Naciones Unidas.

En el período entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, particularmente desde la década de los años 30, diferentes procesos contribuyeron a posicionar la cuestión alimentaria como un asunto de importancia en el escenario internacional. En este marco, algunas organizaciones internacionales desempeñaron un papel clave, entre ellas, la Sociedad de Naciones.

El Comité de Higiene de este organismo, al mismo tiempo que creaba la Comisión Consultiva de Expertos sobre Nutrición, delineó una estrategia de cooperación con la Oficina Internacional de Higiene Pública, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Internacional de Agricultura, llegando a conformar una Comisión Mixta de estas cuatro organizaciones.

La reconocida Dra. Cicely Williams, médica británica, trabajó en Costa de Oro, Ghana, a mediados de los años 30, lo que le permitió describir la forma grave de la desnutrición, denominada hoy día como kwashiorkor, lo que visibilizó a mayor escala la problemática y permitió despertar el interés internacional en el estudio de los problemas nutricionales y los requerimientos de macronutrientes, en especial las proteínas, motorizando la investigación en este sector en todo el mundo.

También, las décadas entre 1930 y 1940 fueron escenario de las investigaciones que condujeron a la identificación de las fórmulas químicas y síntesis de las principales vitaminas, adelantos científicos sin precedentes que

permitieron combatir las enfermedades carenciales a través de los programas nutricionales y de suplementación, así como el impulso a investigaciones en el área. El desarrollo del campo de la nutrición permitió percibir la dimensión biológica y, también, social de los problemas nutricionales.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial comenzó un movimiento sanitario internacional que promovía el reconocimiento de los problemas nutricionales como un área de interés prioritario en salud pública, lo que permitió la institucionalización del sector, con la constitución de organismos destinados a generar líneas de política internacional en la materia, además de cooperación técnica y financiamiento. Ejemplos de ello fueron la creación de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1945, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 1946, y la Organización Mundial de la Salud (OMS), creada en 1948.

La FAO, como organismo fundamental para la seguridad alimentaria y el bienestar nutricional de la población mundial, se creó con los objetivos de

...elevar el nivel de nutrición y las condiciones de vida de las poblaciones [...]; mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia del reparto de todos los productos alimenticios y agrícolas; mejorar las condiciones de vida de la población rural y contribuir así a la expansión de la economía mundial y liberar del hambre a la humanidad.¹

El punto central del trabajo de la OMS, en materia de nutrición, fueron las estrategias de prevención específica para los problemas nutricionales que se sugerían desarrollar en los servicios locales de salud. En su artículo titulado, *Historia de la nutrición en salud pública*, el Dr. José María Bengoa destacó el papel de organismos como la FAO y la OMS en materia de nutrición:

¹ Eva Trescastro-López. "El papel del movimiento sanitario internacional en el desarrollo de la profesión de Dietista-Nutricionista en España". *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*. Vol.19. Nº 1. España, 2015, pp. 49 – 55, p. 53.

Con aquel nuevo organismo se intentaba abordar de forma integrada la compleja red de factores que encerraba la problemática alimentaria y nutricional. Tres años después de la puesta en marcha de la FAO, se creaba en 1948 la OMS y se ponían en marcha modestas actividades de nutrición.²

Desde sus comienzos, UNICEF también dirigió sus esfuerzos al mejoramiento de la alimentación y nutrición materno-infantil, en muchas ocasiones en colaboración con la OMS y la FAO. Esta última realizó, desde su creación, una labor encomiable en las áreas de investigación de problemas nutricionales, vigilancia alimentaria, políticas de alimentación, entre otros aspectos.

Estas instituciones también fomentaron tempranamente el trabajo en equipo a través de los Comités Conjuntos de Expertos FAO-OMS, el primero de los cuales se celebró en la ciudad de Ginebra en 1949, reuniéndose periódicamente cada dos o tres años durante varias décadas. En cuanto a la orientación de las actividades de estas organizaciones internacionales, durante el primer Comité de Expertos FAO-OMS se afirmó que “(...) *en FAO el énfasis es sobre la nutrición en relación con la producción, distribución y consumo de alimentos, mientras que en la OMS es sobre la nutrición en relación con el mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades*”.³

Dentro de la región latinoamericana, en 1946, se creó además el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), dependiente de la Organización Panamericana de la Salud, con el apoyo financiero de la Fundación Kellogg. Su objetivo estuvo encaminado a estudiar los problemas de nutrición de la región centroamericana, buscar las intervenciones adecuadas y contribuir con los gobiernos en la aplicación de las mismas.

² José María Bengoa. “Historia de la nutrición en salud pública”. *Anales Venezolanos de Nutrición*, Vol. 16, N° 2, 2003, pp. 84-96, p.87.

³ José María Bengoa. *Hambre cuando hay pan para todos*. Caracas, Fundación Cavendes, 2000, p. 250, p.175.

b. Las Conferencias Internacionales en salud y nutrición: lineamientos para orientar acciones en estas áreas.

La cooperación internacional en materia sanitaria y nutricional se vio expresada, desde los años treinta, en la organización de conferencias internacionales y regionales que promovieron la discusión de los principales problemas de salud, alimentación y nutrición que aquejaban a la población mundial. Sus conclusiones y acuerdos promovieron importantes cambios en los diferentes países, en cuanto a sus instituciones y acciones para enfrentar esos problemas.

En las discusiones de la novena Conferencia Panamericana de la Salud, efectuada en Buenos Aires, Argentina, en 1934, se destacó el papel de la nutrición en el logro de una salud óptima. Entre sus acuerdos destacan que las direcciones de sanidad de los países americanos debían impulsar la organización de instituciones dedicadas a establecer la composición y el valor nutritivo de los alimentos propios de cada país, y realizar el estudio epidemiológico de la alimentación de diversos conjuntos sociales, así como los problemas de producción, elaboración y distribución de los alimentos, con el fin de establecer normas nutricionales deseables para la población.

La III Conferencia Internacional de la Alimentación, celebrada en Buenos Aires, Argentina, en octubre de 1939, fue organizada por la Sociedad de Naciones para discutir los graves problemas de subalimentación, en especial de América Latina. Entre sus conclusiones destacan que es indispensable:

(...) formar técnicos, sin cuya colaboración era imposible pretender resolver los intrincados problemas que rodean la alimentación de los pueblos: problemas técnicos, en relación con los alimentos y la alimentación, sociales y económicos, financieros, etc., se entremezclan para complicar su solución siempre cambiante. (...)

Se impone formar médicos dietólogos, dietistas, auxiliares en alimentación y enfermeras idóneas.⁴

Dentro de las diversas conclusiones a las que llegaron los expertos de los países asistentes a esta III Conferencia, destaca la señalada con el número 3, referida a la necesidad “(...) *de generalizar la profesión de dietista, con las funciones siguientes: cuidar de la alimentación normal de las colectividades e individuos sanos y colaborar con el médico en la alimentación de los enfermos (...)*”⁵ Este acuerdo resaltó la importancia de la formación de profesionales técnicos especializados en el área de la nutrición en los países latinoamericanos, siguiendo el ejemplo de Argentina, que fue presentado como modelo de capacitación técnica, a través de la Escuela Nacional de Dietistas de ese país.

Otra reunión de importancia fue la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura, que se reunió bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos de América en Hot Springs, Virginia, del 18 de mayo al 3 de junio de 1943, en plena Segunda Guerra Mundial. Representantes de 45 gobiernos asistieron a esta cita, que tuvo como meta que todos los países pudieran sentirse seguros de obtener una alimentación suficiente y adecuada, de acuerdo con las normativas científicas, para permitirles vivir una vida libre de las enfermedades carenciales y en la que cada individuo pudiera alcanzar el desarrollo normal de sus capacidades, reduciendo la mortalidad en general y, en especial, la de los grupos vulnerables.

Respecto a la formación de personal en el área de la nutrición, en esta Conferencia se destacó:

(...) el importante aspecto de la educación en relación con el fomento de la buena nutrición, tanto por cuanto mira a la preparación de técnicos especialistas, como por la que ve a los

⁴ Pedro Escudero. “La Tercera Conferencia Internacional de la Alimentación: Síntesis de sus deliberaciones. Conclusiones que se desprenden”. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*. Vol. 19, N° 4, abril 1940, pp. 330-336, p. 331.

⁵ *Ibidem*, p. 336.

conocimientos que deben ser impartidos a los médicos sanitarios, enfermeras y demás personas que, como parte de su labor, deban actuar en relación con la nutrición, como por lo que toca a la educación popular, en todos sus aspectos.⁶

Adicionalmente, se realizaron múltiples conferencias internacionales y regionales sobre salud y nutrición. En América Latina destacó la celebración, con periodicidad, y con el impulso de la Oficina Sanitaria Panamericana⁷ de las Conferencias Sanitarias Panamericanas, que discutieron los principales temas del ámbito sanitario, entre ellos la alimentación y nutrición. Antes de la creación de la Escuela Nacional de Dietistas, tuvieron lugar la X Conferencia (Bogotá, Colombia, septiembre de 1938); XI (Río de Janeiro, Brasil, septiembre de 1942); XII (Caracas, Venezuela, enero de 1947), y la XIII (Ciudad Trujillo, República Dominicana, octubre de 1950).

También se celebraron dos conferencias latinoamericanas de nutrición auspiciadas por la FAO/OMS en Montevideo, Uruguay (1948), y en Río de Janeiro, Brasil (1950). En Caracas, Venezuela, se celebró después la Tercera Conferencia en 1953. Estas conferencias en materia de nutrición abordaron temas de gran importancia, como la educación nutricional, la alimentación suplementaria, las enfermedades carenciales, el enriquecimiento de alimentos, las investigaciones en nutrición y la formación de especialistas, entre otros aspectos. Las discusiones, conclusiones y acuerdos firmados en estos eventos internacionales dieron impulso a las políticas y programas nutricionales en países latinoamericanos, a la creación de instituciones ligadas a la nutrición, así como a las investigaciones en nutrición básica, aplicada, de salud pública y a la formación de personal en el área.

⁶ Manuel Martínez Báez. "Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura". *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*. Año 22, N° 7, julio 1943, pp.577-583, p.581.

⁷ En la actualidad, Secretariado de la Organización Panamericana de la Salud.

Para poder implementar las recomendaciones que se acordaron en las diferentes conferencias, era necesario contar con personal especializado en el área de nutrición. Es por ello que, además de impulsar la creación de escuelas de dietistas y nutricionistas, desde el entorno internacional se instó a mejorar la formación de los diversos profesionales de la salud en materia de alimentación y nutrición, así como a constituir equipos multidisciplinarios para el abordaje de los problemas nutricionales.

B. Creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social: un sistema de atención de salud en construcción.

a. Higiene pública y asistencia social: los objetivos de salud del Programa de Febrero de 1936.

Eleazar López Contreras, luego de asumir la presidencia de la República después del fallecimiento de Juan Vicente Gómez, se dirigió a la nación el 21 de febrero de 1936, en ocasión a los serios disturbios ocurridos el 14 del mismo mes, que había dejado saldo de heridos y fallecidos, dando así una réplica rápida y convincente a una sociedad que exigía cambios después de la larga dictadura gomecista.

En esa alocución expuso las principales líneas políticas de su gobierno que, según opinión de Humberto Ruíz Calderón, “(...) fue el primer programa gubernamental formulado durante el siglo XX donde se presentaron de manera organizada un conjunto de reflexiones y propuestas sobre el país, que dieron una idea anticipada sobre el desarrollo del Estado y de la sociedad civil (...)”.⁸

⁸ Humberto Ruíz Calderón. “La ciencia, la tecnología y el Programa de Febrero de 1936”. En: Yajaira Freites y Yolanda Texera (Compiladoras), *Tiempos de cambio. La ciencia en Venezuela 1936-1948*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1992, pp. 19-76, p.19

El autor Juan José Martín-Frechilla analizó el alcance del Programa de Febrero, que mostró las áreas de la realidad nacional que pretendían ser abordadas por el gobierno de Eleazar López Contreras:

(...) el Programa reunía un ideario modernizador basado en una reforma legal, un programa de higiene pública y asistencia social, la construcción de vías de comunicación, la organización de la educación nacional, el fomento de la agricultura y la cría, el establecimiento de una política fiscal y comercial, una política de inmigración y colonización.⁹

Este programa fue estructurado en ocho puntos principales, cada uno de los cuales se abordó argumentativamente para justificar su inclusión, así como la postura doctrinal del gobierno respecto a ello. Asimismo, se propusieron líneas políticas de acción para orientar el trabajo gubernamental, para su presentación como parte de las estrategias oficiales, programas o la creación de instituciones del Estado para su atención eficiente.

Resaltan tres características de este documento histórico: en primer lugar, la uniformidad en la construcción de la parte argumental de cada aspecto del programa; en segundo término, el número de políticas propuestas por áreas temáticas; y, para finalizar, las instituciones y programas que destacaron en número, mostrando un mayor grado de experiencia y reflexión. En función de la actividad gubernamental generada en cada una de esas áreas, se constituyeron los equipos necesarios para el progreso de la actividad científica y técnica en el país a partir de esa fecha.

En el programa, se destacó como segundo punto el área de Higiene Pública y Asistencia Social, que expresó los objetivos de salud de su programa de gobierno. Se hizo énfasis en un enfoque económico en el discurso gubernamental referido a la salud, entendido no solo como un derecho humano, sino como un factor importante para la actividad productiva nacional.

⁹ Juan José Martín-Frechilla. "El dispositivo venezolano de sanidad y la incorporación de los médicos exiliados de la Guerra Civil española". *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Vol. 15, N° 2, abril-junio 2008, pp.519-541, p.538.

Las políticas de este sector estuvieron orientadas a la protección de la madre y el niño, la formación de recursos técnicos sanitarios y a la lucha contra las enfermedades prevalentes como anquilostomiasis, paludismo, tripanosomiasis, tuberculosis y enfermedades venéreas.

Entre estas propuestas de acción destacó la identificada con la letra i que plantea la “(...) *creación de una sección de estudios sobre alimentación nacional, con la mira de elaborar el plan económico práctico regional de alimentación adecuada*”.¹⁰ De este modo, el sector nutricional se posicionó en la política gubernamental como un elemento prioritario para la salud y la productividad del país.

Se concibió también la creación de un conjunto de instituciones que contribuyeran a la salud pública, así como la estructuración de políticas y acciones para enfrentar los problemas sanitarios.

b. La creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), rector de la salud en la Venezuela postgomecista.

La creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), el 25 de febrero de 1936, luego de su separación del Ministerio de Agricultura y Cría, lo identificó como ente rector de la salud en la Venezuela postgomecista. Sus competencias eran amplias, como lo señala Miguel González Guerra:

(...) se le asignó en el decreto fundacional todo lo concerniente a Sanidad Nacional, Higiene Pública, Medicina Social, Sanidad Marítima, Estaciones de Cuarentena, Dispensarios, Sanatorios, Leprocomios, Hospitales, Clínicas, Casas de Salud, Laboratorios, Vigilancia de los abastecimientos de aguas, Inspección de los servicios sanitarios de municipalidades, cementerios, profesiones

¹⁰ Eleazar López Contreras. “El Programa de Febrero [1936]”. En Asdrúbal Baptista (Editor). *Suma del pensar venezolano*. Libro 2. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2015, pp.29-34, p. 31.

médicas, farmacia, veterinaria, Ingeniería Sanitaria, Convenciones Sanitarias y Asistencia Pública.¹¹

Desde su creación y en los años siguientes, se definió la estructura sanitaria pública nacional, así como la instauración de dependencias en el MSAS para atender los principales problemas de salud del país.

La estructura organizativa de este Ministerio consideró tres grandes componentes operativos: en primer lugar, la higiene ambiental y las enfermedades transmisibles, que contemplaban estructuras como las divisiones de ingeniería sanitaria, epidemiología y estadística vital, fiebre amarilla y peste, lepra, venereología, laboratorios, tuberculosis y malariología. En segundo término, la administración sanitaria, que incluía las unidades sanitarias, las medicaturas rurales, los hospitales, los centros de salud y las regiones sanitarias. Finalmente, el último componente fue el de la promoción de la salud, cuya estructura contenía las divisiones de educación sanitaria, higiene dental, oncología, farmacia, higiene mental, higiene escolar, materno infantil y servicio social.

Esta estructura de base se fue alimentando con un grupo de entes con labores en áreas específicas del quehacer de la salud, como el Consejo Venezolano del Niño (1936), el Instituto Nacional de Higiene (1938), la Escuela Nacional de Enfermeras (1938), el Instituto Nacional Pro-Alimentación Popular (1946), que posteriormente se convirtió en el Instituto Nacional de Nutrición (1949), el Patronato Nacional de Comedores Escolares (1946) y Patronato Nacional de Ancianos e Inválidos, entre otros, muchos de ellos orientados hacia la promoción de la salud y la educación sanitaria.

Una línea de la política de salud se centró en la creación, a partir de 1938, de las Unidades Sanitarias a nivel de las poblaciones de grandes y

¹¹ Miguel González Guerra. "La Salud en Venezuela en los inicios de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina". *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*. Vol. 64, N° 1, 2015, pp. 7-31, p. 20.

medianas dimensiones, para llevar a cabo acciones de prevención y vigilancia sanitaria. Esta iniciativa de políticas públicas estaba respaldada, en especial en el área de formación de personal, por la Fundación Rockefeller, que centraba sus acciones a nivel global, pero con énfasis en los países latinoamericanos, para apoyar y financiar el desarrollo de nuevas políticas de salud pública.

La Unidad Sanitaria se concibió como un organismo de centralización y de coordinación de las actividades en salud pública para una determinada localidad o región y de investigación de sus problemas sanitarios, con miras a mejorar la salud y el bienestar de la población.

Simultáneamente, se desarrolló una red hospitalaria en todo el territorio nacional para la esfera curativa. Con la fundación del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) en 1944, se amplió la red de atención de salud, que tendría continuidad en las siguientes décadas.

c. La formación de personal: tarea prioritaria en la construcción del sistema sanitario.

Se impulsó también un proceso de profesionalización del personal de salud. Éste comenzó con la formación, a nivel de postgrado en el país, de Médicos Higienistas en 1941, bajo los auspicios de la Facultad de Medicina de la UCV. Le siguieron los postgrados de Tisiología (1948), para atender el tema de la tuberculosis, importante causa de muerte en el país y, finalmente, el de Puericultura y Pediatría (1949).

Otra área de capacitación promovida por el MSAS fue la de otros profesionales de salud, como la Escuela Nacional de Enfermeras, creada en 1940; la Escuela de Servicio Social, a finales de ese mismo año y la Escuela Nacional de Dietistas en 1950, dependiente del INN. También se dio inicio al desarrollo del Curso de Capacitación para Médicos directores de Hospital, en

julio de 1947, que, con el tiempo, se continuó desarrollando dentro de la Escuela de Salud Pública de la UCV.

Desde el MSAS, se dictaban cursos para técnicos de laboratorio e inspectores de sanidad. Estos últimos, de tres meses de duración, fueron desarrollados bajo la responsabilidad de la Dirección de Sanidad Rural y Suburbana. Los inspectores graduados, en su mayoría, comenzaron a prestar servicios en el interior del país y otros a especializarse en el Servicio Antipalúdico. La Dirección de Malariología estableció primero en Puerto Cabello, y luego en Maracay, sedes de entrenamiento para su personal de inspectores. Por su parte, los Servicios de Tisiología y de Puericultura crearon cursillos de adiestramiento para enfermeras.¹² Igualmente, se dictaban cursos para la Escuela de Agentes Demostradoras del hogar campesino.

La capacitación técnica del personal se completaba mediante un contrato con especialistas extranjeros, con el envío al exterior de médicos, jefes de servicios, que luego regresaban a ejercer labores de docencia en sus respectivas divisiones. Esto se concretaba con el otorgamiento de becas para estudios de especialización en diferentes países.

Se fortaleció en el MSAS este financiamiento, a través de becas, para realizar estudios de diversas especialidades en el exterior, en las que contribuyeron organismos nacionales e internacionales como la Fundación Rockefeller, así como becas para la realización de estudios dentro del país, como las que se otorgaban a las alumnas de la Escuela Nacional de Dietistas.

Hacia finales de la década de los años 40, el Instituto Nacional de Nutrición, dependiente del MSAS, dictaba formación en el área de nutrición para médicos higienistas y rurales, enfermeras de salud pública, cursos de educación alimentaria y economía doméstica, formación de ecónomos administradores y

¹² Ricardo Archila. *Historia de la Sanidad en Venezuela*. Tomo I. Caracas, Imprenta Nacional, 1956, p.278.

cocineros especializados para los comedores populares y escolares, entre otras actividades de capacitación en nutrición.

C. Morbilidad y mortalidad. ¿A qué se enfrentaban los venezolanos?

- a. La salud en Venezuela después de Juan Vicente Gómez. Superando los problemas de la Venezuela rural.

Los cambios operados en la organización sanitaria del país, sumados al progreso económico, educativo y social, impulsaron transformaciones notables en la estructura poblacional. La población venezolana se incrementó entre los censos de 1941 y 1950 en un 30,75%, pasando de 3.951.371 a 5.091.543 habitantes.¹³

Uno de los cambios más importantes fue una disminución de la población rural, con un incremento de la población de las zonas urbanas entre los censos de 1941 y 1950, transformándose la población rural del 60,6 al 46,2%, siendo aún una proporción importante de la población nacional. El desarrollo económico y de los servicios públicos, mayores fuentes de empleo en las zonas urbanas, avances en la red de vialidad nacional, mejores oportunidades educativas y de atención de salud, fueron algunas de las causas de este fenómeno.

Igualmente, el aumento de la esperanza de vida al nacer, de 38 años en 1936 a 53,9 años en 1950¹⁴, y la disminución de las tasas de mortalidad general, infantil y materna durante el período, respondían a la mejoría de las condiciones sanitarias, de los servicios públicos como suministro de agua,

¹³ República de Venezuela. *Octavo Censo general de población, 26 de noviembre de 1950*. Resumen General de la República. Parte A. Caracas, 1957, p.739, p.3.

¹⁴ José Avilán Rovira. "Situación de salud en Venezuela según estadísticas de mortalidad 1940-1995". Caracas, *Gaceta Médica de Caracas*, Vol. 106, N° 2, 1998, pp. 169-196, p.192.

disposición de excretas, control de los vectores, saneamiento ambiental, incremento de la red de atención de salud a nivel nacional y uso de medicamentos específicos para el tratamiento de las enfermedades, así como acciones para combatir los principales problemas de salud pública que aquejaban a la población de Venezuela, con un enfoque preventivo, además del curativo tradicional.

Desde lo social, también se evidenciaron transformaciones, como un incremento del porcentaje de alfabetización en mayores de 10 años, pasando del 42,5% en 1941 al 51,2% en 1950. Esto fue consecuencia, en gran medida, de una mayor disponibilidad de infraestructura educativa en todos los niveles del sistema público, en especial en las zonas urbanas, lo que además se evidenció en un incremento de las tasas de escolaridad. Se alcanzó en 1950 un porcentaje de asistencia escolar¹⁵ del 51,3%, mientras que en 1941 fue de apenas 34,1%.

La disponibilidad de servicios públicos, así como el tipo y los materiales de construcción de las viviendas, evolucionaron positivamente durante el período. Mientras que en 1941 la mayor proporción de las viviendas eran ranchos (61%), en 1950 el mayor porcentaje lo representaba la casa o quinta con 48,9%. Estas diferencias en condiciones de habitabilidad quedaron plasmadas en los materiales de construcción de piso y techo de las viviendas. Entre 1941 y 1950, los materiales del techo pasaron de ser predominantemente paja o palma (64,4%) en 1941 a contar con otras clases de materiales en la construcción del techo, como platabanda, teja, láminas metálicas y madera, con 59,8% de las viviendas, registrado en el Censo de 1950. En cuanto al piso, en 1941 las viviendas con piso de tierra representaban el 70,3%, mientras que en 1950 ese porcentaje disminuyó a 52,15%,

¹⁵ En la población de 7 a 14 años, período escolar de asistencia obligatoria.

elevándose el porcentaje de viviendas con el piso construido con otros materiales, como cemento, mosaico, ladrillo y madera a 46,3%.¹⁶

b. ¿De qué se enfermaban los venezolanos entre 1940 y 1949?

En 1938 se creó en el MSAS la División de Epidemiología y Estadística Vital, que publicó su primer anuario en 1941 y reportó los resultados de las estadísticas de salud del año 1940. En el mismo se mostraban los indicadores demográficos y de mortalidad, algunas cifras se referían a toda la república y otros indicadores solo correspondían a algunas zonas o ciudades del país, por lo que en estos primeros tiempos no se contaban con cifras de morbilidad detalladas.

Los estudios de las causas de mortalidad, investigaciones realizadas desde el MSAS y el registro de los brotes epidémicos de algunas enfermedades, ofrecían una visión general de las principales patologías que debió enfrentar la salud pública venezolana durante los años cuarenta del siglo XX. La magnitud, trascendencia y vulnerabilidad de estas enfermedades las puso en evidencia como problemas de salud pública que se debieron enfrentar.

El primer grupo de enfermedades destacadas en la situación de la morbilidad en Venezuela en el período considerado coincidió con las principales causas de mortalidad durante esa década. Estas fueron las diarreas y enteritis, la tuberculosis, el paludismo, las enfermedades del corazón y las neumonías, entre otras.

Las diarreas, las enteritis y la tuberculosis fueron las principales causas de morbilidad y mortalidad en el país en el período considerado. Su magnitud como causas de muerte y los grupos etarios que se vieron afectados, constituyeron los elementos que las destacaron como causas de morbilidad.

¹⁶ República de Venezuela. *Octavo Censo general de población, 26 de noviembre de 1950*. Resumen General de la República. Parte B. Caracas, 1957, p. 416, p.32.

Las diarreas y enteritis impactaban predominantemente a la población infantil, que era la más numerosa dentro de la pirámide poblacional, generando muchos años potenciales de vida perdidos. Su origen relacionado con la higiene del medio y las inadecuadas condiciones sanitarias, estuvo vinculado con la situación de pobreza y el escaso desarrollo de la infraestructura de las viviendas y sus servicios durante esta época.

La tuberculosis, por su parte, afectaba primordialmente a los adultos, en especial a los jóvenes que eran considerados parte importante de la población económicamente activa, lo que impactó en el desarrollo nacional. Las elevadas cifras de enfermedad y muerte por tuberculosis estuvieron relacionadas con su vía de transmisión aérea, el hecho de no contar con medicamentos efectivos para su tratamiento y una escasa cobertura de vacunaciones masivas hasta después de finalizar la Segunda Guerra Mundial. Los principales medicamentos utilizados para su control comenzaron a utilizarse después de 1944 y la combinación de fármacos más efectiva para su tratamiento se desarrolló en la década de 1950.

El paludismo fue una enfermedad de amplia difusión en el territorio nacional, con impacto en todos los grupos de población. Su transmisión a través de vectores requirió enormes esfuerzos para su control en un país eminentemente rural y con inadecuadas condiciones sanitarias. La importante campaña antipalúdica que emprendió el MSAS y el uso de agentes como el DDT para el control de los vectores, desde mediados de la década, hicieron que disminuyera en importancia como causa de enfermedad y muerte.

Las enfermedades del corazón y las neumonías constituyeron también importantes causas de morbilidad en la población en la década de 1940. La primera de ellas afectaba en mayor proporción a los adultos, mientras que las neumonías resultaron más frecuentes en la población infantil y en los

jóvenes¹⁷. Las neumonías experimentaron, hacia el final de la década, descensos en la morbilidad y mortalidad, en especial por el uso de nuevos agentes terapéuticos y la mejoría en las condiciones sanitarias.

Otro grupo de enfermedades relevantes dentro del panorama de morbilidad en Venezuela, por su impacto e incidencia en la población, fueron la fiebre tifoidea, disentería bacilar y amibiana, influenza o gripe, tosferina, sarampión, difteria, fiebre amarilla, tifus exantemático, viruela y poliomiéltis¹⁸. Muchas de estas patologías generaban brotes epidémicos frecuentes en diversas partes del territorio nacional y, en muchos casos, como el sarampión, la poliomiéltis y la viruela, no se habían generado aún vacunas o estaba poco difundido su uso, por lo que había limitados medios de prevención. Además, muchas de estas enfermedades estaban relacionadas con las condiciones sanitarias precarias que existían en el país durante la década abordada.

El último grupo de patologías que destacaron dentro de la morbilidad de la década de los 40 fueron las enfermedades venéreas,¹⁹ la anquilostomiasis, la lepra, la bilharziosis y la buba, en especial las dos primeras, de amplia difusión en la población, debido a la escasa efectividad de los agentes terapéuticos y los problemas de saneamiento ambiental, en particular en las zonas rurales.

c. La mortalidad en Venezuela 1940-1949. Entre viejas y nuevas causas.

La panorámica de la mortalidad ofreció una aproximación a las enfermedades frecuentes en el país, así como las diversas divisiones que se fueron estructurando en el MSAS para atender los principales problemas de

¹⁷ El 80% de las muertes por esta enfermedad ocurrían en personas menores de 50 años.

¹⁸ Darío Curiel. "Panorama resumido de los principales problemas sanitarios de Venezuela (I)". *Revista de Sanidad y Asistencia Social*, Vol. XIV, N° 3 y 4, 1949, pp. 771-788, pp. 775-776.

¹⁹ Principalmente la sífilis.

salud pública: Malariología, Tisiología, Lepra, Venereología, Fiebre Amarilla, la División Materno Infantil, entre otras. Coincidiendo con las principales causas de morbilidad descritas anteriormente y afectando a todos los grupos de población, en especial a los más vulnerables.

Con respecto a las principales causas de mortalidad en el período 1940-1949, en la tabla N° 1 presenta las cinco primeras causas de mortalidad en Venezuela para ese período. Destacando las diarreas y enteritis, que ocuparon los primeros lugares durante todo el lapso considerado, excepto en los años 1943 y 1945, donde representó la segunda causa de mortalidad en el país. Esta enfermedad, que afectó de forma importante a la población infantil, estuvo relacionada estrechamente con la pobreza, la falta de servicios básicos como agua y disposición adecuada de excretas, lo que afectaba ampliamente a la elevada población rural del país, que vivía en condiciones sanitarias y de vivienda deficientes. Para 1941, el 60,6% de la población habitaba en el área rural, mientras que para 1950 esta cifra había descendido a 53,8%, representando un grupo poblacional de alta vulnerabilidad para esta patología gastrointestinal.

Tabla 1. Principales causas de mortalidad. Venezuela 1940-1949²⁰.

Causas	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949
1º	Diarrea y Enteritis	Diarrea y Enteritis	Diarrea y Enteritis	TBC	Diarrea y Enteritis	TBC	Diarrea y Enteritis	Diarrea y Enteritis	Diarrea y Enteritis	Diarrea y Enteritis
2º	TBC	TBC	TBC	Diarrea y Enteritis	TBC	Diarrea y Enteritis	TBC	TBC	TBC	Enferm. Corazón
3º	Enferm. Corazón	Paludismo	Paludismo	Enferm. Corazón	Enferm. Corazón	Enferm. Corazón	Enferm. Corazón	Enferm. Corazón	Enferm. Corazón	TBC
4º	Neumonía	Enferm. Corazón	Enferm. Corazón	Paludismo	Neumonía	Muertes violentas y accid.	Muertes violentas y accid.	Muertes violentas y accid.	Muertes violentas y accid.	Muertes violentas y accid.
5º	Paludismo	Neumonía	Neumonía	Neumonía	Paludismo	Cáncer	Neumonía	Neumonía	Neumonía	Neumonía

²⁰ MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. Años 1940-1949.

La segunda enfermedad en importancia durante el período fue la tuberculosis, ubicada predominantemente como segunda causa de mortalidad, que afectó con mayor intensidad a adultos jóvenes y de mediana edad, situándose en el primer lugar en los años 1943 y 1945 y ocupando el 3º lugar en 1949. A pesar de la destacada organización del MSAS en la lucha antituberculosa desde 1936, a cargo del Dr. José Ignacio Baldó, esta enfermedad tuvo “(...) repuntes debido a numerosos factores, entre ellos, el incremento de la pobreza, las dificultades para seguimiento de los pacientes y la resistencia de los bacilos tuberculosos a los medicamentos utilizados en el tratamiento”.²¹

Otra patología destacada, perteneciente a las denominadas enfermedades crónicas no transmisibles, que afectaba en especial a los mayores de 40 años, fueron las enfermedades del corazón, que estuvieron ubicadas entre el 3º y 4º lugar en las causas y ascendieron al 2º lugar al final del período, toda vez que comenzaron a descender las tasas de enfermedades infecciosas que iniciaban su control a través de acciones de salud pública.

El paludismo, enfermedad que impactaba en todos los grupos etarios, estuvo incluido entre las primeras cinco causas de muerte hasta 1944, ocupando el 3º, 4º y 5º lugar, desapareciendo luego de ese año de las primeras estadísticas de muerte. La importante lucha contra el paludismo desarrollada desde el MSAS, con el Dr. Arnoldo Gabaldón al frente, desde comienzos de la década, así como la incorporación del uso del DDT en 1945 para combatir el vector causante de esta patología, explicaron el importante descenso de la misma como causa de muerte en Venezuela, siendo ejemplo de política de salud pública y modelo para toda América Latina.

²¹ Organización Panamericana de la Salud. *Origen y evolución de la salud pública en Venezuela*. Caracas, 2003, p.150, p.91.

La neumonía fue una constante en el 5º lugar, excepto en 1940 y 1944, cuando ocupó el cuarto lugar, no apareciendo en 1945 en este recuento. El uso de ciertos medicamentos y antibióticos como esquema terapéutico contribuyó al descenso paulatino de esta patología como causa de mortalidad. Las muertes violentas y accidentales aparecieron en el 4º lugar a partir de 1945, manteniéndose en esa posición hasta el final del período, probablemente debido al descenso experimentado por el paludismo y las neumonías.

Las enfermedades infectocontagiosas más frecuentes, como diarrea y enteritis, tuberculosis, paludismo y neumonía, fueron las protagonistas en el lapso estudiado como causas de mortalidad en Venezuela, ascendiendo las enfermedades del corazón hasta alcanzar la 2ª causa de muerte en 1949. Las muertes violentas y accidentales surgieron en este cuadro de mortalidad hacia la mitad del período, donde ocuparon siempre el 4º lugar, mientras que el cáncer solo figuró en el año 1945 como 5ª causa de muerte, no estando presente en el resto del lapso investigado. Este panorama configuró una combinación de patologías de origen infeccioso con enfermedades crónicas no transmisibles, como las enfermedades del corazón y el cáncer, a las que se sumaron las muertes violentas y accidentales.

La mayoría de estas patologías tuvieron causas derivadas de un inadecuado saneamiento ambiental, falta de servicios públicos indispensables como el suministro de agua, así como de los sistemas de disposición de excretas y aguas servidas, redes que aún estaban desarrollándose en un país con una elevada proporción de población rural, con inadecuadas condiciones de vivienda y servicios básicos. Además, se contaba con tratamientos de muy reciente utilización para el momento, como la penicilina y otros antibióticos. Los principales cambios se observaron al final del período, con el ascenso de las enfermedades del corazón y la presencia de las muertes violentas y accidentales en el 4º lugar.

D. Situación nutricional en el país: déficit de información, de instituciones y de personal capacitado.

a. Principales problemas nutricionales en Venezuela 1940-1950.

Al comienzo de la década de los años cuarenta, se contaba con escasos estudios acerca de la magnitud y trascendencia de los problemas nutricionales que aquejaban a la población venezolana. Las pocas referencias a patologías relacionadas, primordialmente al déficit nutricional, fueron hechas desde la pediatría, con los señalamientos de los médicos Pastor Oropeza, Gabriel Barrera Moncada y Gustavo H. Machado, todos ellos insignes pediatras, a los que se sumó el Dr. José María Bengoa, pionero de la nutrición en Venezuela. En conjunto, iniciaron la descripción de los cuadros de malnutrición en la población infantil venezolana, precisaron los elementos diagnósticos e implementaron acciones terapéuticas para su solución. De allí surgirán iniciativas posteriores como los centros de recuperación nutricional y los comedores escolares.

El problema de la desnutrición afectaba a importantes grupos de la población, lo que dio impulso al desarrollo de programas gubernamentales para combatir esta patología, en especial en grupos vulnerables. En la Memoria del MSAS correspondiente al año 1947, se señalaba al respecto lo siguiente:

Los estudios realizados hasta la fecha, en nuestro país, con relación a este problema coinciden todos en demostrar la existencia de estados apreciables de desnutrición en una legión inmensa de sus habitantes. Baste a este respecto citar los resultados de los exámenes sistemáticos que lleva a cabo cada año en los alumnos de las Escuelas Primarias, la División de Higiene Escolar, en los cuales se encuentran más de un 40% de casos con signos claros de desnutrición.²²

²² Estados Unidos de Venezuela. *Memoria y Cuenta del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Año 1947.* Tomo I. Caracas, Imprenta Nacional 1948, p.553

Tres patologías nutricionales eran las más relevantes a mediados del siglo XX en Venezuela: las anemias por deficiencia de hierro, el bocio endémico, con énfasis en la zona andina, y la desnutrición calórico-proteica, principalmente en sus formas moderadas, pero con presencia de casos graves en los niños preescolares. La presencia del fenómeno antropométrico de talla baja moderada afectaba también a la población general. A esto se suma que las principales causas de morbilidad y mortalidad en Venezuela, a mediados del siglo XX, tenían estrecha vinculación con la nutrición, como las diarreas y enteritis, tuberculosis y neumonías.

En un estudio presentado por los doctores José María Bengoa y Pablo Liendo Coll en 1949,²³ se analizó la disponibilidad de alimentos en Venezuela, así como de energía y nutrientes, haciendo comparaciones con las cifras de otros países. Para ello, hicieron uso de los valores de disponibilidad presentados en las Hojas de Balance de Alimentos, publicadas por el INN. Dentro de los diferentes grupos de alimentos, Venezuela presentaba una mayor disponibilidad de cereales, queso, pescado, raíces y tubérculos, azúcar y frutas. Igualmente, tenía una baja disponibilidad de carnes, huevos, hortalizas, leche y grasas.

El valor calórico total de esa disponibilidad era de 2210 calorías, cifra inferior a lo estimado como adecuado en esa década, en especial considerando las diferencias económicas de la población, que afectaban su poder adquisitivo y, por ende, el consumo de alimentos en los diferentes estratos sociales. Casi el 40% de las calorías eran proporcionadas por los cereales, 21% por el azúcar y papelón, mientras que los alimentos de origen animal aportaban escasamente un 15% de las calorías totales. Otras fuentes

²³ José María Bengoa y Pablo Liendo Coll. "Consumo de alimentos en Venezuela durante el año 1949". *Archivos Venezolanos de Nutrición*. Vol. 1, N° 2, 1950, pp. 315-345.

importantes de calorías eran los tubérculos, raíces y plátanos, y las leguminosas, con un muy bajo porcentaje aportado por las hortalizas y frutas.

La disponibilidad de alimentos en Venezuela aportaba 63,2 g de proteínas por persona/día, considerada una cifra inferior a las recomendaciones, dadas las diferencias económicas de la población y a que el 56% de esas proteínas provenían de fuentes vegetales de menor valor biológico. Además, Venezuela presentaba una baja disponibilidad de vitaminas del complejo B, vitamina A y grasas, teniendo cifras adecuadas de vitamina C y hierro.

El INN realizó, a través de su personal, con la colaboración de la División de Sanidad Rural del MSAS y los médicos rurales de todo el país, una investigación de la prevalencia de enfermedades carenciales en el medio rural venezolano durante los años 1949-1950.²⁴ Se identificaron un total de 44.153 personas con procesos carenciales, lo que representa una tasa de incidencia de 38,33 por 1.000 habitantes, distribuidas en todas las zonas del país.

A excepción del bocio, proceso patológico presente predominantemente en los Andes, el resto de las avitaminosis, raquitismo y síndrome pluricarencial estaban distribuidos en toda la geografía nacional en las zonas rurales. La desnutrición en Venezuela era identificada, en el citado estudio, como un problema de salud pública en el contexto de la década de los cuarenta y cincuenta, en especial en la población infantil. Destacó su mayor incidencia en los estratos socioeconómicos más bajos, más que una distribución geográfica amplia en el país.

Otra investigación interesante, que evidenció la gravedad del problema nutricional, fue la presentada por el Dr. Zubillaga en Barquisimeto, quien

²⁴ José María Bengoa. "Estimación de la prevalencia de enfermedades carenciales en el medio rural venezolano". *Archivos Venezolanos de Nutrición*, Vol.1, N° 2, 1950, pp.289-304.

estudió el ingreso hospitalario de 530 casos de desnutrición pluricarencial en el período 1943-1947, que representaban el 14,52% del total de ingresos infantiles del Hospital de Niños de esa ciudad, mostrando un coeficiente de letalidad de 20%.

En cuanto a las zonas urbanas, Alfredo Planchart, perteneciente al personal del INN, realizó una investigación del estado nutricional de la población obrera de Chacao, Estado Miranda, durante el año 1948. Se estudiaron 221 obreros de ambos sexos, tanto clínicamente como desde el punto de vista dietético. Se encontraron evidencias de deficiente ingestión calórica y de nutrientes, en especial una importante incidencia de signos y síntomas clínicos de avitaminosis.²⁵

En el mes de agosto de 1950, se realizó una encuesta alimentaria entre 89 familias de las clases obrera y media de la ciudad de Caracas, y se comparó con dos encuestas familiares de similares características realizadas en 1938 y 1945, pero con una muestra más numerosa en estas últimas encuestas. En todos los grupos de alimentos, el consumo promedio de alimentos fue mayor en la clase media que en la clase obrera, siendo en algunos casos la diferencia de gran magnitud.

Hubo un mayor consumo de calorías, proteínas y vitamina A en la clase media, explicado por un mayor consumo de leguminosas, leche, hortalizas y carnes. La comparación entre las tres encuestas realizadas en 1938, 1945 y 1950 mostró una evolución favorable del consumo tanto en calorías como en macro y micronutrientes a través del tiempo.²⁶

²⁵ Alfredo Planchart. "Estudio nutricional de la población obrera de Chacao durante el año 1948". *Archivos Venezolanos de Nutrición*, Vol. 1, N°1, 1950, pp.59-82, p. 81.

²⁶ José María Bengoa. "Encuesta alimentaria en familias de las clases obrera y media de Caracas. II Comunicación". *Archivos Venezolanos de Nutrición*, Vol. 1, N° 2, 1950, pp.81-96.

b. Buscando las soluciones: instituciones y programas nutricionales para enfrentar los problemas.

Desde principios del siglo XX se tuvo evidencias de algunas iniciativas, esencialmente privadas, para atender las necesidades nutricionales de la población de escasos recursos, como la “Sopa Popular” del Dr. Fernando Bolet Peraza, organizada en Petare para atender a las familias pobres de ese sector de la ciudad; la “Gota de leche” de Juan de Dios Villegas en 1909, institución benéfica que proporcionaba leche para los lactantes a madres pobres; y la Escuela Comedor Bigott en 1932, destinada a mejorar la desnutrición en escolares, entre otras.

En 1919 se dio impulso a la investigación en alimentos con la creación del Laboratorio de Bromatología y Control Sanitario de Alimentos y, posteriormente, en el período 1930-1935, se inició la realización de estudios sobre la situación de los problemas nutricionales que afectaban a las familias y a diversos grupos poblacionales de interés, así como investigaciones sobre composición de alimentos.

A partir de los lineamientos del Programa de Febrero de 1936 y de la creación del MSAS²⁷, surgieron otras instituciones, dependientes de este organismo, que realizaron actividades en materia de nutrición infantil como el Consejo Venezolano del Niño y el Instituto Nacional de Puericultura. En esta última, como iniciativa del Dr. Francisco Antonio Rísquez, desde el año 1936 se organizó una red de “sopas populares”, con la finalidad de atender las necesidades nutricionales de la población infantil y que fueron el antecedente primordial de los comedores populares.

En 1938 se creó el primer Comedor Popular “Plaza España”, en Caracas, y seguidamente el Comedor Popular “Pablo Morales” en La Guaira,

²⁷ G.O. N° 18889 del 25 de febrero de 1936

los cuales iniciaron la red de comedores populares orientados a atender la alimentación de la población trabajadora. También, en diciembre de 1946, se creó el Patronato Nacional de Comedores Escolares para dar atención alimentaria a este grupo poblacional tan vulnerable.

La institucionalización del sector público de nutrición en Venezuela inició en 1937, cuando se contempla una partida presupuestaria dentro del MSAS para la creación de una “Comisión Nacional de Alimentación”, inaugurando las estructuras institucionales públicas dedicadas al tema nutricional. Estuvo adscrita a la División de Salubridad Pública del MSAS. Su misión fue estudiar el consumo de alimentos de la población y diseñó estrategias como las sopas populares, que luego darían paso a los Comedores Populares, pero fue de efímero funcionamiento. Estuvo integrada por Amando González Puccini, A.P. Mora, Francisco A. Rísquez y el Consultor Jurídico del MSAS. Con base a una nueva partida presupuestaria, se crea en 1938, el “Servicio de Alimentación”, con los doctores Rafael Cabrera Malo y A. Ayala. Luego, el Dr. Cabrera Malo viajó a Bélgica a especializarse en Nutrición.

En agosto de 1941 se creó la “Comisión de Nutrición”, con objetivos más amplios, encargada de investigar los problemas alimentarios y nutricionales, coordinar los restaurantes populares destinados a la población trabajadora, los comedores escolares, realizar actividades de educación y recopilar información sobre la producción y el costo de los alimentos, estableciendo relaciones con otros organismos de la administración pública, así como con otras dependencias del MSAS relacionadas con la materia.

Posteriormente, en julio de 1942, se creó la “Sección de Nutrición”, que daba continuidad a la labor emprendida por la antigua comisión, dependiendo de la Dirección de Salubridad del MSAS. Esta “Sección de Nutrición”, que actuó en el período 1942-1946, tenía previsto un mayor presupuesto de funcionamiento y contaba con más personal. Tuvo un servicio de

investigaciones económicas, sociales y alimentarias, un servicio de registro de alimentos y bebidas, que se encargaba además de diseñar campañas educativas y de propaganda, así como de la centralización de datos de producción, importación, exportación y consumo de alimentos. Mantuvo estrecha relación con los Ministerios de Agricultura y Cría, Trabajo y Comunicaciones, Educación y de Fomento.

El día 1° de julio de 1944 se creó la División de Bromatología y Farmacia, pasando a formar parte de ella la Sección de Nutrición, junto a otras dependencias del MSAS, como el Laboratorio de Química Analítica, Bromatología y Toxicología, las Secciones de Leche y Carne, así como la División de Inspección de Farmacias y Profesionales Médicos. El Dr. Rafael Cabrera Malo fue su primer jefe. Esta nueva división centralizó todo lo relacionado con el control en la producción, elaboración, expendio y consumo de alimentos, cosméticos y drogas.

La Sección de Nutrición, que formaba parte de la División de Bromatología y Farmacia, diversificó su trabajo con áreas que abordaban los siguientes aspectos:²⁸

- Dietología, que era un servicio encargado de la elaboración de dietas para colectividades y menús de bajo costo.
- Bromatología, cuya labor estaba orientada a investigaciones sobre la composición química de los alimentos.
- Investigaciones biológicas relacionadas con estudios de nutrición en animales.
- Enseñanza de la nutrición en la Escuela de Médicos Higienistas, Escuela de Enfermeras, Servicio Social y diversos grupos de interés.
- Encuestas alimenticias familiares en áreas rurales y urbanas.

²⁸ José María Bengoa. *Medicina Social en el medio rural venezolano*, XII Conferencia Sanitaria Panamericana. Cuadernos Amarillos. Caracas, Editorial Grafolit, 1946, p.330, p.141

Comenzaron con intensidad los estudios colectivos que permitirán conocer la situación nutricional de la población venezolana e identificar con mayor profundidad los problemas alimentarios del país. Posteriormente, por Decreto N° 420 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, de carácter cívico-militar, presidida por Rómulo Betancourt, el 24 de octubre de 1946, se creó el Instituto Pro-Alimentación Popular (INPAP), ente autónomo adscrito al MSAS, migrando a este organismo todo el personal de la Sección de Nutrición.

Este nuevo instituto amplió su radio de acción, incluyendo educación nutricional, atención en materia de nutrición, administración de los comedores populares y escolares, investigaciones en composición y consumo de alimentos, estudios sobre el estado nutricional de las colectividades, capacitación de personal, entre otras acciones. En julio de 1948, este instituto firmó un convenio con la Asociación Internacional Americana, por el que se creó un organismo encargado de desarrollar una intensa campaña de educación alimentaria, organismo denominado Consejo Informativo de Educación Alimenticia (CIDEA).

El 11 de noviembre de 1949, por Decreto N° 320, firmado por la Junta Militar de Gobierno encabezada por Carlos Delgado Chalbaud, se creó el Instituto Nacional de Nutrición, asumiendo las funciones del INPAP. Se fortaleció la Dirección Técnica de este instituto con sus áreas de nutrición social, dietología, bioquímica nutricional, investigación y capacitación de personal, aunque continúa conduciendo los comedores populares y escolares.

Las funciones del INN, previstas en su Decreto de creación, en el artículo 4 son:²⁹

- a) Planear los programas de nutrición en los servicios de salud pública.

²⁹ Instituto Nacional de Nutrición. *Antecedentes del proceso histórico de creación y base legal del I.N.N.* Caracas, 1982, p. 29, p.21.

- b) Estudiar el valor nutritivo de los alimentos.
- c) Investigar los problemas derivados de una alimentación deficiente.
- d) Planear la lucha contra las enfermedades de la nutrición.
- e) Organizar, sostener y dirigir los Comedores populares.
- f) Fijar las condiciones mínimas de la alimentación en centros colectivos.
- g) Organizar campañas educativas sobre nutrición.
- h) Preparar el personal técnico necesario en el área.
- i) Estudiar y adoptar medidas para mejorar la nutrición del pueblo venezolano.

Desde el INN se desarrolló, a partir de su creación, una intensa actividad de educación, asistencia nutricional, formulación de políticas públicas en nutrición y ejecución de programas alimentarios, como es el caso de los Comedores Populares y Escolares, asumiendo la coordinación del Patronato Nacional de Comedores Escolares creado en 1946. También la investigación básica y aplicada en materia alimentaria y nutricional constituyó una prioridad, así como el desarrollo de publicaciones en el área, entre las que destacan la Revista Archivos Venezolanos de Nutrición, que se transformaría luego, en 1966, en Archivos Latinoamericanos de Nutrición, las Hojas de Balance de Alimentos y la Serie Cuadernos Azules, entre otras.

Se traspasó al Instituto Nacional de Nutrición, adicionalmente, previa compra de los equipos existentes, el Laboratorio de Conservación de Alimentos y Enlatados que poseía el Instituto Agrario Nacional, ampliando la función tecnológica y docente de dicho Laboratorio, siendo inaugurado en julio de 1949.

En el país no se contaba con personal formado específicamente en el área de nutrición dentro de las instituciones nacionales, por lo que se inició la contratación de personal externo y se enviaron profesionales del INN a

formarse en el exterior, a países como Argentina, México, Estados Unidos, Puerto Rico y Brasil. Surgió entonces como necesidad prioritaria contar con personal calificado en el área para desempeñarse en los diferentes programas que adelantaba el INN, que se capacitara en el país, conociera la realidad nacional, siguiendo los lineamientos que se venían acordando en las conferencias internacionales sobre nutrición y alimentación y en número suficiente para atender la demanda nacional.

CAPÍTULO II. LA DÉCADA INAUGURAL 1950-1960: DESDE LA CAPACITACIÓN DE TÉCNICOS A LOS PRIMEROS PASOS EN EL AMBIENTE UNIVERSITARIO.

A. La pionera Escuela Nacional de Dietistas: una respuesta a las necesidades de personal en nutrición.

a. La experiencia de formación de dietistas en América Latina: Un legado de Pedro Escudero.

Durante el período entreguerras, la mayoría de los países crearon organismos destinados a velar por la alimentación y pusieron en marcha sus institutos nacionales de nutrición. A través de éstos, se iniciaron los procesos para la profesionalización en nutrición, con la aparición de las Dietistas como personal preparado en esta área. Se identificó la necesidad de contar con personal capacitado para emprender acciones de salud pública y terapéuticas en los hospitales en materia nutricional.

En ese mismo período, en los Estados Unidos de Norteamérica, la Dra. Ruth Wheeler, alrededor de 1924, describió los aspectos fundamentales que deberían poseer las estructuras curriculares para los cursos de dietética. En 1927, se aprobó la “Guía para los Estándares de los Cursos en Dietética en Hospitales”, siendo certificado el I Plan de formación en 1945 por la Comisión de Acreditación para la Educación Dietética, agencia de acreditación de la Asociación Americana de Dietistas (ADA) para programas de formación en los estudios de Dietistas Registrados, que aún funciona hoy día.³⁰

En Europa también en la década de los años veinte, se crea el primer Departamento de Nutrición y Dietética de la Universidad en Londres y, más tarde, en la década de 1930, se desarrolló un programa de investigación en

³⁰ C. Wanden-Berghe, E. Martínez de Victoria, J. Sanz Valero, I. Castelló. “La formación en nutrición en Iberoamérica”. *Nutrición Hospitalaria*, Vol. 25, Suplemento 3, 2010, pp. 80-86, p.81.

materia de Nutrición comunitaria en la Escuela Nacional de Sanidad en España.

Sería en la década de 1940, en el contexto político de finales de la Segunda Guerra Mundial y los del inicio de la posguerra, cuando el problema de la desnutrición que padecían amplios sectores de la población iberoamericana se convirtió en una cuestión prioritaria, en especial en la región latinoamericana, generando la necesidad de emprender acciones para combatirla, lo que requería personal capacitado para ello.

Este personal formado en el área de nutrición, en todo el mundo, tuvo diversidad de planes en su formación. Dietistas, Ecónomas, Nutricionistas, Nutricionistas-Dietistas, entre otros, son algunos de los profesionales y técnicos que se capacitaban para desarrollar actividades relacionadas con alimentación y nutrición. En muchos lugares se inició con formaciones de baja complejidad y menor duración como las Dietistas y Ecónomas, evolucionando luego a planes de estudios más amplios y ambiciosos, con mayor variedad de áreas de formación y períodos más extensos de estudio.

Los profesores de la Universidad Nacional de Colombia Orlando Chacón y Dary Ruíz, disertan sobre las características del personal que se ha venido formando en América Latina:

El título de "nutricionista-dietista" se seleccionó con objeto de indicar que el egresado se había preparado para trabajar tanto en nutrición de salud pública, como en dietética hospitalaria. Los términos "nutricionista" y "dietista", cuando se usan separadamente, tienen distintas connotaciones en todo el mundo, pero cuando se emplean en conjunto, como en América Latina, indican una integración de funciones. América Latina fue la primera región del mundo que trató de preparar a este personal bifuncional en un programa universitario de cuatro años que otorgaba un diploma a nivel de licenciatura e incluía prácticas en dietética hospitalaria y de campo en salud pública.³¹

³¹ Orlando Chacón Barliza y Dary Ruíz Rojas. "Historia de la formación del Nutricionista-Dietista en Colombia. Nutrición y Dietética en la Universidad de Antioquia, de técnicas a

En Latinoamérica, la formación de dietistas se inicia en Argentina en 1935, promovida por el Doctor Pedro Escudero,³² irradiándose su influencia en todos los países de la región, con la creación de numerosos institutos de nutrición, así como escuelas de formación de profesionales del área, entre las décadas de los años 40 y 70. Según lo señalado por Francisco Sánchez, se buscaba:

(...) contar con el recurso humano idóneo que elaborara tanto diagnósticos, planes, educación y vigilancia epidemiológica en alimentación y nutrición, como también la organización y administración de los servicios de alimentación hospitalarios y la integración de los diversos equipos de atención hospitalaria.³³

Escudero analizó las funciones desempeñadas por las Dietistas en diversas partes del mundo, precisando que en Europa jugaba el rol de asistentes, con formación técnica no universitaria, desarrollada en escuelas que funcionaban en hospitales, tal como sucedía con las enfermeras. Buscaba preparar al personal hospitalario en el conocimiento de la dietética, contribuyendo con la labor del médico. Se enfocaban en una enseñanza más bien práctica, en especial en el área de los regímenes alimentarios y los cursos tenían corta duración.

Mientras, en América del norte las Dietistas se formaban en economía del hogar, con énfasis en la alimentación, pasando luego por un internado hospitalario, donde recibían adiestramiento en Dietoterapia. Dicho internado era regulado por la Asociación Americana de Dietética, que marcaba las pautas y acreditaba los internados para desarrollarse profesionalmente. Juan

profesionales 1952-1971". *Perspectiva en Nutrición Humana*. Separata 40 años. Medellín, agosto 2005. pp. 31-56, p. 43.

³² Pedro Escudero (1877-1963). Médico argentino creador de la Cátedra de Clínica de la Nutrición, fundador y Director del Instituto Nacional de Nutrición argentino y pionero en formación de dietistas en América Latina.

³³ Francisco Sánchez. "¿Cómo nace una profesión? Recuento histórico y pensamientos filosóficos que sustentan el surgimiento de la profesión de nutricionista en Costa Rica". *Revista de Nutrición de la CONFELANYD*. N° 5, marzo 2018, pp.27-41, p. 28.

Carlos Yáñez profundiza en las características distintivas del modelo estadounidense que siguió Escudero:

(...) el modelo norteamericano ofrecía una preparación de carácter universitaria, con un ciclo de formación en ciencias de la nutrición y otro de tipo práctico, que incluía la administración hospitalaria, la dietoterapia y la clínica infantil. La inserción profesional de la dietista no se reducía a la atención de los pacientes de los hospitales, sino que también incluía la dirección de los servicios de alimentación de tipo público, así como la gestión de los alimentos en hoteles, restaurantes o casinos, entre otros.³⁴

Con estas experiencias como antecedentes, Escudero decidió diseñar una carrera inclinada al modelo estadounidense, con una formación tipo universitaria, con un desempeño laboral con funciones específicas en alimentación y nutrición, pero no limitadas a lo hospitalario, involucrando lo individual y lo colectivo. Buscaba un profesional con un perfil integral, capacitado para laborar, no solo en el campo sanitario y de nutrición clínica, tanto en individuos sanos como enfermos, sino que pudiera desempeñarse en otros ámbitos profesionales como la industria, la economía, la gestión y la educación.

Concibió la ocupación de Dietista dirigida a las mujeres, coincidiendo con los modelos foráneos que había estudiado y relacionándolo con las prácticas de cuidado y al ámbito doméstico donde, por roles de género, la mujer se desenvolvía preferentemente en esa época.

La institución inició labores como Escuela Municipal de Dietistas el 8 de abril de 1935 y, posteriormente, en febrero de 1938 fue nacionalizada. Tenía un plan de estudios de tres años, con materias como Anatomía, Fisiología y Patología en diferentes grupos poblacionales, Dietoterapia, Bromatología, Economía Doméstica, Técnica dietética y Arte Culinario. Poseían una fuerte

³⁴ Juan Carlos Yáñez Andrade. "El desarrollo histórico de las dietistas en Chile: 1939-1950. Del primer curso de dietistas al Primer Congreso Nacional de Dietética". *Historia* 396. Vol.10. Número especial, 2020, pp. 159-183, p. 164.

orientación a la docencia y como profesionales estaban subordinadas a la supervisión de médicos dietólogos.



Fotografía 1. Primera promoción de Dietistas de Argentina con el Dr. Pedro Escudero. Circa 1938.

La mayoría de las inscritas eran de la provincia de Buenos Aires, aunque también contaban con becas para cursantes de otras provincias del país. En 1939, el Poder Ejecutivo Regional creó las becas latinoamericanas que beneficiaban a 2 estudiantes de cada país de la región, con lo que se produjo una gran influencia de la escuela argentina en la constitución de escuelas de Dietistas en toda Latinoamérica, siguiendo el modelo diseñado por Escudero, con una marcada orientación a la dietética hospitalaria. Laura López y Susana Poy destacan el papel jugado por la Escuela argentina en el desarrollo de la dietética en la región latinoamericana:

...a raíz de la III Conferencia Internacional de la Alimentación, celebrada en Argentina, en 1939 se implementaron también becas para estudiantes de países latinoamericanos, quienes sembraron en la región la doctrina del Dr. Escudero. Las primeras dietistas de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú y Uruguay, eran egresadas de la Escuela Argentina y con posterioridad en dichos países se crearon Escuelas a semejanza de la propuesta de Escudero, adaptando las curriculas a las necesidades de cada país.³⁵

³⁵ Laura López y Susana Poy. "Historia de la nutrición en la Argentina: nacimiento, esplendor y ocaso del Instituto Nacional de la Nutrición". *DIAETA*, Vol. 30, N° 140, 2012, pp.39-46, p.43

En Chile, la tendencia que se siguió para la formación de estos profesionales estuvo más orientada al modelo europeo. La Junta Central de Beneficencia de ese país, interesada en conocer el funcionamiento de las escuelas de dietética en Europa solicitó al Dr. Enrique Laval, en 1938, que recorriera ese continente para referenciar la experiencia de formación de Dietistas. El interés institucional de la Junta Central de Beneficencia era tener un recorrido formativo más corto y centrado en el trabajo hospitalario. Tenían urgencia de diseñar un curso práctico que formara en la técnica dietética al personal que ya laboraba en las instituciones hospitalarias, dada la deficiente gestión de los servicios de alimentación y las consecuencias graves que tenía para la recuperación de los pacientes.

El 6 de mayo de 1939, se crea la primera Escuela de Dietistas de Chile por los doctores Alejandro del Río, director de la Junta Central de Beneficencia de Santiago, y Esteban Kémeny, de la Universidad Pasmány de Budapest, de origen húngaro, con experiencia en el funcionamiento hospitalario de departamentos de nutrición europeos. Se ubicó en instalaciones de la Escuela de Enfermeras del Hospital Arriarán, con un cuerpo de profesores integrado inicialmente por Esteban Kémeny, Julio Santa María y la profesora de Economía Doméstica Lidia Contreras, cuerpo docente que se fue ampliando con el tiempo. El objetivo del profesional que se formaba era dirigir la alimentación hospitalaria en todas sus fases, desde la adquisición de las materias primas hasta su consumo por el enfermo.

El primer curso para la formación de Nutricionistas de Brasil se creó, en 1939, en el Instituto de Higiene de São Paulo. En 1940, comenzaron los cursos técnicos del Servicio Central de Alimentación del Instituto de Aposentaduras y Pensiones de los Industriales (IAPI) los cuales dieron origen, en 1943, al Curso de Nutricionistas del Servicio de Alimentación de Previdencia Social (SAPS). El énfasis en el proceso de formación de este profesional en Brasil, denominado Nutricionista, en estos primeros tiempos, fue la capacitación para

la actuación tanto en Nutrición Clínica (Dietoterapia), como en Alimentación Institucional (Alimentación Colectiva).³⁶

En México, la formación de Dietistas a nivel técnico tuvo dos protagonistas: los doctores Rafael Ramos Galván y José Quintín Olascoaga, quienes desde sus instituciones el Hospital Infantil de México y el Instituto Nacional de Cardiología, respectivamente, en 1943, iniciaron la capacitación de Dietistas para laborar en los servicios de alimentación a nivel hospitalario, conformando las primeras experiencias mexicanas en la formación de estos profesionales. La enseñanza formal de la nutrición se inicia en el año de 1945, en la Escuela de Dietética del Instituto Nacional de Cardiología, dirigida por el Dr. Olascoaga y Juana Navarro.

Uruguay tuvo su primera experiencia en formación de dietistas en 1945, a través de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (UDELAR), comenzando el 5 de agosto de ese año los cursos. Tenían una extensión de dos años y el plan de estudios se orientaba a la atención del hombre sano y enfermo en los niveles individual y colectivo, predominantemente en ambientes hospitalarios. El dietista se concibió como un técnico en alimentación y nutrición. Su cuerpo docente estaba conformado, además de algunos médicos, por dietistas formadas en Buenos Aires, Argentina.

El 7 de abril de 1947, impulsada por el trabajo del Dr. José Alejandro Ruiz, se crea, en Perú, la primera Escuela de Dietistas dentro de la Caja de Enfermedad Maternal del Seguro Social. Las primeras promociones fueron formadas predominantemente por profesionales argentinos y brasileños.

³⁶ Francisco Guedes de Vasconcelos. "El Nutricionista en Brasil: Un análisis histórico". *Revista de Nutrición*, Campinas, Vol. 15, N° 2, mayo-agosto 2002, pp. 127-138, p. 131.

Colombia inició la formación de Nutricionistas-Dietistas en el año 1952, con la creación de la Escuela de Dietistas en la Pontificia Universidad Javeriana. Tenía un plan de estudios de tres años, con una orientación hacia la dietoterapia y el ámbito clínico, ofreciendo el título de Dietista.

En Cuba, desde 1959, la capacitación de Dietistas se realizaba como parte de los cursos de verano que se dictaban en la Universidad de La Habana. A partir del año 1965, se amplió la formación de personal en el campo de la dietética con el curso en La Habana y después en las provincias de Pinar del Río, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba.

La formación del Nutricionista–Dietista en Bolivia se inició el año 1964 en la Escuela de Salud Pública del Ministerio de Salud. Esta institución funcionó por poco tiempo y luego se realiza el trámite para la apertura de la Carrera de Nutrición y Dietética, concretándose la oferta de dicha carrera en 1970 en la Universidad Mayor de San Andrés, dentro de la Facultad de Medicina.

En Centroamérica, la primera en fundarse fue la Escuela de Nutrición de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con carácter regional, en 1965, a través de un convenio con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Dio inicio sus actividades en 1966, y en ese mismo año, se culminó la formulación del plan de estudios a desarrollar. En noviembre de 1969, se graduó la primera promoción de la escuela con el título de Licenciados en Nutrición. En la década de los setenta e inicios de los ochenta, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua fundaron sus respectivas Escuelas de Nutrición, por lo que el INCAP perdió su condición de escuela regional.

Ecuador tiene su primera Escuela de Nutrición y Dietética a partir del 3 de abril de 1972, cuando se inaugura la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) y entre las carreras que ofertaba estaba Nutrición y

Dietética. Desde su creación contó con la asesoría de la OPS para obtener lineamientos de formación de los profesionales de la nutrición.

Todas las escuelas latinoamericanas fueron evolucionando progresivamente hacia planes de estudios más integrales, brindando una mayor importancia a la nutrición en salud pública, en contraste con sus inicios donde el énfasis era el área clínico-hospitalaria. El progreso en la salud pública como ciencia tuvo una enorme influencia en esta evolución, así como la organización de cursos como el CENADAL (Curso especializado de nutrición aplicada para Dietistas de América Latina), impulsado por el INCAP, con el auspicio de la OPS a partir de 1962, o la realización, en julio de 1966, de la I Conferencia sobre adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de salud pública de América Latina, que marcó la pauta para dar orientación y lineamientos claros en la formación de Nutricionistas y Dietistas en toda Latinoamérica.

b. Creación de la Escuela Nacional de Dietistas en Venezuela: protagonistas, eventos y significación.

La creación de una escuela técnica para formar personal en el área de nutrición fue preocupación fundamental del Instituto Nacional de Nutrición desde sus inicios. En su decreto de creación N° 320 del 11 de noviembre de 1949, artículo 4, donde se detallan las funciones del INN, destaca que se debe “...preparar el personal técnico necesario para realizar programas de nutrición”.³⁷

La primera propuesta en este sentido fue el proyecto de creación de una Escuela de Nutrición y Economía Doméstica³⁸. Esta escuela estaba concebida para formar tres tipos de personal: Nutricionistas, Dietistas y profesoras de

³⁷ Instituto Nacional de Nutrición. *Antecedentes del proceso histórico de creación... Ob Cit.* p. 23.

³⁸ José María Bengoa. “Progresos en Nutrición. Labor realizada en Venezuela desde julio de 1948 a junio de 1950”. *Archivos Venezolanos de Nutrición*. Vol. 1, N° 1, 1950, pp. 203-212, pp. 210-211.

Economía Doméstica. Tendrían, estas tres salidas profesionales, asignaturas comunes, a excepción del último semestre, en el cual se dividirían las actividades de acuerdo con el título a obtener.

El título a otorgar y la selección de las cursantes para cada especialidad se haría en función al título que tuvieran al entrar a la escuela. De este modo, las enfermeras graduadas se convertirían en Dietistas, las trabajadoras sociales y bachilleres podrían obtener el título de Nutricionistas y las normalistas graduadas, obtendrían el título de profesoras de Economía Doméstica. En este proyecto, las Nutricionistas estaban concebidas para trabajar en los centros de salud pública, en alimentación de colectividades y servicios de nutrición social. Las Dietistas estaban pensadas para el trabajo hospitalario en el área de nutrición, mientras que las profesoras de Economía Doméstica estarían destinadas a la enseñanza de la nutrición en el sistema educativo formal y para realizar educación al público en general.

Como el Instituto Nacional de Nutrición tenía urgencia de contar con personal calificado para desarrollar algunas actividades, que no podían esperar la puesta en marcha de la Escuela proyectada, envió al exterior a algunos profesionales para estudiar nutrición en distintos campos de acción. Se enviaron a realizar estudios en Buenos Aires, Argentina; Río de Janeiro, Brasil; México; Estados Unidos y Puerto Rico.

Este proyecto de una Escuela de Nutrición y Economía Doméstica no cristalizó por razones que se desconocen, sin embargo, se logró concebir y concretar una escuela de formación de Dietistas, pero con una perspectiva más integral, con capacidades para desempeñarse no sólo en el nivel hospitalario sino en salud pública, unidades sanitarias, comedores, colectividades y con fortalezas en educación en nutrición.

La necesidad de contar con un personal como la Dietista se justificaba en la falta de tecnificación de los servicios de alimentación de hospitales, ocasionando gastos y desperdicios de consideración, que aumentaban los costos de asistencia hospitalaria. Esta necesidad se extendía a los comedores populares y escolares que existían en el país.

El 2 de octubre de 1950, gracias a la iniciativa de un colectivo de distinguidos médicos sanitaristas, nutriólogos y endocrinólogos integrado, entre otros, por José María Bengoa, Pablo Liendo Coll, Amando González Puccini, Otto Lima Gómez, Fermín Vélez Boza, en su mayoría miembros del personal del recién fundado Instituto Nacional de Nutrición (INN), se crea en Venezuela, la Escuela Nacional de Dietistas, institución que capacitaría personal técnico en el campo de la nutrición para atender los problemas en hospitales, escuelas, comedores populares, cuarteles, así como otros centros de atención nutricional colectiva.

Esta Escuela fue una de las primeras de América Latina, ya que para 1950 solo se contaba con escuelas de Dietistas en Argentina, Chile, Brasil, México, Uruguay y Perú. Además, fue la primera en Latinoamérica en introducir el estudio de la salud pública dentro del curriculum.

Los gastos para su funcionamiento fueron asumidos por el INN y su personal docente estuvo integrado, en sus primeros tiempos, por personal de este organismo que dictó las clases *ad honorem*. Su primera directora fue Hilda Sánchez de Vásquez, originaria de Puerto Rico y titulada en Economía Doméstica en la Universidad de Río Piedras de ese país, quien fue contratada debido a la ausencia de Dietistas en Venezuela. Se desempeñó en el cargo entre 1950 y 1952.



Fotografía 2. Acto inaugural de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, Colección Obras Planas. OCI.

Desde el punto de vista organizativo la Escuela Nacional de Dietistas dependía de la División Técnica del Instituto Nacional de Nutrición, organismo adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, tal como muestra el organigrama del INN, para la época, el cual se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Organigrama del INN, 1950³⁹



³⁹ MSAS. *Memoria Años 1948 a 1952*. Caracas, 1953, p. 301.

En consonancia con las tendencias europea, estadounidense y latinoamericana de ese momento histórico, las aspirantes debían ser de sexo femenino, entre 18 y 35 años. Esta identificación de la mujer como proveedora de la alimentación, con identificación hogareña, caracterizó desde el principio la profesión de Dietista, tal como lo señalan María Marta Andreatta y Norma Alicia Suárez:⁴⁰

(...) la concepción mujer-madre-proveedor de alimento delineó el perfil profesional de la dietista, una representación de la mujer trabajadora que trascendía el ámbito hogareño, pero conservaba en su figura rasgos y caracteres ligados estrechamente al deber ser femenino de la época.

Desde el punto de vista educativo, se solicitaba certificado de suficiencia en educación secundaria general (Bachiller) con mención preferente en ciencias biológicas, maestra normalista, enfermera graduada o trabajadora social. Más adelante, en 1957, solo se exigiría poseer bachillerato en Ciencias Biológicas. También se requería certificado de buena conducta, certificado de salud expedido por una Unidad Sanitaria y autorización de los padres si las aspirantes eran menores de edad. Se realizaba un examen de admisión que incluía pruebas de conocimientos generales y un test psico-pedagógico, así como de ciertas aptitudes, elaboradas por la Sección de Psicotecnia de la División de Higiene Escolar del MSAS.

Los requisitos en cuanto a títulos requeridos, buscaban contar con unas aspirantes con cierta formación previa, que favoreciera un buen desempeño en la carrera, lo cual se complementaba con un examen de admisión para hacer una adecuada selección de las futuras cursantes.

⁴⁰ María Marta Andreatta y Norma Alicia Suárez. "Entre la cocina y el laboratorio: la alimentación científica y las Dietistas". *Salud (i) Ciencia*, Año XX, Vol. 20, N°2, octubre 2013, pp. 156-160, p.158.

MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Instituto Nacional de Nutrición

ESCUELA NACIONAL DE DIETISTAS

CONDICIONES PARA EL INGRESO

LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN SON LAS SIGUIENTES:

- 1^ª—Ser del sexo femenino y tener una edad no menor de 18 años ni mayor de 35.
- 2^a—Presentar los documentos siguientes:
 - a) Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional de Nutrición y manifestar su deseo de ingresar en el curso.
 - b) Certificado de estudios de Bachiller (Con preferencia en Ciencias Biológicas), Normalista, Enfermera Graduada o Trabajadora Social.
 - c) Certificado de Salud.
 - d) Certificado de Buena Conducta del lugar donde haya estudiado o trabajado últimamente.
 - e) Autorización de los padres o encargados si la aspirante es menor de edad.
 - f) Dos fotografías de carnet.
- 3^a—Las aspirantes a beca deberán hacer una solicitud especial justificando la petición.

MATERIAS DE ESTUDIO

QUÍMICA GENERAL — BIOQUÍMICA — TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS — NUTRICIÓN NORMAL — NUTRICIÓN APLICADA — NUTRICIÓN DE COLECTIVIDADES SANS — PATOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN — HIGIENE DE LA ALIMENTACIÓN — EDUCACIÓN ALIMENTARIA — DIETÉTICA — DIETOTERAPIA — COCINA BÁSICA — FISIOLÓGIA — PUERicultura — ESTADÍSTICA — CONTABILIDAD — ECONOMÍA — INGLÉS — PSICOLOGÍA SOCIAL — SALUD PÚBLICA — ECONOMÍA DOMÉSTICA — PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES.

POSIBILIDADES DE TRABAJO Y DESTINO DE LAS DIETISTAS

DIETISTAS EN HOSPITALES — DIETISTAS EN CLÍNICAS — CAMPAÑAS EDUCATIVAS — COLECTIVIDADES — INVESTIGACIÓN — NUTRICIÓN SOCIAL — SERVICIO SOCIAL — PROFESORAS DE NUTRICIÓN — CENTROS DE SALUD PÚBLICA — SUPERVISORAS DE COMEDORES ESCOLARES — DIETISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.

Las personas interesadas pueden solicitar mayores detalles en las Oficinas del Instituto.

PLAZA ESPAÑA, CARACAS

Fotografía 3. Anuncio de prensa para las inscripciones en la Escuela Nacional de Dietistas⁴¹

Para lograr su dedicación exclusiva, las cursantes eran becadas por diferentes organismos públicos principalmente el INN, además de otras instituciones como el MSAS, el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, el Patronato Nacional de Comedores Escolares, la Beneficencia Pública del Distrito Federal, las Gobernaciones de los estados, el Consejo Informativo de Educación Alimenticia (CIDEA) y la Creole Petroleum Corporation. De las 33 alumnas que iniciaron la primera cohorte, 27 de ellas fueron becadas por los diferentes organismos.

Hubo 44 solicitudes de ingreso a esta primera cohorte, de las cuales fueron seleccionadas 33 alumnas de diferentes estados del país, cinco de ellas admitidas con el carácter de “alumnas libres” por no contar con la preparación

⁴¹ *Revista Clave*, Año 1, N° 1, 1952.

exigida para el ingreso.⁴² De estas 33 alumnas egresaron el 13 de octubre de 1952, un total de 20, luego de cursar los dos años intensivos de formación prevista. Las estudiantes provenían del Distrito Federal y de los estados Sucre, Trujillo, Lara, Guárico, Táchira, Miranda y Nueva Esparta.



Fotografía 4. Primera cohorte de la Escuela Nacional de Dietistas con sus docentes, 1950. Álbum Institucional Escuela de Nutrición y Dietética UCV

En un principio se consideró necesario que la formación estuviera planificada en tres años, sin embargo, debido a la urgencia de contar con personal calificado en el área, se acordó realizarlo en cuatro semestres intensivos, tres semestres de asignaturas teórico-prácticas y uno de pasantías institucionales. Esta modalidad fue la que cursaron las dos primeras cohortes de Dietistas de la Escuela. Los puntos básicos que incluía el programa de formación fueron discutidos y aprobados en el Consejo Técnico del Instituto Nacional de Nutrición. Estos puntos básicos estaban alineados con las tareas

⁴² INN. *Memoria y cuenta año de 1950*. Boletín informativo N° 3. Caracas, diciembre 1950, p.60.

que se esperaba que pudieran desempeñar las dietistas que egresaran de esta formación. Eran los siguientes:⁴³

- Establecimiento de fórmulas dietéticas adecuadas para personas sanas de los diferentes grupos de edad.
- Establecimiento de fórmulas dietéticas para personas enfermas, según particularidades de su enfermedad. Además, conocer los regímenes alimenticios usados en Dietoterapia.
- Elaboración de menús a partir de una fórmula dietética, teniendo en consideración factores económicos, prácticos, etc.
- Preparación culinaria de platos a partir de un menú: principios fundamentales de cocina, del correcto servicio y presentación de los alimentos.
- Higiene de los alimentos en todas sus fases.
- Métodos de obtención de historias dietéticas y reajuste de las deficiencias.
- Organización y planificación de servicios dietéticos en instituciones, de acuerdo con sus características particulares.
- Organización del Servicio Dietético propiamente dicho, en cuanto a horario, personal, material de trabajo, material de organización y consulta, informes, etc.
- Costos de los alimentos, según tipo de producto, costos máximos y mínimo por cubierto.
- Organización de compras y almacenamiento.

En cuanto a los aspectos presupuestarios, los gastos generados por la fundación y dotación de la Escuela Nacional de Dietistas, se cubrieron con un presupuesto mensual considerado dentro del presupuesto total de la División

⁴³ Instituto Nacional de Nutrición. *Actividades docentes del Instituto Nacional de Nutrición. La Escuela Nacional de Dietistas*. Serie de Publicaciones del INN. Cuaderno 10. Caracas, Editorial Grafolit, 1952, p.16, pp.7-10.

Técnica, de la cual ésta dependía. Asimismo, el personal de esta División invertía una parte considerable de su tiempo a las labores docentes.

c. ¿Qué aprendían las Dietistas? Un plan de estudios con visión integral.

La formación de las Dietistas fue concebida en una modalidad teórico-práctica con asignaturas teóricas, prácticas de laboratorio y pasantías institucionales. En los inicios de actividad de la Escuela Nacional de Dietistas se dictó de forma intensiva, en cuatro semestres, debido a la premura de contar, en los servicios, con el personal que se estaba formando. Este carácter intensivo requirió de las alumnas dedicación exclusiva a la formación profesional, no pudiendo desarrollar otras actividades laborales, por lo que la mayoría de ellas estaban becadas.

Este plan de estudios, que fue cubierto por las alumnas de las dos primeras cohortes⁴⁴, incluía más de 30 asignaturas en las áreas de composición y preparación de alimentos, nutrición normal y terapéutica, organización de servicios de alimentación, química, física, matemática, biología, economía, salud pública, psicología e idiomas.

Un plan de estudios muy completo con formación en ciencias de la salud y nutrición, disciplinas humanísticas, ciencias sociales y administrativas, fortaleciendo adicionalmente la formación en las ciencias básicas. Cubría tres semestres de asignaturas teórico-prácticas, además, el último semestre estaba dedicado a las pasantías por instituciones de salud, comedores, realización de encuestas nutricionales en comunidades urbanas, entre otras actividades.

⁴⁴ La segunda cohorte inició actividades en 1951 y egresó en 1953, con un total de 18 egresadas.

Las clases eran dictadas principalmente por miembros del personal técnico del Instituto Nacional de Nutrición, MSAS y algunos profesionales contratados de otras instituciones.



Fotografía 5. Alumnas de la primera cohorte en sus prácticas de cocina. Circa 1951. Álbum Institucional Escuela de Nutrición y Dietética UCV

En la Tabla N° 2 se presenta la estructura por asignaturas de cada semestre y el número de horas semestrales del primer plan de estudios de la Escuela Nacional de Dietistas, desarrollado por las dos primeras cohortes (1950-1953).

Tabla 2. Plan de estudios de la Escuela Nacional de Dietistas correspondiente a las dos primeras cohortes, 1950-1953⁴⁵.

ASIGNATURAS	HORAS SEMESTRALES
1° SEMESTRE	
Anatomía, Fisiología y Patología Humanas I	80
Bromatología Descriptiva	40
Cocina Básica	160
Dietética General	40
Economía General y Nacional	60
Física y Química	20
Fisiología de la Nutrición	60
Inglés I	40
Nutrición Normal	60
Química Biológica	60
Química General	20
Salud Pública	60
Seminarios I	20
Total de horas 1° semestre	720
2° SEMESTRE	
Anatomía, Fisiología y Patología Humanas II	80
Cocina Experimental	160
Contabilidad	40
Dietética Infantil I	60
Dietoterapia I	40
Estadística	40
Inglés II	40
Organización de Instituciones	60
Psicología Social	60
Seminarios II	20
Total de horas 2° semestre	600
3° SEMESTRE	
Anatomía, Fisiología y Patología Humanas III	80
Cocina Dietética y Práctica	160
Dietética Infantil II	60
Dietoterapia II	40
Higiene de los Alimentos	60
Inglés III	40
Nutrición aplicada al campo social	80
Orientación Profesional	40
Regímenes Alimenticios	60
Seminarios III	20
Total de horas 3° semestre	640
4° SEMESTRE	
Hospital "José Gregorio Hernández"	Pasantías con una duración de 2 a 4 semanas en estas instituciones y actividades
Instituto Nacional de Puericultura	
Patronato Nacional de Comedores Escolares	
Comedores Populares de Catia y Puente Hierro	
Centro de Salud de El Valle	
Encuestas Alimentarias en comunidades urbanas	Total de horas del Plan 1152

⁴⁵ Carmen Elena López y España Marco. *Seguimiento de los egresados de la Escuela de Nutrición. Facultad de Medicina UCV. Periodo 1950-1980*. Caracas, Trabajo de Ascenso en el escalafón universitario, U.C.V., 1982, p.138, pp. 6-7.

En total, este programa incluía unas 1152 horas de formación con experiencias diversas, desde clases teórico-prácticas hasta actividades de aplicación de los conocimientos en ambientes reales, en las instituciones donde la Dietista era requerida para tecnificar los servicios de alimentación y para atender nutricionalmente los individuos sanos y enfermos. Su formación integral en lo clínico, de salud pública, administrativo, le permitía desempeñarse en distintos ambientes laborales con fortalezas teóricas y prácticas que favorecían su buen desempeño, teniendo esto un impacto positivo en el funcionamiento de estos servicios.

B. Actividades de la Escuela: construyendo una profesión en su primera década.

- a. Cambios curriculares en la Escuela Nacional de Dietistas. Ampliando la formación en la teoría y la práctica.

Durante la década 1950-1960, a partir de la experiencia de las dos primeras cohortes se planificó el fortalecimiento del plan de estudios de formación de Dietistas, extendiéndose a 3 años de formación en el año 1952, el cual comenzó a aplicarse con el ingreso de la tercera cohorte de alumnas, incluyendo 2 años de asignaturas teórico-prácticas y 1 año de prácticas hospitalarias e institucionales.

La estructura pasó de ser semestral a anual, hubo cambio de denominación de algunas asignaturas, eliminación e inclusión de otras, cambios en la intensidad horaria e incremento notable del tiempo destinado a las pasantías institucionales con mayor diversidad de instituciones. El plan de estudios correspondiente a esta etapa se muestra en la Tabla N° 3.

Tabla 3. Plan de estudios, 1952-1960⁴⁶.

Asignaturas	Horas anuales
Primer año	
Anatomía y Fisiología	120
Bioquímica	61
Bromatología	30
Cocina Básica	282
Contabilidad	57
Estadística	31
Fisiología de la Nutrición	60
Inglés I	63
Nutrición Normal	65
Nutrición Social	93
Seminario I	61
Total de horas 1° año	923
Segundo año	
Anatomía, Fisiología y Fisiopatología	168
Cocina Experimental y Dietética	201
Dietética Infantil	112
Dietoterapia	65
Economía Nacional	65
Elementos de Salud Pública	65
Higiene de los Alimentos	67
Inglés II	64
Organización de Instituciones	67
Psicología Social	69
Regímenes Alimenticios	65
Deontología	32
Seminarios II	70
Total de horas 2° año	1110
Tercer año	
Pasantías institucionales	
	Duración
Patronato Nacional de Comedores Escolares	1 mes
Hospital Central de las Fuerzas Armadas	2 meses
Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria	2 meses
Instituto Nacional de Puericultura	1 mes
Maternidad "Concepción Palacios"	1 mes
Instituto Médico "José Gregorio Hernández"	1 mes
Inspectoría técnica de comedores populares	1 semana
Comedor especial de Crucecita	1 semana
Instituto Nacional de Nutrición	2 semanas
Total de horas 3° año	1380
Total general de horas del curso	3413

⁴⁶ *Ibidem*, pp.8-9

Dentro del plan de formación la mayor carga horaria estuvo destinada a los estudios clínicos como Anatomía, Fisiología y Fisiopatología, las áreas de Cocina Básica, Experimental y Dietética, así como las de Dietética Infantil y de adultos. Respecto a las pasantías institucionales se realizaban en establecimientos con diferentes finalidades: hospitalarias con atención a niños, adultos y maternidades, comedores populares y escolares, así como el Instituto Nacional de Nutrición donde desarrollaban actividades en los programas que adelantaba este organismo, en especial educativas y de investigación en salud pública a través de encuestas nutricionales.

En décadas posteriores la formación de la Dietista logró evolucionar a 4 años, hasta alcanzar los 5 años de formación en la década de 1970, con el egreso de profesionales con el título de Licenciados en Nutrición y Dietética a partir de 1974.

b. El personal docente y directivo de la Escuela Nacional de Dietistas. Conduciendo los destinos de la institución.

La primera directora de la Escuela Nacional de Dietistas Hilda Sánchez de Vásquez ocupó la dirección hasta 1952. La sustituyó, temporalmente ese año durante unos meses, la economista Magdalena González S., miembro del personal de investigadores del INN y quien fue docente de las asignaturas relativas a Economía en la escuela.

Los destinos de la Escuela Nacional de Dietistas, a partir finales de 1952 hasta 1953, estuvieron bajo la conducción de la Dietista egresada de la primera promoción, Aurora Aranda Pulido. En el período 1954-1960 la directora de la institución fue Amelia Jeanton de Mileo, egresada de la segunda promoción de Dietistas de la Escuela. Le cedió el testigo, en 1960, a la Dietista Aliz Luna Bazó, también egresada de la segunda promoción, la cual estuvo al frente de la institución por 18 años hasta 1978.

Durante la primera década, el personal docente estuvo constituido por personal de las diferentes divisiones del INN. Docentes como José María Bengoa, Pablo Liendo Coll, Fermín Vélez Boza, Eduardo Páez Pumar, Alfredo Planchart Manrique, Nikita Czyhrinciw Konradi, Otto Lima Gómez, Werner Jaffé, Luis Bermúdez Chaurio, Magdalena González, entre otros, ofrecieron sus conocimientos y experiencias para la formación de las primeras cohortes de Dietistas de la escuela.

Posteriormente se fueron incorporando a la docencia egresadas de las primeras cohortes de la Escuela Nacional de Dietistas como Olga Blanco Iglesias, Carmen Elena López, Aliz Luna Bazó, Elvira Quintero de Ramírez, Cruz Vival de Cuenca, María Isabel Torrellas de Beltrán, Ángela Rosas de Presas, Amelia Jeanton de Mileo, Aurora Aranda Pulido, entre otras. Algunas de estas Dietistas fueron directoras de la Escuela en esta década y en las siguientes.

También se fueron integrando, con el tiempo, al cuerpo docente de la Escuela Nacional de Dietistas, personal de la Facultad de Medicina de la UCV, en especial de las escuelas de Medicina, quienes se encargaban de abordar primordialmente las asignaturas clínicas médicas. Docentes como Clemente Acosta Sierra, Humberto Viera, Dámaso Villarroel, Humberto Ceballo, son algunos de los docentes ucevistas que impartieron docencia a las Dietistas durante su formación, tanto en el INN como, posteriormente, cuando la Escuela Nacional de Dietistas se adscribe a la Escuela de Salud Pública de la UCV en 1960.

c. Los egresados: respuesta de la Escuela de Dietistas a las necesidades de personal de salud del país.

La década inicial de esta institución formadora del personal en nutrición que el país demandaba, produjo un total de 4 cohortes de egresadas: 1^a

cohorte (1952) con 20 egresos, 2ª cohorte (1953) con 18 dietistas, 3ª cohorte (1955) 16 egresadas y en 1960 la 4ª cohorte con 13 egresos, para un total de 67 egresos, todas ellas con el título de Dietistas, cifra insuficiente para cubrir la demanda de estos profesionales en el país para ese momento, pero que representaba un avance para la tecnificación de los servicios de alimentación hospitalarios y otros servicios colectivos como los comedores.

La segunda cohorte comenzó sus actividades el 15 de septiembre de 1951, culminando el día 13 de noviembre de 1953, con dos años de formación. A partir de la tercera cohorte que inicia actividades en 1952, el plan de estudios se extendió a tres años, graduándose el día 17 de noviembre de 1955.

En agosto de 1955, cuando culminaron sus pasantías del último año las integrantes de la 3ª cohorte, la Escuela Nacional de Dietistas suspende sus actividades por motivos que no lograron ser precisados, ya que no están registrados en las Memorias y Cuenta del INN, del MSAS ni en los documentos revisados. Aparentemente las razones fueron de orden político.⁴⁷ Las actividades se reanudaron en el mes de octubre de 1957, con el inicio de la cuarta cohorte de Dietistas que egresó en 1960.

En 1962, egresa la quinta cohorte, primera cohorte de Dietistas universitarios, pues ya para esa fecha la Escuela Nacional de Dietistas estaba adscrita a la Escuela de Salud Pública (1960), dentro de la Facultad de Medicina UCV. En este grupo egresaron 20 dietistas. Desde ese momento hasta la Décima Quinta promoción el título obtenido fue el de Dietista egresado de la UCV.

En cuanto al sexo de los egresados, fueron exclusivamente egresadas femeninas hasta 1967 cuando egresa el primer hombre como Dietista universitario, Raúl Méndez Durán y, posteriormente, dos egresados en la

⁴⁷ Entrevista a la Dietista Amalia Gómez. Entrevista realizada el 27 de agosto de 2025.

cohorte de 1969, Nino Di Gerónimo y Francisco Pontiles. En el período objeto de esta investigación (1950-1974) solo egresaron en total 5 Dietistas masculinos. Este predominio femenino está relacionado con los requisitos originales que se solicitaban en la Escuela Nacional de Dietistas respecto al sexo y que cambiaron a partir del ingreso a la UCV. Sin embargo, esta tendencia de predominio femenino permanece hasta la actualidad.

En 1965, el Consejo de Facultad de Medicina, aprobó los cursos de convalidación para que las egresadas como Dietistas, previo al ingreso a la UCV, pudieran graduarse como Dietistas universitarios. Las primeras egresadas de estos cursos se produjeron en 1966, realizándose un total de cuatro cursos, el último de los cuales se realizó en 1970.

Para ese año, la directora de la Escuela Aliz Luna Bazó planteó que la producción de Dietistas egresadas en las dos décadas de funcionamiento de la institución, resultó insuficiente para cubrir la demanda de profesionales de dietética en el país. Planteó como cifra ideal la necesidad de contar con una Nutricionista-Dietista por cada 60 camas hospitalarias y un profesional desarrollando sus actividades de nutrición en salud pública por cada 300.000 habitantes, evidenciando que existía en ese momento un déficit nacional de unos 460 profesionales.⁴⁸ A pesar de que en 1968 ya se había creado la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad del Zulia, para ese momento (1970) aún no había egresado ninguna cohorte.

⁴⁸ Aliz Luna Bazó. *La Escuela de Nutrición y Dietética. Boletín N° 1*. UCV. Facultad de Medicina, Caracas, enero 1970, p.34.

Tabla 4. Egresados de la Escuela de Nutrición y Dietética, 1952-1974^{49 50}.

AÑOS	EGRESADOS	PROMOCIONES
1952	20	1ª Dietistas
1953	18	2ª Dietistas
1954	-	-
1955	16	3ª Dietistas
1956	-	-
1957	-	-
1958	-	-
1959	-	-
1960	13	4ª Dietistas
1961	-	-
1962	20	5ª Dietistas universitarios
1963	12	6ª Dietistas universitarios
1964	19	7ª Dietistas universitarios
1965	8	8ª Dietistas universitarios
1966	24	9ª Dietistas universitarios
	17	1º curso de convalidación de Dietistas universitarios
1967	27	10ª Dietistas universitarios
1968	27	11ª Dietistas universitarios
	8	2º curso de convalidación de Dietistas universitarios
1969	31	12ª Dietistas universitarios
	9	3º curso de convalidación de Dietistas universitarios
1970	46	13ª Dietistas universitarios
	3	4º curso de convalidación de Dietistas universitarios
	3	Licenciados por reválida
1971	34	14ª Dietistas universitarios
	6	1ª Licenciados por equivalencia
1972	14	15ª Dietistas universitarios
1973	-	-
1974	37	16º Primera de Licenciados regulares
	53	2ª Licenciados por equivalencia
TOTAL	465	-

La primera promoción de Licenciados en Nutrición y Dietética regulares se graduó en 1974, con lo que cambió la denominación del egresado. Ya se habían graduado previamente por reválidas y equivalencias dos grupos en 1970 (3 egresados) y 1971 (6 egresados), respectivamente.

⁴⁹ Saraí Alcalá. *Evolución de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela UCV. Período 1950-2003. Aspectos académicos y administrativos*. Caracas, Trabajo de Ascenso en el escalafón universitario, UCV, 2010, p. 509, pp.390-414.

⁵⁰ UCV. Escuela de Nutrición y Dietética. *Nómina de egresados 1950-1989*. s/f.

La producción de egresados de la Escuela en el período correspondiente a este trabajo de investigación fue de 465 egresados de todas las promociones de Dietistas, Dietistas universitarios, cursos de convalidación para Dietistas universitarios, Licenciados por reválida, por equivalencia y regulares. Se encuentra detallada esta producción en la Tabla N° 4.

La Escuela desarrolló un trabajo intenso de preparación y egreso de profesionales durante todo este período, en especial durante su segunda década e inicio de la tercera década de existencia. La producción de egresados en sus diferentes modalidades es significativa, considerando que antes de 1950 no existía este personal profesional en Venezuela.

Se evidenció un gran interés de los egresados por lograr la convalidación de sus estudios como Dietistas universitarios y en la década de los setentas por lograr la equivalencia como Licenciados en Nutrición y Dietética, lo que se refleja en 62 Licenciados por equivalencias y reválidas en apenas dos años.

C. La adscripción a la Escuela de Salud Pública de la UCV en 1960. Los inicios como institución ucevista.

a. ¿Era atractiva la carrera de dietista para las jóvenes venezolanas?

En los últimos años de la década de los años 50, la demanda de los aspirantes a la escuela decayó por diversas razones. Algunas de éstas son: el lapso en que no estuvo activa la institución entre 1955 y 1957, lo poco atractivo que resultaban las nuevas profesiones en ese contexto histórico, su subordinación a los médicos lo que le otorgaba menor prestigio, con la consiguiente falta de reconocimiento de la importancia de este profesional, con 3 años de estudios superiores, en los ambientes hospitalarios. También, en

algunos casos la disminución del número de becas de estudios, las exigencias para la admisión de las aspirantes, la no conducción a un título universitario, entre otras razones, motivaron una percepción de poca estima hacia la profesión de Dietista, con la consecuente disminución de la demanda.

Desde su fundación, la Escuela Nacional de Dietistas se proyectó como una institución de alto perfil en la formación profesional, con unos requisitos de admisión de aspirantes que favorecieran el éxito académico y con un plan de estudios que se fue ampliando y fortaleciendo en la primera década de vida institucional.

La incorporación de la Escuela Nacional de Dietistas a la Escuela de Salud Pública de la UCV en 1960, representó la oportunidad de elevar la categoría de los estudios de dietética, hasta ese momento con características de técnico, a un nivel correspondiente a educación superior. Esto impactó en la percepción que las aspirantes tenían de la carrera y concretó la posibilidad de obtener el título de Dietista universitario, estimulando la escogencia de esta profesión tan necesaria para el desarrollo del país.

Por otra parte, la categoría de egresadas de la Universidad Central de Venezuela, con toda la relevancia que ello implicaba, buscaba facilitar labor de las profesionales graduadas en la compleja labor de tecnificación de servicios de alimentación en los hospitales, así como el entendimiento con las autoridades administrativas hospitalarias.

b. La Escuela de Dietistas dentro de la Escuela de Salud Pública UCV. Aprendizaje de la nutrición en el ambiente universitario.

En fecha 13 de julio de 1960, el director de la Escuela de Salud Pública Leopoldo García Maldonado, en oficio N° 133, se dirigió al Decano de la Facultad de Medicina, informando que el Instituto Nacional de Nutrición había

solicitado la inscripción y reconocimiento del Curso de Dietistas, dictado en la Escuela Nacional de Dietistas, dependiente de ese Instituto. En esa comunicación se proponía la adscripción del mencionado curso a la Escuela de Salud Pública, anexando los recaudos correspondientes⁵¹.

Con la decisión del Consejo Universitario del día 15 de noviembre de 1960 (Oficio N° CU 4893, de fecha 16 de noviembre de 1960) la Escuela Nacional de Dietistas se adscribe, en lo académico, a la Escuela de Salud Pública de la UCV, creada en 1958, manteniendo su financiamiento por parte del INN e, incluso, conservando sus espacios de docencia teórico-práctica en la sede de Quinta Crespo del INN.

Esta nueva experiencia de enseñanza de la nutrición dentro de la esfera universitaria, contribuyó a impulsar la demanda de la profesión y el egreso de profesionales con un mayor reconocimiento en el ámbito de la educación superior, por ser egresados de la universidad más prestigiosa del país. Con esta adscripción a una escuela ucevista, el título otorgado a los egresados era emitido por la Universidad Central de Venezuela, lo que los calificaba como Dietista universitario.

Después de concretarse la incorporación académica de la Escuela Nacional de Dietistas a la Escuela de Salud Pública UCV, se gestionaron procesos de convalidación para que las egresadas como Dietistas de las primeras cuatro cohortes del INN pudieran obtener el título de Dietista universitario en la UCV. Para ello debían cursar algunas asignaturas para equiparar los contenidos al plan de estudios vigente para el momento. El primer curso de convalidación de un año se dictó en el 1966, con un total de 16 egresadas.⁵²

⁵¹ UCV. Decanato de la Facultad de Medicina. *Boletín informativo N° 4*. Caracas, 11 de noviembre de 1967, p. 1.

⁵² Saraí Alcalá. *Evolución de la Escuela de... Ob Cit.* p. 509.

Los primeros pasos para lograr el estatus jurídico de escuela universitaria independiente se dieron en noviembre de 1968, cuando el Consejo de la Facultad de Medicina, en su sesión del 21 de noviembre, acordó recomendar al Consejo Universitario la creación de la Escuela de Dietética, con base al Proyecto de reorganización de los estudios de Dietética que presentó, ante el Consejo de la Facultad, la Dirección de la Escuela de Salud Pública en abril de 1967.

Las siguientes décadas sirvieron para consolidar su presencia en la comunidad ucevista, con el reconocimiento como escuela independiente adscrita a la Facultad de Medicina en 1969, pasando a denominarse Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV, con el egreso de los primeros Licenciados en Nutrición y Dietética con 5 años de estudios en 1974.

CAPÍTULO III. EL PERÍODO DE GRANDES CAMBIOS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES 1961-1974: LA TRANSFORMACIÓN DE TÉCNICOS A LICENCIADOS.

A. Cambios curriculares (1961-1974). Perfilando un profesional universitario en nutrición.

- a. La I Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas en Salud Pública en 1966. Punto de partida de la revisión curricular.

En julio de 1966, la Organización Panamericana de la Salud convocó, en Caracas, Venezuela, a la “Primera Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de Salud Pública” dirigida a Latinoamérica. A esta importante reunión asistieron representantes de las 19 Escuelas de Nutrición y Dietética existentes para esa fecha en América Latina, representantes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay, Guatemala, Venezuela y Trinidad. Además, respaldaron con su asistencia y aportes los organismos internacionales UNESCO, UNICEF y OPS. En sus discusiones se definieron, por primera vez a este nivel, las funciones y responsabilidades del nutricionista y las normas técnicas de enseñanza que debían guiar su formación.



Fotografía 6.
Tarjeta de invitación a la primera Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de Salud Pública. 24 de julio de 1966.⁵³

⁵³ Cortesía del Prof. José Félix Chávez Pérez. Caracas, 12 de septiembre de 2025.

Esta primera conferencia tuvo importantes repercusiones en la configuración de los planes de estudios para la formación de Nutricionistas y Dietistas en toda la región. Se formularon recomendaciones relativas a la duración de los estudios para garantizar el nivel universitario, el peso relativo que deberían tener las áreas de estudio dentro de currículum, así como las necesidades de capacitación de los docentes. Se recomendó que el Nutricionista-Dietista debía tener una categoría universitaria equivalente a los demás miembros del equipo de salud.

Luego de un profundo análisis de los programas de esta disciplina, una de las recomendaciones más relevantes de la Conferencia fue la proporción que las áreas de estudio generales debían tener dentro de la formación profesional. Se sugirió agrupar las asignaturas del plan de estudios de la siguiente manera: Ciencias Básicas 25%, Ciencias de la Nutrición y Alimentación 35%, Ciencias Sociales y Económicas 10%, Ciencias Pedagógicas 5% y Ciencias de la Salud Pública 25%, con una duración de los estudios de cuatro años, tres teórico-prácticos y un año de trabajo de campo supervisado.⁵⁴

A inicios de 1973, la OPS repitió la experiencia con la “II Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de Salud Pública”, realizada en São Paulo, Brasil, con la participación de un total de 24 Escuelas. En esta reunión se actualizaron las funciones del nutricionista, considerando las demandas del Plan Decenal de Salud para las Américas. Además, se acordó la creación de una Comisión de Estudios para que definiera y elaborara normas que permitieran la comparabilidad de los planes de estudios entre las escuelas latinoamericanas.

⁵⁴ OPS, OMS, MSAS, INN, UCV. *Conferencia sobre adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de salud pública. Informe final*. Caracas, Venezuela, 24 al 30 de julio de 1966, p. 23, p.9.

Igualmente, se establecieron lineamientos sobre la capacitación del personal docente y los recursos académicos necesarios para optimizar los procesos de formación. En esta reunión también se recomendaron nuevos campos de acción para los Nutricionistas-Dietistas como el sector salud, educación, agricultura, industrial, comercial, económico y administrativo. Sus acciones, que podrían desarrollarse en todos los niveles según estas recomendaciones, permitirían desarrollar funciones como: planificación dietética y de atención nutricional, administración de programas, educación, capacitación e investigación.

Para dar cumplimiento a estas recomendaciones, la OPS propició la conformación de la Comisión de Estudios sobre Programas Académicos en Nutrición y Dietética de América Latina (CEPANDAL) con la finalidad de asesorar en lo referente a los planes de estudio y establecer necesidades de recursos materiales y talento humano en nutrición y dietética.

La primera reunión de esta Comisión se celebró en Bogotá, Colombia en septiembre de 1973, abordándose aspectos como la inclusión del área de estudios multidisciplinaria, donde se incorporarían asignaturas como la planificación en salud, idiomas e investigación, entre otras, la elaboración de guías para la planificación del currículum de las escuelas de formación, la organización por áreas y asignaturas con sus respectivos requisitos, así como el peso en cuanto a créditos y carga horaria.

En Washington, en noviembre de 1974, se efectuó la segunda reunión, donde se ofreció apoyo a las diferentes escuelas latinoamericanas que lo solicitaron para analizar sus planes de estudios y su adecuación a las recomendaciones de las I y II Conferencias y se definieron las características de las prácticas supervisadas. Finalmente, en agosto de 1977, en Brasilia se reunieron nuevamente, elaborando guías para la planificación y ejecución del plan de estudios, las cuales han venido siendo utilizadas por las Escuelas de

Nutrición y Dietética latinoamericanas. CEPANDAL continúa funcionando bajo los auspicios de la OPS.

- b. Transformación de la Escuela Nacional de Dietistas a la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV (1969). El tan esperado estatus jurídico universitario.

Desde 1967 comenzaron a darse los primeros pasos desde la escuela para lograr su condición de ente universitario independiente dentro de la Facultad de Medicina. Desde la Escuela Nacional de Dietistas se elaboró un Proyecto de Reorganización de los Estudios de Dietética, presentado en abril de 1967, que fue enviado ante el Consejo de Facultad por la Dirección de la Escuela de Salud Pública.

Luego de su aprobación en esa instancia en noviembre de 1968, se acordó recomendar al Consejo Universitario (CU) la creación de la Escuela de Dietética. La discusión de la propuesta en la máxima instancia de decisión ucevista se realizó el día 28 de noviembre de 1968. De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Universidades, el CU acordó la creación de la Escuela de Dietética, adscrita a la Facultad de Medicina, así como elevar a la consideración del Consejo Nacional de Universidades (CNU) su aprobación definitiva de conformidad con lo establecido en la citada Ley, en su artículo 19.

En el CNU se nombró una comisión para estudiar este proyecto de creación de la Escuela de Dietética en la UCV que elaboró un informe presentado a la plenaria del organismo, dando el visto bueno a la creación de la Escuela, pero haciendo sugerencias respecto a los aspectos presupuestarios y a la necesidad de lograr acuerdos para garantizar el financiamiento del INN.

En reunión del Consejo Nacional de Universidades del 1° de agosto de 1.969 (Acta N° 47) se aprobó la creación de la Escuela de Dietética lo que

consta en Oficio CNU-132, del 7 de agosto de 1969, otorgándole el estatus jurídico de entidad universitaria independiente dentro de la Facultad de Medicina UCV.

También ese mismo año, se aprueba la propuesta de la Escuela de un nuevo plan de estudios, con cuatro años de duración, para la formación de los profesionales de la nutrición y que el título que se otorgará a quienes cursaran el nuevo curriculum fuera el de "Licenciado en Nutrición y Dietética". Adicionalmente, se aprueba la oferta de cursos de equivalencia, de un año de duración, para lograr que las Dietistas universitarias ya graduadas de la Escuela obtuvieran el título de Licenciatura. En reconocimiento de este logro, la Décima Segunda promoción de Dietistas universitarios egresados de la Escuela en 1969, nombró su promoción como "Status jurídico".

Es importante recalcar, que estos cambios aprobados destacan a la Escuela de Nutrición y Dietética en el cumplimiento de los acuerdos emanados de las I y II Conferencias sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de Salud Pública y en los acuerdos alcanzados en las diversas reuniones de CEPANDAL.

- c. El plan de estudios del nuevo Licenciado en Nutrición y Dietética ucevista.

Durante el período 1960-1969 el tiempo de estudios de la carrera siguió siendo de 3 años, con un plan de estudios conformado por 21 asignaturas teórico-prácticas dictadas en los dos primeros años de estudios y un año de pasantías en diversas institucionales públicas. El título obtenido era el de Dietista universitario. Este plan de estudios se muestra en la Tabla N° 5.

Tabla 5. Plan de estudios 1960-1969.⁵⁵

ASIGNATURAS	HORAS / AÑO
1° año	
Anatomía y Fisiología	120
Bioquímica	61
Bromatología	30
Cocina Básica	282
Contabilidad	57
Estadística	31
Fisiología de la Nutrición	60
Nutrición normal	65
Inglés I	63
Nutrición Social	93
Total	862
2° año	
Anatomía, Fisiología y Fisiopatología	168
Cocina Experimental y Dietética	201
Dietética Infantil	88
Dietoterapia	65
Economía Nacional	65
Elementos de Salud Pública	65
Higiene de los Alimentos	67
Inglés II	64
Organización de Instituciones	67
Psicología Social	69
Regímenes Alimenticios	65
Total	984
3° año	
Consejo Venezolano del Niño	Pasantías de 1 a 2 meses en las siguientes instituciones
Instituto Nacional de Puericultura	
Instituto Nacional de Nutrición	
Patronato Nacional de Comedores Escolares	
División de Educación Sanitaria del MSAS	
Maternidad "Concepción Palacios"	
Hospital Universitario de Caracas	
Hospital Pediátrico "Elías Toro"	
Hospital Central de las Fuerzas Armadas	
Total	2296
Total general de horas	4142

Con respecto al plan de estudios anterior que estuvo vigente hasta el año 1960, son pocas las diferencias. Se eliminan los seminarios en el primer y segundo año, así como la asignatura Deontología. Adicionalmente se le disminuyen horas por año a la asignatura Dietética Infantil y se incrementan

⁵⁵ Carmen Elena López y España Marco. *Seguimiento de los egresados... Ob Cit.* pp. 11-12.

notablemente el número de horas dedicadas a las pasantías. A partir de este plan de estudios se exigía la presentación de un examen integral para graduarse.

Considerando los acuerdos del CNU con relación al nuevo plan de estudios realizados en 1969, al lograr la Escuela su estatus jurídico de escuela universitaria, al año siguiente se prolonga la formación del profesional un año más, extendiéndose de 3 a 4 años, con un régimen anual de 32 semanas y treinta horas de clases semanales. Las asignaturas de este nuevo plan de estudios fueron las siguientes:⁵⁶

<u>Primer año:</u> Bioquímica Morfología Microbiología Dietética General Metodología Estadística Ciencias Sociales I: Psicología Socioantropología Economía General Orientación Profesional y Ética Inglés I	<u>Segundo año:</u> Fisiología Bromatología y Tecnología de alimentos Nutrición Normal Cocina Cuantitativa Epidemiología y Bioestadística Evaluación del Estado Nutricional Ciencias Sociales II: Pedagogía Psicología Educativa Educación en Nutrición Inglés II
<u>Tercer año:</u> Patología de la Nutrición y Dietoterapia Administración de Servicios de Alimentación Administración General y Sanitaria Nutrición en Salud Pública Saneamiento Ambiental e Higiene de los Alimentos Ciencias Sociales III: Ecología Humana Geografía Económica Desarrollo Comunal Inglés III	<u>Cuarto año:</u> Pasantías Hospitalarias (1 semestre) Prácticas de Campo (1 semestre)

⁵⁶ Aliz Luna Bazó. *Resumen de las actividades de la Escuela de Nutrición y Dietética hasta el presente*. Julio de 1970, p.9, pp. 2-3.

En este nuevo plan de estudios se fortalecieron las asignaturas relacionadas con las ciencias sociales, administrativas y de salud pública, mientras que se disminuyeron las asignaturas relacionadas con lo culinario, quedando, de esa línea curricular, solo la asignatura Cocina Cuantitativa. El título obtenido por el egresado era el de Licenciado en Nutrición y Dietética, egresando la primera promoción regular como Licenciados en 1974.

También, por primera vez, se escinden las prácticas del último año, separando las pasantías en instituciones hospitalarias, concebidas en un semestre, de las pasantías denominadas “de campo”, enfocadas en actividades comunitarias, institucionales, educativas y de salud pública. Estas actividades prácticas también se desarrollaban en 6 meses. Esta diversificación de ambientes de práctica abría nuevos campos de formación y de actividad laboral para el profesional que se estaba capacitando, fortaleciendo la aplicación práctica de lo aprendido en ambientes reales.

En el año 1972, con base en los lineamientos emanados del Decanato de la Facultad de Medicina, la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV, elabora un nuevo plan de estudios que establece el régimen de estudios semestral, incrementa la duración a 10 semestres (5 años), de los cuales 8 son de asignaturas teórico-prácticas y 2 semestres de prácticas profesionales supervisadas. Este plan de estudios incluía los dos primeros semestres que se cursaban en la Escuela Básica de la Facultad de Medicina, en conjunto con el resto de las escuelas de la Facultad y 8 semestres de formación profesional en la Escuela de Nutrición y Dietética. El título de egreso seguía siendo Licenciado en Nutrición y Dietética.

En Venezuela, ya se habían creado, para ese momento, las Escuelas de Nutrición y Dietética de las Universidades del Zulia (1968) y de los Andes (1971), ambas instituciones ofrecieron desde el comienzo la salida del

egresado como Licenciado en Nutrición y Dietética, con una duración de los estudios de 4 años y 8 semestres respectivamente.

B. Entre terremotos y mudanzas. Los turbulentos cambios de la sede institucional.

- a. Las sedes institucionales de los años 50 en el Instituto Nacional de Nutrición.

La Escuela Nacional de Dietistas inició sus actividades docentes en la sede del Comedor Popular de Plaza España, ubicado en lo que es actualmente la Avenida Urdaneta, cruce con la Avenida Fuerzas Armadas, en el centro de Caracas. Las aulas y laboratorios ocupaban el último piso de esta edificación que era compartida con las diversas oficinas del Instituto Nacional de Nutrición.



Fotografía 7. Comedor popular Plaza España, Caracas. Circa 1950.

Por razones de escaso espacio disponible, la Escuela Nacional de Dietistas debió desplazarse, provisionalmente, en 1952 a una casa en la Parroquia La Candelaria entre las esquinas de Avilanes a Candilito N° 33, muy cerca de la Plaza Candelaria. Esta casa fue alquilada por el INN para estos fines y allí permaneció funcionando la Escuela hasta 1953. La segunda

promoción de Dietistas inició y terminó sus estudios en esta sede, mientras que la primera cohorte terminó allí su segundo año de escolaridad.⁵⁷



Fotografía 8. Alumnas junto al Dr. José María Bengoa en el patio de la sede de Avilanes a Candillito, Caracas, circa 1952. Álbum Institucional Escuela de Nutrición y Dietética UCV

El edificio de la esquina del Carmen en la zona de Quinta Crespo en Caracas, constituyó una sede principal para el Instituto Nacional de Nutrición. Se construyó entre 1951 y 1952 en un terreno de 2000 m² cedido por el MSAS, espacio que anteriormente había sido un garaje. El proyecto fue obra del arquitecto Francisco Jelinek y las obras estuvieron a cargo del ingeniero Francisco Valery Pinaud.⁵⁸

Con 7000 metros cuadrados de construcción, consta de cuatro pisos en el frente y una de las alas, en tanto que el bloque central cuenta con cinco pisos. Fue considerado por autoridades internacionales competentes de la época como uno de los mejores edificios destinados a institutos de nutrición de Latinoamérica.

⁵⁷ Saraí Alcalá. *Evolución de la Escuela de... Ob. Cit.* p. 509.

⁵⁸ Ministerio del Poder Popular para la Alimentación. INN. *71 años del INN 1949-2020*. Caracas: INN, 2020, p. 179, p.69.

Esta edificación formó parte de los proyectos emblemáticos del Gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Estuvo concebido en el marco de la construcción de la Avenida Norte-Sur, conocida hoy como Avenida Baralt (1949-1953) y cercana al Mercado Municipal de Quinta Crespo (1951). Sus obras abarcaron 8 meses de trabajo y fue inaugurada el 18 de noviembre de 1953.

Luego de la inauguración del edificio sede del INN, la Escuela Nacional de Dietistas se muda a la nueva edificación construida en Quinta Crespo, donde ocupó el 3º piso, con acceso a los laboratorios del instituto para las prácticas respectivas. Contaba con 3 aulas con una capacidad de 30 alumnas cada una, así como un área de cocina experimental.



Fotografía 9. Alumnas en las aulas de la Escuela Nacional de Dietistas en la sede del INN, Caracas, circa 1962. Álbum personal Prof. España Marco.

b. El terremoto de julio de 1967: Mudanzas, conflictos y oportunidades.

A raíz del terremoto del 29 de julio de 1967, el edificio de la sede del INN y de la Escuela Nacional de Dietistas en la Avenida Baralt, construido

pocos años antes, sufre serios daños estructurales, que agravaron la situación que ya venía confrontando la escuela por un aumento gradual en su número de estudiantes.

A principios del mes de agosto de 1967, el director del Instituto Nacional de Nutrición, Dr. Miguel Octavio Russa, dirigió al ciudadano Rector de la UCV, Dr. Jesús María Bianco, una comunicación donde exponía los hechos ocurridos y solicitaba locales universitarios para la Escuela Nacional de Dietistas, adscrita a la Escuela de Salud Pública desde 1960. En el mismo mes de agosto, una representación de docentes e integrantes del Centro de Estudiantes se reunió con el Rector Jesús María Bianco para exponerle el problema que confrontaba la escuela y solicitarle espacios en el área de la Ciudad Universitaria para solventar la situación.

La dirección de la Escuela de Salud Pública, para que el Curso de Dietética pudiera completar su año lectivo, dispuso un traslado temporal a los locales de dicha escuela en el Instituto Nacional de Higiene en la Ciudad Universitaria, donde pudieron realizarse los exámenes finales del período.⁵⁹

Posteriormente gracias a los buenos oficios del Rector Bianco, se delegó en el Departamento de Coordinación y Planificación, adscrito al Rectorado, que en ese momento se encontraba reubicando Facultades y Escuelas en las Residencias Estudiantiles, para que diera solución adecuada y técnica al problema. Después de los estudios correspondientes y de conversaciones con el Rector Bianco se logró ubicar a la Escuela Nacional de Dietistas en el 4° piso de las Antiguas Residencias Femeninas en su ala este, donde se instalaron a partir del 17 de octubre de 1967. Este edificio de Residencias comenzó a funcionar como espacios para la docencia universitaria ese mismo año.

⁵⁹ Entrevista a la Lic. Elisa Quintana Díaz, Caracas, 28 de agosto de 2025.



Fotografía 10. Residencias femeninas de la UCV, circa 1960.

c. Un espacio para el crecimiento en la UCV: las Antiguas Residencias Femeninas.

El proyecto de Carlos Raúl Villanueva de la Ciudad Universitaria de Caracas contemplaba en el borde norte del campus tres edificios de Residencias Estudiantiles. Este subconjunto arquitectónico incluía las Residencias (1949), una tienda y el Comedor Universitario (1951).⁶⁰

Se construyeron 3 edificios, dos de residencias masculinas⁶¹ y uno de residencias femeninas. Las residencias femeninas, edificio ubicado entre las dos residencias masculinas, frente a lo que hoy son las canchas de tenis, era regentada por una congregación de religiosas.

⁶⁰ Marjorie Suárez. "La construcción de la continuidad. Primeras aproximaciones a los planes de conjunto de la Ciudad Universitaria de Caracas". *Revista Thema*, N° 1. Uruguay, UDELAR, 2018, pp. 83-96, p.91.

⁶¹ Una de ellas la denominada "José María Vargas" ocupada hoy día por la Escuela de Trabajo Social y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Rodolfo Quintero" y el otro edificio "Luís Razetti" hoy sede de las escuelas de Artes y de Estadística y Ciencias Actuariales.

El Profesor de la Escuela de Historia y Cronista de la UCV Alberto Navas Blanco amplía detalles sobre los servicios que ofrecían estas residencias estudiantiles:

Cada uno de ellos contaba con una planta baja, con algunos espacios libres entre columnas, y tres pisos superiores, con habitaciones triples y algunas individuales, recepción, sala de espera, cabina telefónica, salas de música, de TV y de lectura, oficina administrativa, máquina de refrescos, barbería y algunos cuartos de huéspedes de la Universidad.⁶²

Gracias a las gestiones del Rector Bianco y de las dependencias centrales ucevistas, la Escuela Nacional de Dietistas se instaló en el ala este de las Antiguas Residencias Femeninas, a partir del 17 de octubre de 1967, espacio que con el tiempo se reveló insuficiente para ejecutar todas las actividades docentes teórico-prácticas y administrativas de la Escuela.

En la década de los años setenta, la Facultad de Ciencias ocupaba parte del ala oeste de las Antiguas Residencias Femeninas, donde funcionaba un museo, el Departamento de Matemáticas, gran parte del Departamento de Física, el servicio de orientación, algunas dependencias administrativas, aulas y laboratorios docentes hasta mediados de la década⁶³.

Al producirse la donación de los espacios de la Escuela Técnica Industrial a la Facultad de Ciencias en 1973, por el entonces Presidente de la República, Rafael Caldera y en previsión de la inminente mudanza a esa nueva locación, la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, Licenciada Aliz Luna Bazó, solicitó ante las instancias universitarias, en mayo de 1973, la asignación del ala oeste del 4° piso de las Antiguas Residencias Femeninas para las actividades docentes de la Escuela, en virtud de los problemas de espacio físico para la docencia que confrontaba.

⁶² Alberto Navas Blanco. *La UCV y las residencias universitarias*. El Universal, 24 de agosto de 2023.

⁶³ Helga Lindorf. *Primeros tiempos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela*. Fundación Amigos de la Facultad de Ciencias. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias. Caracas, 2008, p.99.

Esta solicitud fue exitosa y una vez que se produjo la mudanza de las dependencias de la Facultad de Ciencias a mediados de la década, el ala oeste fue asignada a la Escuela de Nutrición y Dietética, por lo que a partir de ese momento ocupó todo el 4° piso del edificio, situación que permanece hasta la actualidad.

Fueron diversas las ocasiones en las que se solicitó a la Escuela Nacional de Dietistas que desalojara el espacio que ocupaba en las Antiguas Residencias Femeninas para otorgárselo a otras escuelas de la UCV, como fue el caso de Sociología en noviembre de 1967 y de Comunicación Social en 1972.

Los estudiantes de Dietética, en noviembre de 1967, apoyados por integrantes de la Federación de Centros Universitarios de la UCV (FCU), manifestaron frente al Consejo Universitario y se reunieron con el Rector Jesús María Bianco y los Decanos de Humanidades, Economía y Medicina para plantearles su situación⁶⁴. Abordaron el tema de la sede institucional y de la definición de su “status jurídico” como escuela universitaria independiente.

En todos los casos que se intentó desalojar a la escuela de las Antiguas Residencias Femeninas, los intentos fueron fallidos, gracias a la persistencia y constancia en la defensa de la sede por parte de los directivos de la institución, así como de su comunidad estudiantil y profesoral.

C. La Escuela de Nutrición y Dietética UCV en la década del 70: institución en constante transformación.

- a. La organización de una escuela universitaria desde lo docente hasta lo administrativo.

⁶⁴ Bianco prometió a estudiantes de Dietética que no saldrán de la UCV. El Universal, 8 de noviembre de 1967, p.9

En el año 1970, comenzó a ejecutarse un nuevo plan de estudios de cuatro años en la Escuela de Nutrición y Dietética UCV que consideraba las recomendaciones de la “Primera Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de Salud Pública”, realizada en Caracas en 1966.

Estos cambios académicos se acompañaron de modificaciones en lo administrativo, en vista de que se organizó la Escuela en cinco departamentos, cuatro de los cuales coincidían con las áreas de estudio señaladas anteriormente: Ciencias Básicas, Ciencias de la Nutrición y Alimentación, Ciencias de la Salud Pública, Ciencias Económicas y Sociales, además de un Departamento de Prácticas de Campo que tenía como tarea coordinar las dos pasantías del último año de la carrera, ya que en ese momento el plan de estudios era anual.⁶⁵

Con esta reestructuración el área Básica agrupaba el 15% de las asignaturas y sus créditos, Ciencias de la Nutrición y Alimentación el 26%, Salud Pública 19%, Ciencias Económicas y Sociales 15% y el Departamento de Prácticas de campo el 25% restante. Esta estructura departamental se mantuvo hasta 1978, cuando el Departamento de Prácticas de Campo fue eliminado por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina, en su sesión del 19 de septiembre de 1978. Las asignaturas incluidas en ese Departamento fueron reubicadas en el Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación (Pasantías Hospitalarias) y Ciencias de la Salud Pública (Prácticas de Campo).⁶⁶

Respecto a los docentes, la Comisión del Consejo Nacional de Universidades que estudió el proyecto de reorganización de la Escuela

⁶⁵ UCV. Facultad de Medicina. Escuela de Nutrición y Dietética. *Reorganización estructural de la Escuela en Departamentos, Cátedras y Asignaturas*. Caracas, febrero 1995, p. 30, p. 3.

⁶⁶ Yuli Makoukji. *Análisis técnico-administrativo de la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV. Año 1993*. Trabajo de Ascenso en el escalafón universitario, U.C.V., 1995, p.173, p. 7.

recomendó en su informe final que se debían apegar a lo dispuesto en la Ley de Universidades y demás reglamentos vigentes universitarios y de la Facultad de Medicina en particular. Sin embargo, la dualidad académico administrativa de la institución por la participación de las instancias universitarias y el INN, dificultaron la regularización de los docentes a estas recomendaciones, en especial en lo relativo a la ubicación en el escalafón universitario y a la remuneración.

b. La experiencia fallida en el Ciclo Básico de la Facultad de Medicina.

La Facultad de Medicina UCV en el año 1972, instituye el Ciclo Básico Común para todas las Escuelas de la Facultad (Medicina, Bioanálisis y Nutrición), además de instaurar el régimen de estudios semestral y la figura de las unidades crédito para estimar las horas de clases dedicadas a cada asignatura y estimar su importancia dentro del plan de estudios.

De acuerdo a las directrices de la gestión decanal, la carrera de Nutrición y Dietética fue organizada bajo este esquema en diez semestres, de los cuales los dos primeros eran los básicos, correspondiendo a 40 créditos, que se ejecutaban junto a Medicina y Bioanálisis. Los restantes ocho semestres correspondientes a los conocimientos teórico-prácticos propios de la carrera, estaban organizados en 6 semestres de asignaturas teórico-prácticas y 2 semestres de prácticas profesionales supervisadas, para un total de 200 créditos. Además, en este nuevo plan de estudios se incorporó la modalidad de asignaturas obligatorias y electivas.

En los semestres básicos comunes de las escuelas de la Facultad, se cursaban asignaturas del área de ciencias básicas, ciencias sociales y algunas

asignaturas electivas. El plan de estudios que se aplicó en el período 1972 - 1977 se detalla en las tablas 6 y 7.⁶⁷

Tabla 6. Plan de estudios 1972-1977, durante la vigencia del Ciclo Básico de la Facultad de Medicina.

ASIGNATURAS	N° DE CRÉDITOS
Ciclo básico	
Química I	5
Biología I y II	9
Metodología Estadística	3
Matemáticas I	5
Ciencias Sociales y de la Conducta I	3
Ciencias Sociales y de la Conducta II	4
Orientación y Metodología del Estudio	4
Experiencias Profesionales	3
Introducción a la Ciencia	6
Asignaturas Electivas	4
Total	46
Primer semestre	
Bioquímica	4
Morfología	5
Bioestadística	3
Ecología Humana	2
Socioantropología	4
Asignatura Electiva	2
Total	20
Segundo semestre	
Bromatología	4
Microbiología	4
Nutrición Humana I	3
Epidemiología	3
Psicología Educativa	3
Asignatura Electiva	2
Total	19

⁶⁷ Carmen Elena López y España Marco. *Seguimiento de los egresados... Ob Cit.* p.138.

Tabla 7. Continuación del plan de estudios 1972-1977, durante la vigencia del Ciclo Básico de la Facultad de Medicina.

ASIGNATURAS	N° DE CRÉDITOS
Tercer semestre	
Técnica Dietética	4
Nutrición Humana II	3
Fisiología General	3
Fundamentos de Economía Política	2
Pedagogía y Didáctica	4
Asignatura Electiva	2
Total	18
Cuarto semestre	
Alimentación Institucional	3
Fisiología de la Nutrición	4
Saneamiento Ambiental e Higiene de los Alimentos	3
Administración General	4
Geografía Económica	2
Asignatura Electiva	2
Total	18
Quinto semestre	
Patología de la Nutrición	5
Nutrición en Salud Pública	4
Administración Sanitaria	3
Producción y Mercadeo de Alimentos	3
Educación en Nutrición	3
Asignatura Electiva	2
Total	20
Sexto semestre	
Administración de Servicios de Alimentación	3
Dietoterapia	5
Semiología de la Nutrición	3
Nutrición en Pediatría	3
Evaluación del Estado Nutricional	4
Asignatura Electiva	2
Total	20
Séptimo semestre	
Pasantías Hospitalarias	20
Total	20
Octavo semestre	
Prácticas de Campo	20
Total	20

Las asignaturas electivas más frecuentemente ofrecidas eran Inglés I al VI, Deportes I y II, Antropología venezolana, Psicología Médica y Planificación Familiar.

La característica de tener asignaturas comunes en la formación de los profesionales de la salud de la Facultad de Medicina, constituyó una oportunidad de cambio de carrera para quienes deseaban estudiar Medicina, la carrera más demandada de esta Facultad. La posibilidad de esta modalidad de cambio tuvo como consecuencia disminuciones importantes en las matrículas de las escuelas de Bioanálisis y Nutrición durante el tiempo que estuvo vigente el Ciclo Básico, generando un bajo número de egresados en los años finales de la década de los setentas en estas carreras.

Este plan de estudios generó una base teórica y práctica en las materias fundamentales como química, biología y matemáticas, para enfrentar con más conocimientos los retos de asignaturas como Bioquímica, Morfología, Bioestadística, Microbiología, entre otras.

Reorganizó las asignaturas en términos semestrales, así como fortaleció la nutrición en pediatría que no estaba presente en el plan de estudios anterior. Las asignaturas electivas permitieron complementar con los idiomas, deportes y otras asignaturas de corte social, la formación del nutricionista-dietista en este período.

c. Perspectivas del profesional de la nutrición en los años 70.

Luego del logro del estatus jurídico como escuela universitaria independiente de la Facultad de Medicina UCV en 1969, la Escuela de Nutrición y Dietética promueve una reestructuración en los aspectos docentes y administrativos que tienen impacto en el plan de estudios.

Para ese momento, la escuela enfrentaba problemas como la falta de laboratorios especializados y equipamiento para algunas asignaturas como Bioquímica, Microbiología, Morfología, Dietética General, Bromatología y Tecnología de Alimentos y Cocina Cuantitativa. También la regularización de la situación del profesorado, que no gozaban de las prerrogativas económicas

que obtendrían en el escalafón universitario correspondiente, por la dualidad académico-administrativa UCV-INN y que devengaban un sueldo inferior al 50% de lo que les correspondía.

En el año 1971, con dos planes de estudios ejecutándose simultáneamente, el plan de tres años y el nuevo de cuatro años, se requería incorporar personal docente, administrativo y de servicios adicional para atender las nuevas demandas impuestas por este cambio del plan de estudios. También adquirir materiales y equipos de enseñanza teórico-prácticos, así como libros y revistas para la biblioteca eran necesidades apremiantes.

Para esta nueva década egresan los primeros Licenciados en Nutrición y Dietética tanto en cursos regulares como por equivalencias y reválidas. La primera cohorte regular (Décima Sexta) que obtuvo su título de Licenciados en Nutrición y Dietética egresó en 1974 con un total de 37 egresados, en la promoción “Aliz Luna Bazó”. Las tres primeras egresadas por reválida se dieron en 1970, gracias a la convalidación del curso de CENADAL de un año que realizaron en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) en Guatemala.⁶⁸

Las egresadas por equivalencias debían cursar un año de asignaturas complementarias para lograr su egreso como Licenciadas, según lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión del día 29 de septiembre de 1970. La primera promoción egresada por esta vía fue la Décima Cuarta promoción de 1971, extendiéndose el egreso de Licenciados por equivalencias hasta 1984.

Las asignaturas que debían cursar las aspirantes al título de Licenciado por equivalencia, que incluían 1020 horas anuales de estudio, eran las siguientes:

⁶⁸ Entrevista con la Licenciada España Marco Papaterra. Caracas, 9 de septiembre de 2025.

Ciencias Básicas:

Bioquímica y Microbiología

Ciencias de la Salud Pública:

Epidemiología y Bioestadística

Administración General y Sanitaria

Ciencias Sociales:

Socioantropología

Ecología Humana

Pedagogía

Psicología Educativa

Educación de Nutrición

Inglés

Seminarios

Prácticas de trabajos de campo (480 horas)

También la década de los setenta representó un espacio de cambios en lo curricular. Luego del incremento de 3 a 4 años en 1970, la elevación a 5 años en 1972 con el Ciclo Básico, se realizaron evaluaciones respecto al plan de estudios cumplido hasta ese momento.

En 1977, considerando la experiencia acumulada por la Escuela de Nutrición y Dietética en el Ciclo Básico, así como las recomendaciones generadas en las diferentes reuniones realizadas por CEPANDAL, la Dirección de la Escuela propuso, ante el Consejo de la Facultad de Medicina una modificación curricular, que incluía la eliminación del Ciclo Básico de la Facultad de Medicina dentro de la formación del Nutricionista-Dietista.

Esta modificación no alteraba el número de semestres ofrecidos, que continuaban siendo 10 semestres, pero reducía los créditos a cursar a 180, de los cuales 164 correspondían a asignaturas obligatorias y 16 a asignaturas

electivas. Los 10 semestres estaban organizados en 8 semestres de contenidos teórico-prácticos y 2 semestres de pasantías supervisadas.

Este plan comenzó a ejecutarse en septiembre de 1977, luego del visto bueno de la Comisión de Curriculum de la Facultad de Medicina y del Consejo de la Facultad, recibiendo posteriormente la aprobación del Consejo Universitario en su sesión del 3 de mayo de 1978.

En su estructura semestral, mantuvo las asignaturas obligatorias y electivas, cambió la denominación de algunas asignaturas, incluyó otras como Micropasantías en Industrias y Planificación en Nutrición, que constituyen otros campos de acción del profesional de la nutrición, entre otras modificaciones. En cuanto a las pasantías, refuerza la estructura de los últimos planes de estudio, manteniendo las pasantías hospitalarias y prácticas de campo como espacios de práctica profesional supervisada, tanto en ambientes hospitalarios como en comunidades e instituciones públicas que desarrollan actividades en el campo de la nutrición y dietética.

La estructura curricular de este plan de estudios, estuvo vigente desde 1977 hasta 1992, pues en 1993 comienza a regir el plan de estudios que está vigente en la actualidad, se detalla en las tablas 8 y 9.

Otro aspecto de gran importancia fue la complejidad que debió enfrentar el personal docente, directivo y administrativo con la aplicación simultánea de dos planes de estudios diferentes tanto a comienzos como a finales de la década de los años setenta. A ello se sumaron los cursos de equivalencia de los Dietistas para optar al grado de Licenciados en Nutrición y Dietética. Esto representó una enorme carga de trabajo para el personal, además de las limitaciones de espacio físico en cuanto a aulas, laboratorios y, en general, espacios para la docencia, que debieron superar para el logro exitoso de las actividades docentes y administrativas.

Tabla 8. Plan de estudios 1977-1992.⁶⁹

ASIGNATURAS POR SEMESTRES	N° CRÉDITOS	HORAS DE CLASE/SEMANA
Primer semestre		
Metodología del estudio	2	4
Bioquímica I	4	6
Biología	4	6
Metodología científica	4	6
Asignatura electiva	2	2
Total	16	24
Segundo semestre		
Bioquímica II	4	6
Morfología	4	8
Bioestadística	3	5
Ecología Humana	3	3
Asignatura electiva	2	2
Total	16	24
Tercer semestre		
Fundamentos de alimentación y nutrición	2	3
Microbiología	4	6
Fisiología	3	5
Epidemiología	3	5
Socioantropología	4	4
Asignatura electiva	2	2
Total	18	25
Cuarto semestre		
Bromatología	3	5
Fisiopatología	4	6
Nutrición Humana	3	5
Fundamentos de economía política	2	2
Saneamiento ambiental e higiene de los alimentos	4	6
Asignatura electiva	2	2
Total	18	26
Quinto semestre		
Técnica dietética	4	10
Patología	5	7
Geografía económica	3	3
Psicología general y educativa	4	4
Asignatura electiva	2	2
Total	18	26
Sexto semestre		
Nutrición en salud pública	3	3
Alimentación institucional	3	6
Semiología de la nutrición	3	5
Nutrición en Pediatría	3	5
Fundamentos de administración	4	6
Asignatura electiva	2	2
Total	18	27

⁶⁹ Saraí Alcalá. *Evolución de la Escuela de... Ob. Cit.* pp. 187-188.

Tabla 9. Continuación plan de estudios 1977-1992.

ASIGNATURAS POR SEMESTRES	Nº CRÉDITOS	HORAS DE CLASE/SEMANA
Séptimo semestre		
Dietoterapia	6	10
Pedagogía y didáctica	3	3
Producción y mercadeo de alimentos	3	3
Evaluación nutricional	4	6
Asignatura electiva	2	2
Total	18	24
Octavo semestre		
Administración de servicios de alimentación	4	6
Planificación en nutrición	3	3
Administración sanitaria	3	5
Micropasantías en industrias	5	7
Educación en nutrición	3	5
Asignatura electiva	2	2
Total	18	28
Noveno semestre		
Pasantías hospitalarias	20	40
Décimo semestre		
Prácticas de campo	20	40
Total	180	

Fue una década de grandes retos en lo curricular con varios cambios en el plan de estudios de la carrera y con la puesta en marcha de los cursos de equivalencias para lograr la Licenciatura. En lo docente y administrativo hubo reestructuraciones, en especial en la conformación por Departamentos, con una elevada carga de trabajo del personal producto de las múltiples tareas de docencia que se enfrentaron.

Lo más relevante es que fue tiempo de progreso en la formación de los profesionales de nivel universitario que Venezuela necesitaba, con calidad y visión de futuro.

CONSIDERACIONES FINALES

En la Venezuela postgomecista surgieron importantes desafíos en las áreas de salud y nutrición. Esto propició una creciente y necesaria institucionalización orientada a superar estos problemas, poniendo en evidencia la necesidad de contar con profesionales de salud capacitados para atender las patologías que afectaban a la población venezolana.

La creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, del Instituto Nacional de Nutrición, y otras instituciones dedicadas a la formación de personal como la Escuela Nacional de Dietistas, representaron hitos importantes para el desarrollo, fortalecimiento y evolución del sector salud y nutrición en el país.

La conformación de la Escuela Nacional de Dietistas contribuyó a la formación de los profesionales de la nutrición que la nación necesitaba para enfrentar la malnutrición, tecnificar los servicios de alimentación hospitalarios e institucionales, emprender las campañas de educación nutricional dirigidas al público e impulsar el trabajo de salud pública necesario para prevenir los problemas nutricionales que afectaban a los venezolanos.

Su desarrollo como institución, desde su creación en 1950 hasta 1974, muestra una evolución notable, con la formación de 465 profesionales, desde los primeros Dietistas del INN, Dietistas Universitarios luego de su adscripción a la UCV en 1960, Licenciados en Nutrición y Dietética y egresados de los cursos de convalidación y equivalencias para lograr obtener su título universitario como Dietistas o su Licenciatura.

Ha sido un recorrido lleno de tropiezos y dificultades, propios de una institución en construcción, pero sus protagonistas enfrentaron los retos con valentía, esfuerzo y constancia.

Sus comienzos como una escuela formadora de técnicos, que fue ampliando su currículo de 2 a 3 años, demostró con sus egresados la calidad de su preparación, al tiempo que permitió, una década después, el acceso a la Universidad Central de Venezuela y adscribirse a su recién fundada Escuela de Salud Pública.

Este hecho incrementó su prestigio y su demanda, así como el impulso de las reformas curriculares necesarias para que los egresados pudieran acceder al título de Licenciados en Nutrición y Dietética en 1974.

Son muchos los actores que han contribuido a estos logros: los pioneros miembros del personal del INN de los años cincuenta, su personal directivo, docente y administrativo, las autoridades del INN y de la UCV, los egresados que ha dejado en alto su institución, transformando los servicios de alimentación, impulsando los programas alimentarios y nutricionales necesarios para dar respuesta a las necesidades de la población, atendiendo a los pacientes en las instituciones de salud y, en general, una importante contribución al desarrollo del país.

Es necesario continuar el esfuerzo de documentar este recorrido institucional en las décadas siguientes a las abordadas en esta investigación hasta la actualidad, para dar testimonios de los productos obtenidos, los esfuerzos realizados, los retos enfrentados y las potencialidades que tiene la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV para contribuir a mejorar la situación alimentaria y nutricional de Venezuela.

Conocer su trayectoria desde sus orígenes como organización, es un paso fundamental en su consolidación como institución universitaria formadora del talento humano en nutrición que requiere la Venezuela del siglo XXI, que enfrenta retos en salud y nutrición que se creían superados, pero que aún requieren profundizar en su atención y solución.

La búsqueda actual de una transformación curricular del plan de estudios de la Escuela de Nutrición y Dietética UCV, tendrá una base sólida en el conocimiento de la evolución histórica de la profesión en Venezuela y América Latina y de los logros que se han alcanzado en las distintas generaciones de profesionales.

Continuar su legado con constancia y profesionalismo, es un reto a enfrentar para las presentes y futuras generaciones de Nutricionistas y Dietistas de la Universidad Central de Venezuela y del país.

FUENTES DE REFERENCIA

I. Primarias

1. Archivos

- Fondo documental Escuela de Nutrición y Dietética UCV 1950-1972.

2. Hemerográficas

- NAVAS BLANCO, Alberto. *La UCV y las residencias universitarias*. El Universal, 24 de agosto de 2023.
- El Nacional, Caracas, octubre 1950, octubre 1952, noviembre 1955, noviembre 1967.
- El Universal, Caracas, octubre 1950, octubre 1952, noviembre 1955, noviembre 1967.
- La Esfera, Caracas, octubre 1950, octubre 1952, noviembre 1953.
- Últimas Noticias, Caracas, octubre 1950, octubre 1952.

3. Orales

- Entrevista a la Dietista Amalia Gómez. Caracas, 27 de agosto de 2025.
- Entrevista a la Licenciada Elisa Quintana. Caracas, 28 de agosto de 2025.
- Entrevista a la Licenciada Ana Cristina Aular. Caracas, 5 de septiembre de 2025.
- Entrevista a la Licenciada España Marco Papaterra. Caracas, 9 de septiembre de 2025.
- Entrevista al Doctor José Félix Chávez Pérez. Caracas, 12 de septiembre de 2025.

4. Fotográficas

- Álbum histórico fotográfico de la Escuela de Nutrición y Dietética. Años cincuenta.

- Biblioteca Nacional. Archivo Audiovisual, Colección de Obras planas, Colección: OCI (Oficina Central de Información).

II. Secundarias

1. Artículos de revistas arbitradas

- ALCALÁ, Saraí y MOYA DE SIFONTES, Zulay, “Reseña histórica en los 50 años de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela”, *Anales Venezolanos de Nutrición*, Vol. 13. No. 2, Caracas, 2000, pp. 151-152.
- ANDREATTA, María Marta y SUÁREZ, Norma Alicia. “Entre la cocina y el laboratorio: la alimentación científica y las dietistas”. *Salud (i) Ciencia*, Año XX, Vol. 20, N°2, octubre 2013, pp. 156-160.
- AVILÁN ROVIRA, José. “Situación de salud en Venezuela según estadísticas de mortalidad 1940-1995”. Caracas, *Gaceta Médica de Caracas*, Vol. 106, N° 2, 1998, pp. 169-196.
- BENGGOA, José María. “Encuesta alimentaria en familias de las clases obrera y media de Caracas. II Comunicación”. *Archivos Venezolanos de Nutrición*, Vol. 1, N° 2, 1950, pp. 81-96.
- BENGGOA, José María. “Estimación de la prevalencia de enfermedades carenciales en el medio rural venezolano”. *Archivos Venezolanos de Nutrición*, Vol.1, N° 2, 1950, pp. 289-304.
- BENGGOA, José María. “Historia de la nutrición en salud pública”. *Anales Venezolanos de Nutrición*, Vol. 16, N° 2, 2003, pp. 84-96.
- BENGGOA, José María y LIENDO COLL, Pablo. “Consumo de alimentos en Venezuela durante el año 1949”. *Archivos Venezolanos de Nutrición*. Vol. 1, N° 2, 1950, pp. 315-345.
- BUSCHINI, José. “Surgimiento y desarrollo temprano de la ocupación de dietista en la Argentina”. *Avances del Cesor*, Vol. XIII, N° 15, 2016, pp.135-156.

- CHACÓN BARLIZA, Orlando y RUIZ ROJAS, Dary. "Historia de la formación del Nutricionista-Dietista en Colombia. Nutrición y Dietética en la Universidad de Antioquia, de técnicas a profesionales 1952-1971". *Perspectiva en Nutrición Humana*. Separata 40 años. Medellín, agosto 2005. pp. 31-56.
- CROCKER-SAGASTUME, René, HUNOT-ALEXANDER, Claudia, MORENO-GASPAR, Luz y otros. "Epistemologías y paradigmas de los campos disciplinares de la nutrición y los alimentos en la formación de nutriólogos. Análisis y propuestas para el desarrollo curricular". *Revista de Educación y Desarrollo*. N° 21, Guadalajara, México, abril-junio 2012, pp. 49-57.
- CURIEL, Darío. "Panorama resumido de los principales problemas sanitarios de Venezuela (I)". *Revista de Sanidad y Asistencia Social*, Vol. XIV, N° 3 y 4, 1949, pp. 771-788
- ESCUDERO, Pedro. "La Tercera Conferencia Internacional de la Alimentación: Síntesis de sus deliberaciones. Conclusiones que se desprenden". *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*. Vol. 19, N° 4, abril 1940, pp. 330-336.
- GONZÁLEZ GUERRA, Miguel. "La Salud en Venezuela en los inicios de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina". *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, Vol. 64, N° 1, Caracas, 2015, pp. 7-31.
- GUEDES DE VASCONCELOS, Francisco. El Nutricionista en Brasil: Un análisis histórico. *Revista de Nutrición*, Campinas, Vol. 15, N° 2, mayo-agosto 2002, pp. 127-138.
- ICAZA, Susana. "La formación del nutricionista-dietista en América Latina". *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, Vol. 93, N° 2, agosto 1982, pp. 176-178.

- LIENDO COLL, Pablo, "La Organización de la Escuela Nacional de Dietistas", *Archivos Venezolanos de Nutrición*, Año 2, No. 2, Caracas, 1951, pp. 447-455.
- LÓPEZ, Laura y POY, Susana. "Historia de la nutrición en la Argentina: nacimiento, esplendor y ocaso del Instituto Nacional de la Nutrición". *DIAETA*, Vol. 30, N° 140, 2012, pp. 39-46
- MARTIN-FRECHILLA, Juan. "El dispositivo venezolano de sanidad y la incorporación de los médicos exiliados de la Guerra Civil española". *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Vol. 15, N°2, abril-junio 2008, pp. 519-541.
- MARTÍNEZ BÁEZ, Manuel. "Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura". *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*. Año 22, N° 7, julio 1943, pp. 577-583.
- PERTUZ-CRUZ, Sonia. "La formación de Nutricionistas Dietistas en la Universidad Nacional de Colombia en el contexto de la reforma curricular del año 2008: antecedentes, proyecciones y retos curriculares". *Revista de la Facultad de Medicina*. Universidad Nacional de Bogotá, Vol.60, Suplemento, 2012; pp. S75-86.
- PLANCHART, Alfredo. "Estudio nutricional de la población obrera de Chacao durante el año 1948". *Archivos Venezolanos de Nutrición*, Vol. 1, N° 1, 1950, pp. 59-82.
- SÁNCHEZ, Francisco. "¿Cómo nace una profesión? Recuento histórico y pensamientos filosóficos que sustentan el surgimiento de la profesión de nutricionista en Costa Rica". *Revista de Nutrición de la CONFELANYD*. N° 5. Costa Rica, marzo 2018, pp. 27-41.
- SUÁREZ, Marjorie. "La construcción de la continuidad. Primeras aproximaciones a los planes de conjunto de la Ciudad Universitaria de Caracas". *Revista Thema*, N° 1. Uruguay, UDELAR, 2018, pp. 83-96.

- TRESCASTRO-LÓPEZ, Eva. “El papel del movimiento sanitario internacional en el desarrollo de la profesión de Dietista-Nutricionista en España”. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*. Vol.19. Nº 1. España, 2015, pp. 49 – 55.
- WANDEN-BERGHE C, MARTÍNEZ DE VICTORIA E, SANZ VALERO J, CASTELLÓ I. “La formación en nutrición en Iberoamérica”. *Nutrición Hospitalaria*, Vol. 25, Suplemento 3, 2010, pp.80-86.

2. Gubernamentales e institucionales:

- INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. *Actividades docentes del Instituto Nacional de Nutrición. La Escuela Nacional de Dietistas*. Serie de Publicaciones del INN. Cuaderno 10. Caracas, Editorial Grafolit, 1952, p.16.
- INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. *Álbum gráfico*. Caracas, 1951, p. 87.
- INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. *Antecedentes del proceso histórico de creación y base legal del I.N.N.* Caracas, 1982, p. 31.
- INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. *Memoria y Cuenta año de 1950*. Boletín informativo Nº 3. Caracas, diciembre 1950.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. Años 1940-1949.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. *Instituto Nacional de Nutrición. 18 de noviembre día de la alimentación*. Caracas, 1951, p. 30.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. *Memoria y Cuenta*, años 1936-1967.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN. *INN 71 años del INN 1949-2020*. Caracas: INN, 2020, p.179.

- REPÚBLICA DE VENEZUELA. *Octavo Censo general de población, 26 de noviembre de 1950*. Resumen General de la República. Parte A. Caracas, 1957, p. 739.
- REPÚBLICA DE VENEZUELA. *Octavo Censo general de población, 26 de noviembre de 1950*. Resumen General de la República. Parte B. Caracas, 1957, p. 416.
- UCV. DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. *Boletín informativo N° 4*. Caracas, 11 de noviembre de 1967, p.5.
- UCV. ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. *Nómina de egresados 1950-1989*. s/f.
- UCV. ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. *Reorganización estructural de la Escuela en Departamentos, Cátedras y Asignaturas*. Caracas, 1995, p.30.

3. Bibliográficas:

- ARCHILA, Ricardo. *Historia de la Sanidad en Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1956. Tomos I y II.
- BENGUA, José María. *Hambre cuando hay pan para todos*. Caracas, Fundación Cavendes, 2000, p. 250.
- BENGUA, José María. *Medicina Social en el medio rural venezolano*, XII Conferencia Sanitaria Panamericana. Cuadernos Amarillos. Caracas, Editorial Grafolit, 1946, p.330
- CARRERA DAMAS, Germán. *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1983.
- LINDORF, Helga. *Primeros tiempos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela*. Fundación Amigos de la Facultad de Ciencias. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias, 2008.
- LOVERA, José Rafael. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1988.

- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. *Origen y evolución de la salud pública en Venezuela*. Caracas, 2003, p.150.
- VÉLEZ BOZA, Fermín. *La Alimentación y la Nutrición en Venezuela*. Caracas, Instituto Nacional de Nutrición, 1990, p.101

4. Publicaciones cooperativas, conmemorativas y memorias:

- BAPTISTA, Asdrúbal (Editor). *Suma del pensar venezolano*. Libro 2. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2015, p.743.
- BENGOA, José María. *Los inicios de los estudios de Nutrición en Venezuela (1938-1955)*, VI Simposio de Nutrición de la Fundación Cavendes. Caracas, Ediciones Fundación Cavendes, 1999.
- BENGOA, José María (Editor). *Alimentación y Nutrición: Personas e instituciones. Notas para su historia en Venezuela*. Caracas, Fundación Cavendes, 1998, p. 253.
- BOURGES, Héctor, BENGOA, José M. y O'DONNELL, Alejandro (Coordinadores), *Historias de la Nutrición en América Latina*, SLAN, CESNI, Fundación Cavendes, INCMNSZ, 2000, p. 268.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA NUTRIOLOGÍA y CIENUT. *Consenso 1: Nombre de la Ciencia y Denominación del Profesional de Nutrición*, Lima, Perú, 2019, p.40.
- FREITES, Yajaira y TEXERA, Yolanda (Compiladoras), *Tiempos de cambio. La ciencia en Venezuela 1936-1948*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1992, pp. 19-76.
- OPS, OMS, MSAS, INN, UCV. *Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de Salud Pública. Informe final*. Caracas, Venezuela, 24 al 30 de julio de 1966, p. 23.

5. Tesis, monografías y trabajos de ascenso:

- ALCALÁ, Saraí, *Evolución de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela UCV. Período 1950-2003*.

Aspectos Académicos y Administrativos. Caracas, Trabajo de Ascenso en el escalafón universitario, U.C.V., 2010, p. 509.

- LÓPEZ, Carmen y MARCO, España, *Seguimiento de los egresados de la Escuela de Nutrición. Facultad de Medicina UCV. Período 1950-1980*. Caracas, Trabajo de Ascenso en el escalafón universitario, U.C.V., 1982, p.138.
- MAKOUKJI, Yuli. *Análisis técnico-administrativo de la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV. Año 1993*. Trabajo de Ascenso en el escalafón universitario, U.C.V., 1995, p.173.

ANEXOS

PROMOCIONES DE EGRESADOS 1950 - 1974

Primera promoción: “Dr. Rafael Cabrera Malo” (1952)

Título: Dietista

- 1.- ACOSTA SABINO, SOCORRO IRAIDA
- 2.- ARANDA PULIDO DE RADA, AURORA
- 3.- ARMAS DE SALAZAR, MARÍA JOSEFINA
- 4.- ARRIECHE DE OLIVEROS, EDITA
- 5.- BARAZARTE DE VIEIRA, BERTHA
- 6.- BLANCO IGLESIAS, OLGA D.
- 7.- CONTRERAS DE CRUZ, DIAMORA
- 8.- CÓRDOVA CASTILLO, ALICIA AURORA
- 9.- GÓMEZ V., AMALIA
- 10.- HOPKINS ATALAY DE SUÁREZ, ISABEL TERESA
- 11.- MADURO HERNÁNDEZ DE MANINAT, CARMEN
- 12.- MAGO SUÁREZ DE FERRER, INÉS BELÉN
- 13.- MILLÁN MÁRQUEZ DE MARTÍNEZ, ELIANA JOSER
- 14.- MORILLO M. DE BRITO, CLARISA RAMONA
- 15.- OLIVO RAMÍREZ DE SALAZAR, NOEMÍ
- 16.- RIVAS RAMÍREZ DE MORA, MARÍA FRANCISCA
- 17.- ROSAS D'DEBAJO DE PRESAS, ANGELA MARÍA

18.- SALAS LLOVERAS DE BÁEZ, BELÉN MARGARITA

19.- SALINAS, ALICIA VENTURA

20.- TORRELLAS DE BELTRÁN, MARÍA ISABEL

Segunda promoción: “Dr. Estanislao Noguera Mora” (1953)

Título: Dietista

1.- AISEMBERG, MARÍA ZOLOTWKA DE

2.- ARANGUREN RODRÍGUEZ, ANA LUISA

3.- CARRASCOSA GARCÍA, IBERIA

4.- DEL VALLE SOTO, CARMEN

5.- FERNÁNDEZ, JOSEFINA

6.- IRAGUEN DE IBARRA, MARÍA DEL CARMEN

7.- JEANTON DE MILEO, AMELIA

8.- LÓPEZ RAMÍREZ, CARMEN ELENA

9.- LUNA BAZÓ, ALIZ CATALINA

10.- MELÉNDEZ DE JACOHSEN, HERMELINDA

11.- MORALES IZQUIERDO DE ROMERO, YOLANDA

12.- NOLVERGA SHISHKINA, BERTA

13.- PACHECO BLANCO, LIGIA MARGARITA

14.- PARRA TORRES, DOMINGA

15.- RODRÍGUEZ A., MARÍA DE LOURDES

16.- ROJAS CASAS, VICTORIA

17.- SÁNCHEZ GARCÍA, HERCILIA

18.- VILLEGAS BERRÍO, CARMEN JOSEFINA

Tercera promoción: “Dr. José María Bengoa” (1955)

Título: Dietista

1.- ACOSTA QUIJADA, MIREYA DEL VALLE

2.- CASTILLO SENA, CELINA

3.- DÍAZ PÉREZ, MIRIAM

4.- ESCALONA PALACIOS, ESTHER MARÍA

5.- FRANCESCHI DORTA, NELLY MARÍA

6.- GONZÁLEZ, INA MERCEDES

7.- GUERRA RIVERO, NELLY

8.- GUTIÉRREZ CAMPOS, MARÍA CONCEPCIÓN.

9.- HERNÁNDEZ VERA, BEATRIZ ELENA

10.- HOLMQUIST CHACÍN, AMIRA

11.- MONTERO DE Z., DORA E.

12.- OLIVEROS SILVA DE LUGO, LUISA ENRIQUETA

13.- QUINTANA VELAZCO DE QUINTANA, AIDA

14.- SALAZAR CISNERO DE ASTOR, ELBA

15.- ROJAS SÁNCHEZ, INÉS VICENTA

16.- VIVAL, CRUZ AMELIA

Cuarta promoción: “Dr. Pablo Liendo Coll” (1960)**Título: Dietista**

- 1.- ARCILA USECHE, EUGENIA
- 2.- BENSAYAG BENZAQUEN, LUNA
- 3.- BRIZUELA RODRÍGUEZ, ELSA
- 4.- GONZÁLEZ PARRA DE MARTÍNEZ, OLGA SUSANA
- 5.- LAMUS ARISMENDI, BLANCA LOURDES
- 6.- LINARES MATOS, LUISA MERCEDES
- 7.- QUINTERO BARROSO DE RAMÍREZ, ELVIRA
- 8.- RAMÍREZ SALAZAR, SILENE MERCEDES
- 9.- RIVERO LARA, NÍCIDA
- 10.- RODRÍGUEZ HERMOSO, RITA JULIA
- 11.- ROMERO BRITO, JOSEFINA ELENA
- 12.- VÁSQUEZ GONZÁLEZ DE ALVARADO, NELLY DEL ROSARIO
- 13.- VITA FLORES, CARMEN LUISA

Quinta promoción: “Dr. Luís Bermúdez Chaurio” (1962)**Título: Dietista Universitario**

- 1.- AMAYA RIVERO DE RODRÍGUEZ, AURA JOSEFINA
- 2.- AULAR ALFONZO, ADA RAQUEL

- 3.- BELISARIO DE HERNÁNDEZ, OMAIRA DE JESÚS
- 4.- BUJANA MALOVF DE ARIAS, PASTORA AMALIA
- 5.- CAPRILES, EMMA
- 6.- DE LEÓN GARCÍA DE URBINA, MIRIAM SOFÍA
- 7.- GIMÉNEZ DE HERRERA, GREICY DEL ROSARIO
- 8.- GUILLÉN, ROSA HILARIA
- 9.- HERNÁNDEZ INDRIAGO, JOSEFINA OMAIRA
- 10.- LUNAR, JULIETA JOSEFINA
- 11.- MÁRQUEZ SUÁREZ, CARMEN TEODORA
- 12.- MARTINEZ ALMAO, MARIA DE LOURDES
- 13.- MORENO OROPEZA, CARMEN SOCORRO
- 14.- MORENO RAMÍREZ, LUZ ARMINDA
- 15.- PALENCIA SILVA DE BLANCO, MARÍA DEL CARMEN
- 16.- RAMÍREZ DÍAZ DE VALDEPERAS, BLANCA EDILIA
- 17.- RIVERO CASTELLANOS DE VARGAS, ISAURA
- 18.- RODRÍGUEZ VILLARROEL, CARMEN ELOINA
- 19.- VARGAS ALVAREZ, GLISERDA ISIDRA
- 20.- VARGAS BERNAL DE LEÓN, CARMEN TERESA

Sexta promoción: “Dr. Humberto Viera” (1963)

Título: Dietista Universitario

- 1.- ACOSTA ALMENAR DE VILLASMIL, ANGELA MORELLA
- 2.- ARANGUREN, ESMERY ANTONIETA

- 3.- ECHENAGUCÍA GONZÁLEZ, MERCEDES
- 4.- ESPINOZA DÍAZ, ASUNCIÓN
- 5.- FELICIANO HERNÁNDEZ, BEATRIZ
- 6.- FUENTES QUIÑONES, OLGA MARGARITA
- 7.- GARCÍA RAVELO, ELIZABETH
- 8.- HITCHER PÉREZ, LUISA MERCEDES
- 9.- MARCO PAPTERRA, ESPAÑA
- 10.- ORELLANA MEDINA, IRMA ANTONIA
- 11.- QUIJADA FIGUEREDO, GLADYS BEATRIZ
- 12.- RODRÍGUEZ HURTADO, MARITZA EMILIA

Séptima promoción: “Dietista Olga Blanco” (1964)

Título: Dietista Universitario

- 1.- ALMARZA REYES DE YÁNEZ, CARMEN DOLORES
- 2.- ALVARADO HERNÁNDEZ, GLADYS
- 3.- ARTEAGA PULGAR DE YILALES, MARGARITA
- 4.- BERMÚDEZ MIER, BEATRIZ ESTHER
- 5.- DUTILH FREIBERG, CAROLYN FENNA
- 6.- ESCALONA M. DE SEBASTIANI, CARMEN LOURDES
- 7.- GUILARTE DE QUIJADA, ROSA VIRGINIA
- 8.- ISTÚRIZ VELÁZQUEZ, YOLANDA MARÍA
- 9.- LEÓN BONACÍA DE ARIAS, JUDITH

- 10.- LUNA BASSÓ DE DÍAZ, DIANA MARGARITA
- 11.- RODRÍGUEZ HURTADO, CARMEN VICTORIA
- 12.- ROMERO TORRES, RAMONA ANTONIA
- 13.- ROSENDO CHIRINOS, ANTONIETA DE JESÚS
- 14.- RUSSO PRESTA, ADA MARÍA
- 15.- SCARPITTA DUQUE, GLORIA DEL CARMEN
- 16.- SIEM BÁEZ, ANA BEATRIZ
- 17.- TOVAR, BERTHA NICOLASA
- 18.- VILLARROEL PÉREZ, OLGA MERCEDES
- 19.- ZERPA, IRMA ROSA

Octava promoción: “Dr. Clemente Acosta Sierra” (1965)

Título: Dietista Universitario

- 1.- CASTILLO CARDOZO, LESBIA MARGARITA
- 2.- ELJURI CHANYA DE ORTEGA, NANCY JOSEFINA
- 3.- GONZÁLEZ GRAGIRENA DE ARAUJO, BETTINA ROSARIO
- 4.- MATHINSON PÉREZ, ELIZABETH DE LOURDES
- 5.- MORA CARRERO DE CORREA, CLORY DEL AUXILIO
- 6.- NAVARRO HERNÁNDEZ, MYRNA ISABEL
- 7.- PIÑERO OROPEZA, MARÍA CRISTINA
- 8.- ZIEGLER ACOSTA, ALIDA JOSEFINA

Novena promoción: “Dr. Mauricio Ruphael Divo” (1966)**Título: Dietista Universitario**

- 1.- ANDRADE MAYEA, TERESA BEATRIZ
- 2.- AURRECOECHEA ALCALÁ, VALENTINA
- 3.- AURRECOECHEA ITURBE DE APPLEWHITE, BEATRIZ ELENA
- 4.- BALZA RONDÓN, NELLY JOSEFINA
- 5.- BRASCHI SANTOS, IRENE
- 6.- COLOME BAJO, MARÍA DEL ROSARIO
- 7.- GARCÍA LÓPEZ, MARITZA JULIA
- 8.- GUDIÑO PÉREZ, LIVIA
- 9.- HENRÍQUEZ NEUMAN DE GONZÁLEZ, YOLANDA
- 10.- HITCHER PÉREZ, ARGENTINA
- 11.- MEDINA NORIEGA, EUCARIS ROSARIO
- 12.- MERLO MENDOZA, LOURDES HAIDÉE
- 13.- OJEDA GRATEROL, ILMA JOSEFINA
- 14.- PAZ VANDER-BIEST DE LÓPEZ, SANDRA ELENA
- 15.- PÉREZ PEPPER, LUISA MARGARITA
- 16.- PINO, EMERIDA DE JESÚS
- 17.- QUEVEDO TERÁN, AURA MARINA
- 18.- RAMOS, ALBA TERESA
- 19.- RODRÍGUEZ ALBORNOZ, CARMELINA DE JESÚS
- 20.- RODRÍGUEZ MATA, CARMEN LUISA

- 21.- SALAZAR HERNÁNDEZ, EVALU
- 22.- SERRE OROZCO, LUISA DEL VALLE
- 23.- SUÁREZ VALDIVIESO, JOSEFINA INELDA
- 24.- YANES YANES, AIDA JOSEFINA

Primer Curso de Convalidación de Dietistas Universitarios (1967)

Título: Dietista Universitario

- 1.- ACOSTA SABINO, SOCORRO I.
- 2.- BENSAYAG BENZAQUÉN, LUNA
- 3.- BLANCO IGLESIAS, OLGA
- 4.- BRICEÑO CARRASQUERO, JOSEFINA MARÍA
- 5.- HOPKINS ATALAY, ISABEL TERESA
- 6.- LAMUS DE MORENO, BLANCA
- 7.- LINARES DE PÉREZ, LUISA MERCEDES
- 8.- LÓPEZ DE CÁRDENAS, CARMEN ELENA
- 9.- LUNA BAZÓ, ALIZ CATALINA
- 10.- MORALES DE ROMERO, YOLANDA
- 11.- QUINTERO DE RAMÍREZ, ELVIRA
- 12.- RIVERO LARA, BIBIANA NÍCIDA
- 13.- RODRÍGUEZ DE GÓMEZ, RITA
- 14.- SALAZAR DE ASTOR, ELBA
- 15.- SALINAS, ALICIA VENTURA

16.- VÁSQUEZ DE ALVARADO, NELLY

17.- VILLEGAS, CARMEN JOSEFINA

Décima promoción: “Cuatricentenaria” (1967)

Título: Dietista Universitario

1.- BARRIENTOS ALARCÓN, NADYA MATILDE

2.- BARRIOS CAMACHO, CLEOTILDE MERCEDES

3.- BARRIOS PEINADO, NORIS

4.- CORONADO, AMANDA ISABEL

5.- EVIES, PETRA CHIQUINQUIRÁ

6.- GÓMEZ, FELIPA ELENA

7.- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, AIDA AURORA

8.- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, NÉLIDA C.

9.- LÁREZ VILLAMIZAR, RUBÍ

10.- LÓPEZ VERDES-MONTENEGRO, MARÍA DE LOS ÁNGELES

11.- MATA VALLENILLA, ELIZABETH

12.- MÉNDEZ DURÁN, RAÚL

13.- MÉNDEZ FUENTES, SELENE ASCENSIÓN

14.- MENDOZA ÁLVAREZ, DIANA

15.- MENDOZA DE GARCÍA, CIRA ESTHER

16.- MICHELÁNGELI MEDINA, GIOMAR LORENA

17.- MOGOLLÓN OCHOA, EGILDA ELENA

- 18.- PEÑA PERDOMO, EVELYN COROMOTO
- 19.- PÉREZ, MARLENE DEL VALLE
- 20.- QUINTERO PRIETO, CLARA AMELIA
- 21.- RAMOS FREITES, AURA MARINA
- 22.- RIVERO FRÍAS, ADRIANA
- 23.- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, NÉLIDA MARGARITA
- 24.- RODRÍGUEZ MARCANO DE GUEVARA, ZORAIDA ELENA
- 25.- SALAZAR NAVARRO, ISABEL TERESA
- 26.- SILVA MARTORANO, ELENA MARÍA
- 27.- SIMANCAS SIMANCAS, OTILIA BENITA

Décima Primera promoción: “Dr. Dámaso Villarroel” (1968)

Título: Dietista Universitario

- 1.- APONTE PINTO, ZARINA
- 2.- BORGES APONTE, MYREYA MIRIAM
- 3.- CARRILLO GARCÍA, ZAIDA MARÍA
- 4.- CASTELLANOS ARIAS, EYILDA RAMONA
- 5.- CASTILLO MARÍN, IRIS MARINA
- 6.- GONZÁLEZ CARRILLO, AURA MARINA
- 7.- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MERCEDES JOSEFINA
- 8.- GRATEROL MARTÍNEZ, JOSEFINA COROMOTO
- 9.- LABARCA SEMPRUM, LÍA ESTHER

- 10.- LANDAETA AGREDA, LOLA CRISTINA
- 11.- LIENDO BERROTERÁN, ADELA MIGUELINA
- 12.- LIENDO MARTÍNEZ, NORMA ANTONIETA
- 13.- LINARES HERNÁNDEZ DE GIMÉNEZ, MIREYA JOSEFINA
- 14.- LÓPEZ PEPPER, ELBA
- 15.- MANZANO GARCÍA, LOURDES DEL CARMEN
- 16.- MARTÍNEZ NÚÑEZ, MARÍA GENOVEVA
- 17.- MENDOZA ZAMBRANO, RHAITZA
- 18.- OTERO DAMPER, MERCEDES C.
- 19.- QUIJADA JIMÉNEZ, ROMELIA ANTONIA
- 20.- QUINTERO DE GUZMÁN, MERCEDES
- 21.- ROJAS GÓMEZ, GIRASOL COROMOTO
- 22.- SCOVINO CARRERO, ROSA AMALIA
- 23.- SPANIER LICHTENSTEIN, JULIA SUSANA
- 24.- SUÁREZ ESCALONA, FANNY COROMOTO
- 25.- TINEO VIZCAÍNO, GRISÉLIDIS MARÍA
- 26.- TORRES SMITH, MARÍA ELENA
- 27.- URBANO ROJAS, DILIA MERCEDES

Segundo Curso de Convalidación de Dietistas Universitarios (1968)

Título: Dietista Universitario

- 1.- ARCILA DE MANTILLA, EUGENIA

- 2.- CASTILLO SENA, CELINA
- 3.- GONZÁLEZ DE MARTÍNEZ, OLGA SUSANA
- 4.- GUTIÉRREZ CAMPOS, MARÍA CONCEPCIÓN
- 5.- MELÉNDEZ DE JACOBSEN, HERMELINDA
- 6.- MONTERO DE SALNIERUNAS, DORA ESPERANZA
- 7.- OLIVO DE SALAZAR, NOHEMÍ
- 8.- ROSAS DE PRESAS, ANGELA MARÍA

Décima Segunda promoción: “Status Jurídico” (1969)

Título: Dietista Universitario

- 1.- ACEVEDO HERNÁNDEZ, ANTONIA CONCEPCIÓN
- 2.- ACOSTA MARTÍNEZ, BERTHA AMOS
- 3.- ARREAZA DE PÉREZ, CARMEN JOSEFINA
- 4.- ARRIECHE DAZA, CARMEN VICTORIA
- 5.- BORRA ORTIZ, SOLANGE MARÍA
- 6.- BRICEÑO AZUAJE, JOSEFA LUISA
- 7.- BRICEÑO VILORIA, ISABEL TERESA
- 8.- CASTILLO LÓPEZ, FLOR EVANGELINA
- 9.- DI GERÓNIMO ÁLVAREZ, NINO GIOVANNI
- 10.- GIMÉNEZ DAZA, MARÍA ALTAGRACIA
- 11.- GUEVARA MACHADO, GLORIA MERCEDES

- 12.- LÓPEZ GIL, MERY GISELA
- 13.- LÓPEZ GONZÁLEZ, DARLENE COROMOTO
- 14.- LÓPEZ PINTO, EMMA RAMONA
- 15.- LUNA PALMA, ANAMINTA
- 16.- PEREIRA LAGUNA, NELLY
- 17.- PÉREZ GARCÍA, MELVIA
- 18.- PIÑA RODRÍGUEZ, AURA MARINA
- 19.- PONTILES CALBAY, FRANCISCO RAMÓN
- 20.- QUINTANA DÍAZ, ELISA MARGARITA
- 21.- RATTIA SÁNCHEZ, NORMA MARÍA
- 22.- REQUENA OLIVIER, HAIDÉE MARÍA
- 23.- RIVAS ALFONZO, LUISA DEL VALLE
- 24.- RIVERO, ESTHER MAGALY
- 25.- ROJAS MORENO, ELVIRA MERCEDES
- 26.- ROJAS QUINTERO, RAQUEL
- 27.- RUIZ GRILLET, JENNIFFER ELENA
- 28.- SALAZAR GÓMEZ, MARÍA JUSTA
- 29.- SILVA MIRANDA, BEATRIZ DE SAN JOSÉ
- 30.- TORRES BRAVO, TIBISAY ELENA
- 31.- VÁSQUEZ FRANQUIZ, MARÍA DEL ROSARIO

Tercer Curso de Convalidación de Dietistas Universitarios (1969)**Título: Dietista Universitario**

- 1.- ARMAS DE SALAZAR, JOSEFINA
- 2.- DÍAZ PÉREZ, MIRIAM
- 3.- ESCALONA PALACIOS, ESTHER MARÍA
- 4.- FRANCESCHI DE AGUILERA, NELLY
- 5.- HERNÁNDEZ DE OSORIO, BEATRIZ
- 6.- MORILLO DE BRITO, CLARISA R.
- 7.- RAMÍREZ DE RODRÍGUEZ, SILENE
- 8.- ROMERO BRITO, JOSEFINA ELENA
- 9.- VIVAL, CRUZ AMELIA

Décima Tercera promoción: “Dr. Luís Bermúdez Chaurio” (1970)**Título: Dietista Universitario**

- 1.- ACUÑA MOSQUERA, NORAH BEATRIZ
- 2.- ALBORNOZ MARCANO, ZOILA MARGARITA
- 3.- AROSTEGUI ANGARITA, MARÍA TERESA
- 4.- BOLÍVAR RUIZ, PLÁCIDA SERVILA
5. CAÑIZALEZ BRAVO, NANCY DEL CARMEN
- 6.- CARRASQUEL RAMOS, ZIOMARA
- 7.- CRESPO HERRERA, ARDINA MARÍA

- 8.- DÁEZ ISAAC, LEILA EMILIA
- 9.- DAMAS, NINOSKA JOSEFINA
- 10.- DÍAZ RENGIFO, AURA
- 11.- DURÁN FIGUEROA, LOURDES CHIQUINQUIRÁ
- 12.- FARFÁN NAVAS, ZAIDA
- 13.- FERNÁNDEZ MALDONADO, JOSEFINA MAGDALENA
- 14.- FOSSI LINARES, MARLENE MATILDE
- 15.- FRANCISCONY MÉNDEZ, LILIA EDUVINA
- 16.- GARCÍA MORENO, ANGELA MAGALY
- 17.- GHELMAN KROVELIT, ANA
- 18.- GONZÁLEZ CARABALLO, EMILIA DEL VALLE
- 19.- GONZÁLEZ GRUBER DE ARCIA, GRANYA
- 20.- GONZÁLEZ MARCIAL, ALIDA
- 21.- GUERERE AÑEZ, IRAMA
- 22.- GUTIÉRREZ VERACIERTA, EVA ESPERANZA
- 23.- INOJOSA ORTEGA, FELICIA ANTONIA
- 24.- IRIARTE NESSI, MARTINA COROMOTO
- 25.- LARES ÁVILA, REBECA ISABEL
- 26.- MANRIQUE IZZO, MARITZA JOSEFINA
- 27.- MATERANO BRICEÑO, RAFAELA RAMONA
- 28.- MEJÍAS CEREZO, FLOR CRISTINA
- 29.- MORALES MILLÁN, ZARELDA
- 30.- MOYA RANGEL, MARY ZULAY

- 31.- NARVÁEZ DE APONTE, CAROLINA
- 32.- PACHECO ANDRADE, ELBA
- 33.- PADRÓN CHACÍN, MIRIAM JOSEFINA
- 34.- REDONDO VILLALOBOS, JUANA AURISTELA
- 35.- RICHTER RICHTER, IVONNE ERNA
- 36.- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, CONCEPCIÓN M.
- 37.- RODRÍGUEZ BENAVIDES, ELVIRA TERESA
- 38.- RODRÍGUEZ DEL RÍO, MAGALY
- 39.- RUIZ SALAZAR, TIBAIRA DE JESÚS
- 40.- SALOMÓN AGUADO, IRENE E.
- 41.- SILVA ORDAZ, DAISY MERCEDES
- 42.- SUNIAGA QUIJADA, ROSARIO MARÍA
- 43.- TOLEDO SENIOR, JUDITH ELENA
- 44.- TORRES MARTÍNEZ, MAGALY HORTENCIA
- 45.- VILLAVICENCIO, NORMA JOSEFINA
- 46.- ZABALETA LÓPEZ, HILDA JOSEFINA

Cuarto Curso de Convalidación de Dietistas Universitarios (1970)

Título: Dietista Universitario

- 1.- DEL VALLE, CARMEN
- 2.- ROJAS SÁNCHEZ, INÉS VICENTA
- 3.- VITA FLORES, CARMEN LUISA

Licenciadas por Reválida (1970)**Título: Licenciadas en Nutrición y Dietética**

- 1.- DÍAZ PÉREZ, MIRIAM
- 2.- FELICIANO HERNÁNDEZ, BEATRIZ
- 3.- MARCO PAPATERRA, ESPAÑA

Décima Cuarta promoción: “Dr. Pablo Liendo Coll” (1971)**Título: Dietista Universitario**

- 1.- ACOSTA MERCHÁN, MARÍA DEL ROSARIO
- 2.- ALDANA SALAS, ÁNGELA ONEIDA
- 3.- APONTE, ARACELIS FELICIA
- 4.- BETANCOURT PACHECO, VIRMELIA
- 5.- BORGES, ROSA AMÉRICA
- 6.- BRACHO NOGUERA, MAGALY DEL CARMEN
- 7.- DIAZ GUILLÉN, NORMA TERESA
- 8.- FERRO MACHADO, MARÍA ENRIQUETA
- 9.- GARCÍA VÁSQUEZ, TRINA MARÍA
- 10.- GONZÁLEZ SIFONTES, NELLY FRANCISCA
- 11.- GUERRERO MARTÍNEZ, MIRIAN F.
- 12.- HERNÁNDEZ HURTADO, EGILDA ROSARIO
- 13.- IZQUIERDO RODRÍGUEZ, MELANIA

- 14.- LOYO, MARÍA TERESA
- 15.- MACHADO BARTOLI, BEDELIA DEL R.
- 16.- MACHADO MEDINA, OLGA CECILIA
- 17.- MATA BORJAS, MERCEDES MARGARITA
- 18.- MELÉNDEZ MELÉNDEZ, NORMA COROMOTO
- 19.- MONTES PALACIOS, NANCY ESTHER
- 20.- MORLES MEDINA, MARÍA FILOMENA
- 21.- NAVARRO HUMADA, CARMEN HELENA
- 22.- PALMERA URBINA, NORIS MARGARITA
- 23.- PAZ VANDER-BIEST, EVELYN JOSEFINA
- 24.- PÉREZ RAMOS, MARÍA RITA
- 25.- QUIJADA BRITO, EMMA OMAIRA
- 26.- RAMÍREZ TORREALBA, VICTORIA ELENA
- 27.- RENGIFO MENDOZA, MARY ISABEL
- 28.- RODRÍGUEZ MATA, ALEIDA JOSÉ
- 29.- ROSAS SERRANO, EDILIA RAMONA
- 30.- SAN JUAN BRETOS, ANA MARÍA
- 31.- TORRES SAAVEDRA, VESTALIA MARÍA
- 32.- TRAVIESO RAMOS, LUISA AMPARO
- 33.- URBINA ORTA, SULAY DE LA COROMOTO
- 34.- UROSA ZAMBRANO, MARISELA MAGDA

Primera de Licenciadas en Nutrición y Dietética por Equivalencias**“Dr. Humberto Ceballo” (1971)****Título: Licenciadas en Nutrición y Dietética**

- 1.- BLANCO IGLESIAS, OLGA
- 2.- LÓPEZ RAMÍREZ, CARMEN ELENA
- 3.- LUNA BAZÓ, ALIZ
- 4.- LUNA DE DIAZ, DIANA
- 5.- QUINTERO DE RAMÍREZ, ELVIRA
- 6.- ROSAS DE PRESAS, ÁNGELA

Décima Quinta promoción: “Lic. Diana Luna de Díaz” (1972)**Título: Dietista Universitario**

- 1.- ACUÑA HERRERA DE RANGEL, MIRIAM JOSEFINA
- 2.- ALONZI SPERDUTI, ANA SILVANA
- 3.- CARBALLO ÁLVAREZ, MIRIAM JOSEFINA
- 4.- CASTILLO ROO, CARMEN KRIMILDA
- 5.- COLMENARES OLIVARES, CARMEN CORINA
- 6.- EMMANUELLI MARTINEZ, OLIVIA
- 7.- GARCÍA MATAMOROS, RAIZA SOFÍA
- 8.- GONZÁLEZ MÉNDEZ, REINA
- 9.- HERNÁNDEZ ARNO, ANA MERCEDES

- 10.- LARA MALPICA, ILEN MARÍA
- 11.- MANRIQUE DÍAZ, MILENA JESÚS
- 12.- MARRERO, MARITZA EUSTALIA
- 13.- OJEDA TORRENS, NORKA JOSEFINA
- 14.- PRATO ZERPA, MARÍA DE LOURDES

Décima Sexta promoción. Primera de Licenciados regulares “Lic. Aliz Luna Bazó” (1974)

Título: Licenciados en Nutrición y Dietética

- 1.- ÁLVAREZ LANDAETA, ADONIS DEL V.
- 2.- ANDARCIA VILLARROEL, MIRIAM TRINIDAD
- 3.- AULAR GARCÍA, ANA CRISTINA
- 4.- BERMÚDEZ CAMPOS, NERY JOSEFINA
- 5.- CAIRO VALERA, NORMA JOSEFINA
- 6.- CEDEÑO SÁNCHEZ, JULIA TERESA
- 7.- CHACÓN LINARES, ROSALBA MARINA
- 8.- CUEVAS GRANDA, GLORIA DE LA PAZ
- 9.- DE BASTOS FONTOURA, NOHEMIA
- 10.- DELGADO FLORES, MARÍA BELÉN
- 11.- DIAZ MUJICA, MIRIAM
- 12.- GALINDO TORRES, BERTHA CLEOTILDE
- 13.- GARCÍA LUNAR DE R., YAJAIRA DEL ROSARIO

- 14.- GERARDY BLANCO, DAVID RAFAEL
- 15.- GOITIA PÉREZ, AIDA ROSA
- 16.- GONZÁLEZ MERCADO, MARINA
- 17.- GONZÁLEZ SANTAELLA, MIRIAM MERCEDES
- 18.- HERNÁNDEZ SANDOVAL, MAGALY MARCELA
- 19.- HIDALGO, OMAIRA TERESA
- 20.- MARCANO CEDEÑO, EGLIS MARÍA
- 21.- MARTÍNEZ ORTIZ, ALESIA DEL C.
- 22.- MÉNDEZ QUIJADA, EUDA MARGARITA
- 23.- OROPEZA PULIDO, FREDDY ANTONIO
- 24.- ORTEGA ARCILA, CARMEN OFELIA
- 25.- ORTEGA RODRÍGUEZ, NANCY COROMOTO
- 26.- ORTIZ VÁSQUEZ, MARITZA DEL VALLE
- 27.- PARILLI TORRES, MAYDA VIRGINIA
- 28.- PÉREZ ARANGUREN, EMMA JOSEFINA
- 29.- PÉREZ, LAURINDA
- 30.- PRIETO SALINAS, YOLANDA JOSEFINA
- 31.- RODRÍGUEZ MALAVER, MARÍA VALENTINA
- 32.- RODRÍGUEZ MAYORA, MARIELA CAROLINA
- 33.- RODRÍGUEZ ZERPA, BLANCA ROSA
- 34.- SALINAS, BERTHA JOSEFINA
- 35.- SUÁREZ CAÑIZALEZ, ALICE USERTY
- 36.- VALENTÍN HERNÁNDEZ, AMÉRICA MARÍA

37.- ZABALA, MARÍA TERESA

Segunda de Licenciados en Nutrición y Dietética por Equivalencias

“Lic. Aliz Luna Bazó” (1974)

Título: Licenciados en Nutrición y Dietética

- 1.- ACOSTA SABINO, SOCORRO I.
- 2.- ALMARZA DE YÁNEZ, CARMEN
- 3.- APONTE PINTO, ZARINA
- 4.- ARMAS DE SALAZAR, JOSEFINA
- 5.- ARREAZA DE PÉREZ, CARMEN JOSEFINA
- 6.- AURRECOECHEA ALCALÁ, VALENTINA
- 7.- AURRECOECHEA DE APPLEWHITE, BEATRIZ A.
- 8.- BARRIOS CAMACHO, CLEOTILDE MERCEDES
- 9.- BARRIOS PEINADO, NORIS
- 10.- BORRA DE CASANOVA, SOLANGE MARÍA
- 11.- CAPRILES, EMMA
- 12.- CASTILLO LÓPEZ, FLOR EVANGELINA
- 13.- DÁEZ YSAAC, LEILA EMILIA
- 14.- ESCALONA MAGALLANES, CARMEN LOURDES
- 15.- FOSSI DE MEJÍA, MARLENE MATILDE
- 16.- GONZÁLEZ DE ARCIA, GRANYA
- 17.- GUILLÉN, ROSA HILARIA

- 18.- HERNÁNDEZ INDRIAGO, OMAIRA JOSEFINA
- 19.- HOPKINS DE SUÁREZ, ISABEL TERESA
- 20.- LARES ÁVILA, REBECA ISABEL
- 21.- LEÓN DE ARIAS, JUDITH
- 22.- LINARES MATOS, LUISA MERCEDES
- 23.- LÓPEZ PEPPER, ELBA
- 24.- MATERANO DE VILORIA, RAFAELA
- 25.- MEJÍAS CEREZO, FLOR CRISTINA
- 26.- MÉNDEZ DE ACOSTA, SELENE
- 27.- MICHELANGELI MEDINA, GIOMAR LORENA
- 28.- MOGOLLÓN DE FIGUEROA, EGILDA ELENA
- 29.- MONTES PALACIOS, NANCY ESTHER
- 30.- MORA DE CORREA, CLORY
- 31.- MORILLO DE BRITO, CLARISA RAMONA
- 32.- MOYA RANGEL, MARY ZULAY
- 33.- NAVARRO HUMADA, CARMEN HELENA
- 34.- OLIVO DE SALAZAR, NOHEMÍ
- 35.- PAZ VANDER-BIEST, EVELIN JOSEFINA
- 36.- PAZ VANDER-BIEST, SANDRA ELENA
- 37.- PIÑERO OROPEZA, MARÍA CRISTINA
- 38.- QUIJADA FIGUEREDO, GLADYS BEATRIZ
- 39.- QUINTANA DÍAZ, ELISA MARGARITA
- 40.- QUINTERO PRIETO, CLARA AMELIA

- 41.- RAMÍREZ DE VALDEPERAS, BLANCA A.
- 42.- RIVEROS DE VARGAS, ISAURA
- 43.- RODRÍGUEZ MATA, CARMEN LUISA
- 44.- ROJAS SÁNCHEZ, INÉS VICENTA
- 45.- ROSAS SERRANO, EDILIA RAMONA
- 46.- SALAZAR DE ASTOR, ELBA
- 47.- SCARPITA DE BARRETO, GLORIA
- 48.- SUÁREZ ESCALONA, FANNY COROMOTO
- 49.- SUÁREZ VALDIVIESO, YNELDA JOSEFINA
- 50.- TINEO VIZCAÍNO, GRISÉLIDIS MARÍA
- 51.- TOVAR, BERTHA NICOLASA
- 52.- URBANO DE GALLARDO, DILIA MERCEDES
- 53.- VILLARROEL PÉREZ, OLGA M.

Prensa y fotografías

Inaugurada la Escuela De Dietistas y Nutricionistas



En acto presidido por el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, doctor Antonio Martín Araujo, fué inaugurada ayer por la mañana la Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas, la cual comenzará a funcionar en el Instituto Nacional de Nutrición con cuarenta alumnas.

La Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas, considerada como uno de los principales objetivos del Instituto Nacional de Nutrición, inaugurada ayer por la mañana, en acto presidido por el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, doctor Antonio Martín Araujo.

A la inauguración del nuevo plantel, fundado por el Instituto Nacional de Nutrición, asistieron también, además del Ministro de Sanidad, algunos funcionarios del Ejecutivo Nacional, médicos y periodistas. El Instituto Nacional de Nutrición había comenzado a organizar los servicios de alimentación de hospitales, con la ayuda y colaboración de dietistas que fueron traídos del exterior y que en la actualidad se encuentran al frente del Hospital Clínico de Valencia y dos hospitales de Caracas.

El Instituto se propone, con la inauguración de la Escuela, formar un cuerpo de dietistas venezolanos, encomendando la dirección del nuevo Plantel a la señora Hilda de Vázquez, graduada en la Universidad de Río Grande, Puerto Rico, en Economía Doméstica. El personal docente de la escuela estará formado por técnicos del Instituto, como la señorita María Urdaneta, química graduada en Norte América, y la señora Josefina de Chávez, nutricionista graduada en Chile.

La inscripción en la Escuela ha llegado a cuarenta aspirantes con títulos de bachillerato, normalista enfermería o de trabajadoras sociales. La Escuela funcionará provisionalmente en el local del Instituto Nacional de Nutrición, mientras se amplían sus actividades.

En el acto de la inauguración, la señora de Vázquez, directora de la Escuela hizo un resumen del programa que habrá de seguirse, habiendo luego el doctor González Puccini, director del Instituto Nacional de Nutrición. El doctor Otto Lima Gómez pronunció un discurso sobre la importancia de la Escuela y su significado para el país.



Ha fallecido cristianamente la señora




El Nacional, 3 de octubre de 1950

úmero 8.436

AYER SE INAUGURO LA ESCUELA DE DIETISTAS Y NUTRICIONISTAS

Una iniciativa del Instituto Nacional de Nutrición. — La inscripción inicial alcanza a cuarenta aspirantes. — Necesidad de personal capaz.



Con asistencia del doctor Antonio Martín Araujo, Ministro de Sanidad y Asistencia Social, y de otros altos funcionarios, se inauguró ayer a las 11 a.m. la Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas, fundada por iniciativa del Instituto Nacional de Nutrición. Esta Escuela constituye uno de los principales objetivos del INDN, debido a que en el país prácticamente no existían hasta ahora dietistas o nutricionistas técnicos que atendieran a los problemas alimenticios en hospitales, escuelas, comedores populares, cuarteles y otras actividades.

Ya el Instituto Nacional de Nutrición había comenzado a organizar los servicios de alimentación de hospitales, para lo cual algunas dietistas que ahora están al frente del Hospital Clínico de Valencia y dos hospitales de Caracas. Ahora se intenta formar un cuerpo de dietistas venezolanos. Para eso se inaugura esta Escuela que será dirigida por la señora Hilda de Vázquez, graduada en la Universidad de Río Piedras, Puerto Rico, en el ramo de Economía Doméstica, bajo la dirección de la Doctora Lydia Roberts. Constituyen el Profesorado de la escuela técnicas del INDN: la señorita María Urdaneta, química graduada en los Estados Unidos y la señora Josefina Carayán de Chávez, nutricionista graduada en Chile.

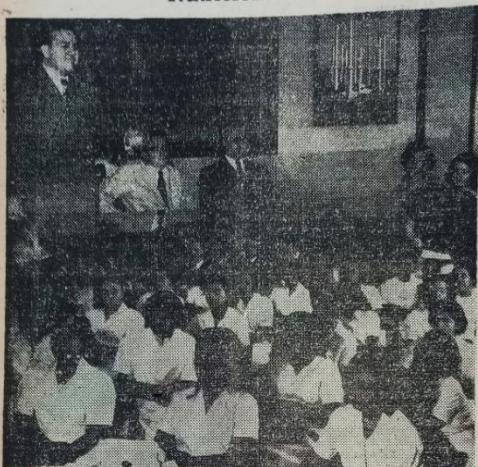
La inscripción en la Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas alcanzó a 40 aspirantes, todas las cuales presentaron sus títulos de bachillerato, normalista enfermería o trabajadoras sociales. Esta Escuela se propone no solamente llenar una necesidad de personal técnico para la atención de centros hospitalarios y demás, sino también ofrecer una nueva oportunidad de carrera brillante y productiva para las jóvenes venezolanas. La Escuela funcionará provisionalmente en el local del INDN, mientras se amplían sus actividades.

En el acto de la inauguración la señora Hilda de Vázquez, Directora de la Escuela, dio un breve resumen del programa a seguirse, habiendo luego el doctor González Puccini, Director del Instituto Nacional de Nutrición. El doctor Otto Lima Gómez pronunció un discurso acerca de la importancia de la Escuela y su significado para el país.

La Esfera, 3 de octubre de 1950

OTRA OPORTUNIDAD

para las muchachas venezolanas.—Se inauguró ayer Escuela de Dietistas y Nutricionistas.



En la presente composición gráfica vemos en la parte superior, al doctor González Puccini, haciendo uso de la palabra, junto a él está el doctor A. M. Araujo, Ministro de Sanidad y Asistencia Social y el doctor A. Pinard, como así también la señora Hilda de Vásquez, y los doctores J. M. Bengoa y O. Lima Gómez. En la parte inferior se aprecia al grupo de alumnas de la Escuela de Dietistas y Nutricionistas, inaugurada en el citado acto, cuyos cursos tendrán una duración de dos años. —Foto Lugo.

Ayer tuvo lugar la inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas, contándose con una inscripción que sobrepasa el número de treinta alumnas. El Dr. Antonio Martín Araujo, Ministro de Sanidad y Asistencia Social, estuvo presidiendo el acto. Igualmente pudimos apreciar al doctor González Puccini, doctor J. M. Bengoa, Dr. Otto Lima Gómez, etc., y numeroso público.

La señora Hilda de Vásquez, directora de la Escuela, dió un breve resumen del programa a seguirse. Esta distinguida profesional es graduada en la Universidad de Río Piedras, Puerto Rico, en el ramo de Economía Doméstica. Posterior a ella habló el doctor González Puccini, Director del INDS, institución que anteriormente comenzó la organización de los servicios de alimentación de hospitales, para lo

cuál trajo de los Estados Unidos, dietistas que ahora están al frente del Hospital Clínico de Valencia y dos hospitales caraqueños.

Ahora se intenta formar un cuerpo de dietistas venezolanas, para lo cual fué creada la Escuela que está dirigida por la señora Hilda de Vásquez. Las candidatas que optaban a la inscripción en la Escuela de Dietistas y Nutricionistas, tenían que presentar títulos de Bachiller, Normalistas, Enfermeras o Trabajadoras Sociales.

Esta nueva escuela viene no solamente a llenar una necesidad de personal técnico, para la atención de los centros hospitalarios y demás, sino que a ofrecer una nueva y brillante oportunidad de carrera productiva para las jóvenes venezolanas. Provisionalmente funcionará en el local del INDN.

Inaugurada la Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas Ayer

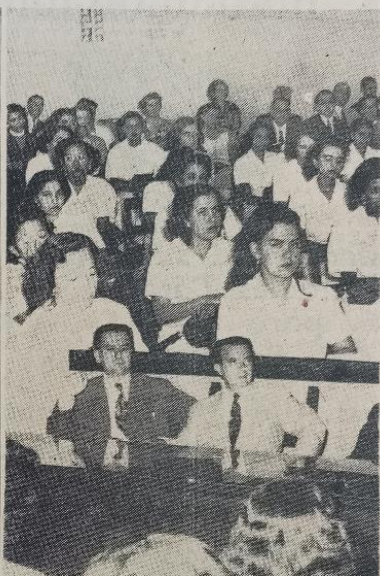
En los salones del Comedor Popular de Plaza España, donde se darán las clases, ayer al mediodía se efectuó la inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas, dependiente del Instituto de Nutrición, cuyo objetivo fundamental es el de preparar personal capacitado en la especialidad.

El acto estuvo prestigiado con la presencia del Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Dr. Antonio Martín Araujo; del Director del Instituto, Dr. Armando González Puccini, y de otros funcionarios de rama.

El Dr. Otto Lima Gómez pronunció breve discurso en el cual explicó las finalidades de la Escuela, "debido a que en el país no existen propiamente dichos dietistas o nutricionistas técnicos en número regular para dar abasto a las funciones que es preciso desarrollar de acuerdo con el programa que tiene en cartera el Instituto de Nutrición para atender a los problemas en hospitales, escuelas, comedores populares, cuarteles y otros centros".

Hizo resaltar que hace tiempo que el Instituto Nacional de Nutrición está llevando a cabo provechosa labor en el sentido de organizar los servicios de alimentación en hospitales para lo cual trajo de E.E.U.U. dietistas que actualmente prestan servicio en el Hospital Clínico de Valencia y en dos hospitales de Caracas.

Ahora se desea formar un cuerpo de expertas dietistas venezolanas, para lo cual se inaugura esta Escuela que será dirigida por la señora Hilda de Vásquez, graduada en la Universidad de Río Piedras, Puerto Rico, en el ramo de Economía doméstica bajo la escuela



Inauguración de la Escuela: aparecen, en primer término, el Director del Instituto, doctor Armando González Puccini, y el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, doctor Antonio Martín Araujo. Al fondo, parte de la concurrencia, en su mayoría alumnas.

ENGLISH SPOKEN
ON PARLE FRANCAIS
La Candelaria, Alcabala a Urapal.
Telfs. 5 049 1-5 994
e por falta de
el mínimo precio,
as oportunidades.
Refrigeradora, Electricidad y limpieza ropa cal. estacionamiento.
ALES Y DOBLES. PRE-
CON O SIN DESAYUNO.
condiciones y precios.
ambiciosas, por el tiempo
aciones a tiempo.
HO DE ADMISION.

de la Doctora Lidia Roberts. Constituyen el profesorado de la escuela técnicos del IN.D.N.: la señora María Urdaneta química graduada en los Estados Unidos; la señora Josefina Cartaya de Chávez, nutricionista graduada en Chile.

La inscripción en la Escuela Nacional de Dietistas y Nutricionistas alcanzó a 40 aspirantes, todas las cuales presentaron sus títulos de bachillerato, normalistas, enfermeras o trabajadoras sociales. Esta Escuela viene no solamente a llenar una necesidad de personal técnico para la atención de centros hospitalarios y demás, sino que viene a ofrecer una nueva oportunidad de carrera bri-

lante y productiva para las jóvenes venezolanas. La Escuela funcionará provisionalmente en el local del IN.D.N. mientras se amplían sus actividades.

La señora Hilda de Vásquez, Directora de la Escuela, dió un breve resumen del programa a seguirse, hablando luego el doctor González Puccini, Director del Instituto Nacional de Nutrición.

El servicio de camionetas exclusivo de EL UNIVERSAL acepta pasajeros y encomiendas para San Juan de los Morros, Maracay, Valencia y Puerto Cabello. Teléfono N° 82 887 Caracas.



Fotografía 11. Acto de inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCl.



Fotografía 12. Acto de inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCl.



Fotografía 13. Acto de inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCI.



Fotografía 14. Acto de inauguración de la Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCI.



Fotografía 15. Personal de la División Técnica de INN, docentes de la Escuela Nacional de Dietistas, circa 1950.



Fotografía 16. Acto de inauguración Escuela Nacional de Dietistas, 2 de octubre de 1950. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual, División de Obras Planas, OCI.



Fotografía 17. Primera promoción de la Escuela Nacional de Dietistas. Acto de graduación, Caracas, 13 de octubre de 1952. Álbum Institucional Escuela de Nutrición y Dietética UCV



Fotografía 18. Segunda promoción en la biblioteca de la Escuela Nacional de Dietistas. En el centro de la imagen, la directora, Aurora Aranda. Caracas. Circa 1952. Álbum Institucional Escuela de Nutrición y Dietética UCV



Fotografía 20. Acto de grado de la segunda promoción de Dietistas. Caracas, 13 de noviembre de 1953. Álbum Institucional Escuela de Nutrición y Dietética UCV



Fotografía 21. Acto de la quinta promoción de Dietistas. Caracas, 1962. Álbum Institucional Escuela de Nutrición y Dietética UCV

Entrevistados



Dietista Amalia V. Gómez.
Egresada de la primera promoción de la
Escuela Nacional de Dietistas, 1952.
Entrevista realizada el 27 de agosto de 2025.



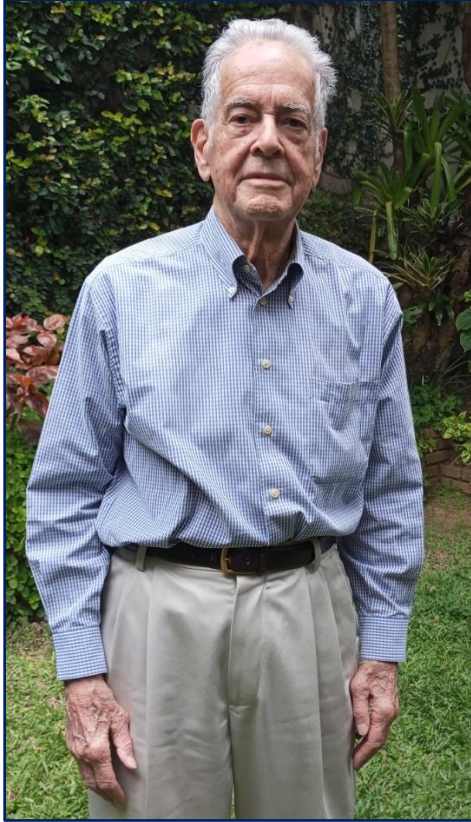
Licenciada España Marco Papaterra.
Egresada de la 6° promoción de la
Escuela Nacional de Dietistas en 1962.
Exdirectora de la Escuela de Nutrición
y Dietética UCV (1990-1996).
Entrevistada el 9 de septiembre de 2025.



Licenciada Elisa Quintana Díaz.
Egresada de la 12° promoción de la
Escuela Nacional de Dietistas en 1969.
Profesora Jubilada de la Escuela de
Nutrición y Dietética UCV.
Entrevistada el 28 de agosto de 2025.



Licenciada Ana Cristina Aular.
Egresada de la 16° promoción de la
Escuela de Nutrición y Dietética en 1974.
Primera promoción de Licenciados en
Nutrición y Dietética regulares.
Entrevistada el 5 de septiembre de 2025.



Dr. José Félix Chávez Pérez.
Docente jubilado de la Escuela de
Nutrición y Dietética. Ingresó
como docente de Bioquímica y
Bromatología en 1962.
Entrevistado el 12 de septiembre de 2025.



Programa de la I Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas de América Latina. Julio 1966.

Bianco Prometió A Estudiantes de Dietética que no Saldrán de la UCV

• Celebradas entrevistas con algunos decanos



Los dirigentes estudiantiles de la Universidad Central de Venezuela José Enrique Mieres, Presidente del Centro de Estudiantes de Economía y Jorge Rodríguez, delegado de la Federación de Centros Universitarios ante el Consejo Universitario cuando declaraban ayer...

En la Asamblea verificada por los estudiantes de la Escuela de Dietética, con participación de la Federación de Centros Universitarios de la UCV, se aprobó denunciar la indiferencia del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Alberto Asturias Ma. Bianco, quien se niega a aceptar los planteamientos que le fueron formulados y les declaró que se quedará en la existencia de la Escuela que depende de la Facultad de Medicina. El problema que afronta es la carencia de local definitivo para funcionar, pues el que ocupa en el Instituto Nacional de Nutrición fue destruido por el sismo del 29 de julio pasado y desde entonces se trasladada a las Residencia Estudiantiles del Alma Mater. La noticia fue suministrada por Juvenio Pulgar, Presidente de la FCU. Los 218 estudiantes de Dietética, —añadió— acordaron no salir de los locales ocupados en Caracas, —añadió— acordaron no salir de los locales ocupados en Caracas, —añadió— acordaron no salir de los locales ocupados en Caracas...

Venezolanos a Estados Unidos

El Universal, 8 de noviembre de 1967

Se Niegan a Abandonar Residencias Femeninas de UCV Los Alumnos de Dietética

Plantean al Consejo Universitario la falta de local

Los alumnos de la Escuela de Dietética de la Facultad de Medicina, enviaron una comunicación al Consejo Universitario, para plantear su determinación de no abandonar lo que fue el local de la residencia femenina en la UCV, donde viene funcionando la Escuela desde el 29 de julio pasado, cuando el local que antes ocupaban se dañó por las consecuencias del terremoto. El dirigente de la FCU Jorge Rodríguez, delegado ante el Consejo Universitario, quien dio la información para la prensa, manifestó que los decanos de Economía y de Humanidades, han planteado que necesitan esos locales, lo que conlleva al desalojo de 218 alumnos de Dietética, 214 mujeres y sólo 4 hombres.



Jorge Rodríguez, dirigente de la FCU y delegado estudiantil al Consejo Universitario, cuando declaraba a María Elena Pérez.

—Estos alumnos —dijo— se niegan a abandonar lo que fue la residencia femenina de la Ciudad Universitaria, mientras no se les dote de un local apropiado dentro de la misma UCV. También exigen que se les dé un status universitario a sus estudios, tal como se ha hecho en la Escuela de Dietética de la Universidad del Zulia. Además, vienen planteando que, al ser dotados de otro local, lo abandonarán únicamente si queda destinado a residencia universitaria femenina, como acto de solidaridad con las estudiantes que necesitan recurrir a ayudas sociales en la universidad, las que ya se están preparando para regresar. Jorge Rodríguez informó que el acto se efectuará en el salón Luis XV de la EFOFAP y entrega de los distintivos se hará por el Coronel José Flores, Director del mencionado plantel.

Pedro J. Díaz Y José Sardá Recibirán diplomas de la EFOFAC

Pedro J. Díaz, jefe de las oficinas de sociales de "El Nacional" y José Sardá, distinguido fotógrafo de este periódico, recibirán mañana viernes a media noche un diploma obsequiado por la Escuela de Formación de Cooperación, como reconocimiento y premio a su trabajo periodístico en favor de esa institución. El acto se efectuará en el salón Luis XV de la EFOFAP y entrega de los distintivos se hará por el Coronel José Flores, Director del mencionado plantel.